



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**ELEMENTOS METODOLÓGICOS PARA LA GESTIÓN Y EL ANÁLISIS DE
CONFLICTO AMBIENTAL URBANO: PERSPECTIVA OBSERVATORIO
DISTRITAL DE CONFLICTOS AMBIENTALES- ODCA BOGOTÁ, DC.**

MARÍA ALEJANDRA COY PEÑA

Trabajo de grado para optar al título de Administradora Ambiental

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN CONFLICTOS AMBIENTALES, VIDA Y
PAZ- CaM: βi0S
BOGOTÁ D.C 2021**

**ELEMENTOS METODOLÓGICOS PARA LA GESTIÓN Y EL ANÁLISIS DE
CONFLICTO AMBIENTAL URBANO: PERSPECTIVA OBSERVATORIO
DISTRITAL DE CONFLICTOS AMBIENTALES- ODCA BOGOTÁ, DC.**

MARÍA ALEJANDRA COY PEÑA

Trabajo de grado para optar al título de Administradora Ambiental

INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN

Modalidad

JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO

**Administrador público
Magister en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos
Doctorando en Estudios Sociales**

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN CONFLICTOS AMBIENTALES, VIDA Y
PAZ- CaM: βi0S
BOGOTÁ D.C 2021**

Dedicatoria

Dedico este proyecto a Dios por brindarme sabiduría, esperanza y entendimiento, también a mi familia por ser mi fortaleza y apoyo en cada momento

Agradecimientos

Mis más sinceros agradecimientos a mi director de trabajo de grado el profesor Jairo Miguel, quien apoyo mi proceso en todas las etapas

Agradezco a mi hermana mayor Laura Camila por ser un ejemplo en mi vida, la admiro como mujer, madre y abogada

Agradezco a mi madre Rocio por su gran apoyo, confianza, y motivación

Agradezco a la vida por darme la gran oportunidad de ser una futura egresada de la gloriosa Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Contenido

ELEMENTOS METODOLÓGICOS PARA LA GESTIÓN Y EL ANÁLISIS DE CONFLICTO AMBIENTAL URBANO: PERSPECTIVA OBSERVATORIO DISTRITAL DE CONFLICTOS AMBIENTALES- ODCA BOGOTÁ, DC	10
1. INTRODUCCIÓN.....	10
2. JUSTIFICACIÓN	11
3. RESUMEN EJECUTIVO.....	13
4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	14
5. OBJETIVOS.....	16
6. ENFOQUE METODOLOGICO	17
7. MARCO REFERENCIAL	20
7.1 MARCO CONCEPTUAL	20
7.1.1 CONFLICTO AMBIENTAL	20
7.1.2 CIUDADES LATINOAMERICANAS	21
7.1.3 TERRITORIO	22
7.1.4 CONTEXTO URBANO	24
7.1.5 COMUNIDAD	24
7.1.6 INSTITUCIONALIDAD	25
7.1.7 IDENTIDAD LOCAL.....	26
7.1.8 GLOBALIZACIÓN	27
7.1.9 CALIDAD DE VIDA.....	27
7.1.10 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	28
7.2 MARCO CONTEXTUAL	29
7.2.1. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA URBANA	29
7.2.2. DESCRIPCIÓN POLÍTICA URBANA.....	30
7.2.3. DESCRIPCIÓN ECONÓMICA URBANA.....	31
7.2.4. DESCRIPCIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA URBANA.....	32
7.2.5 DESCRIPCIÓN CULTURAL URBANA.....	32
7.2.6 DESCRIPCIÓN AMBIENTAL URBANA	33
7.3 MARCO TEORICO	34
7.3.1 ATLAS GLOBAL DE JUSTICIA AMBIENTAL.....	34
7.3.2 OBSERVATORIO LATINOAMERICANO DE CONFLICTOS AMBIENTALES- OLCA.....	35
7.3.3 ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL- OEFA	35

7.3.4 OBSERVATORIO DE CONFLICTOS AMBIENTALES- OCA	35
7.3.5 EL PROCESO DE MEDIACION MÉTODOS PRÁCTICOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	36
7.3.6 LOS CONFLICTOS ECOLÓGICO-DISTRIBUTIVOS Y LOS INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD	36
7.3.7 CONFLICTOS AMBIENTALES RETOS Y PERSPECTIVAS DESDE EL ENFOQUE DE DDHH Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	37
7.3.8 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES: IDENTIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN ESPACIAL. ESTUDIO DE CASO EN LA CIUDAD DE RÍO CUARTO (ARGENTINA) ...	37
7.3.9 CONSTRUCCIÓN DE AGENDAS INTERINSTITUCIONALES AMBIENTALES: UNA MIRADA DESDE LOS DERECHOS HUMANOS	38
7.3.10 ACCIONES COLECTIVAS Y RECURSOS NATURALES EN CONFLICTO. HISTORIA AMBIENTAL DE LUCHAS URBANAS POR AGUA Y SIERRAS EN TANDIL, ARGENTINA.	38
7.3.11 MEASURING THE PERFORMANCE OF ENVIRONMENTAL CONFLICT RESOLUTION: LESSONS FROM U.S. STATE PROGRAMS.....	39
7.3.12 ENVIRONMENTAL CONFLICTS IN COMPACT CITIES: COMPLEXITY, DECISIONMAKING, AND POLICY APPROACHES.....	39
7.3.13 GREEN LAWFARE: ENVIRONMENTAL PUBLIC INTEREST LITIGATION AND MEDIATIZED ENVIRONMENTAL CONFLICT	40
7.3.14 THE DISCURSIVE PARADOX OF ENVIRONMENTAL CONFLICT: BETWEEN ECOLOGISM AND ECONOMISM IN ECUADOR	40
7.3.15 FORUM NARRATIVES, RHETORICAL GENRES, AND ENVIRONMENTAL CONFLICT: RESPONSES TO SCHWARZE'S "ENVIRONMENTAL MELODRAMA"	41
7.3.16 TRANSFERABLE RISKS AND THE TECHNOLOGY OF ENVIRONMENTAL CONFLICT	41
CAPITULO I	42
1. EL CONFLICTO AMBIENTAL DESDE LA PERSPECTIVA URBANA.....	42
1.1 Conflicto Ambiental Urbano	42
1.2 Desarrollo Urbano en Bogotá D.C	44
1.3 Gestión Urbana y Ambiental.....	47
1.4 Roles durante un conflicto ambiental.....	53
CAPITULO II.....	57
2. ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO DISTRITAL DE CONFLICTOS AMBIENTALES-ODCA.....	57
2.2 Localidad de Teusaquillo.....	58
2.2.1 Plan de Ordenamiento Territorial de la Administración Distrital 2016-2019.....	58

2.3 Localidad de Chapinero.....	64
2.3.1 Cerros orientales y barrios populares	64
2.4 Localidad de Tunjuelito.....	71
2.4.1 Vertimientos tóxicos por curtiembres de San Benito	71
2.5 Localidad Ciudad Bolívar	78
2.5.1 El relleno sanitario Doña Juana, historia de un territorio y un paisaje tóxico en el sur de Bogotá	78
2.6 Localidad de Suba	85
2.6.1 Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo	85
CAPITULO III.....	93
3. ELEMENTOS MÉTODOLÓGICOS PARA LA COMPRESIÓN, ANALISIS Y GESTIÓN DE UN CONFLICTO AMBIENTAL EN EL ENTORNO URBANO	93
3.1 Principios de comprensión para un Conflicto Ambiental	93
3.2 Tipos de conflictos ambientales.....	96
3.3 Criterios metodológicos de análisis para un CAU.....	97
3.3.1 Check List de Diagnóstico	97
3.3.2 Esquema de Caracterización de Conflicto Ambiental	98
3.3.3 Mapa de actores.....	100
3.3. 4 Matriz de evaluación ambiental para un CAU	102
CAPITULO IV	108
4 ALTERNATIVAS DE GESTIÓN PARA CONFLICTOS AMBIENTALES URBANOS 108	
4.1 Conceptos estratégicos para manejo del CAU	108
4.1.1 Ciudad sostenible	108
4.1.2 Acuerdo de Escazú	110
4.1.3 Justicia Ambiental	111
4.1.4 Producción y Consumo Responsable	112
4.2 Estrategias de gestión según estudios ODCA.....	114
4.2.1 Desde la Democracia Participativa.....	114
4.2.2 Desde la Gobernanza Inclusiva	115
4.3 Posturas ideológicas que aportan participación ciudadana	116
4.3.1 Ecofemismo	116
4.3.2 Buen vivir	117
4.3.3 Biocentrismo	118

CONCLUSIONES	119
BIBLIOGRAFÍA	122

ABREVIATURAS

CAR: Corporación Autónoma Regional

CAU: Conflicto Ambiental Urbano

EAAB: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

JBB: Jardín Botánico de Bogotá

ODCA: Observatorio Distrital de Conflictos Ambientales

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

POT: Plan de Ordenamiento Territorial

SDA: Secretaría Distrital de Ambiente

UESP: Unidad Especial de Servicios Públicos

CONTENIDO ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Diagrama línea de tiempo de la historia urbana y ambiental de Bogotá	46
Ilustración 2 Principales territorios de importancia ecológica en Bogotá	56
Ilustración 3 Mapa de Actores Conflicto Ambiental Teusaquillo	60
Ilustración 4 Mapa de Actores Conflicto Ambiental Chapinero	67
Ilustración 5 Mapa de Actores Conflicto Ambiental Tunjuelito	74
Ilustración 6 Mapa de Actores Conflicto Ambiental Ciudad Bolívar	81
Ilustración 7 Mapa de Actores Conflicto Ambiental Suba	88
Ilustración 8 Formato Matriz Acción/ Actor	102

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 Argumentos Investigación Cualitativa	18
Tabla 2 Matriz Metodológica	19
Tabla 3 Problemáticas Urbanas según la Política de Gestión Ambiental Urbana.....	47
Tabla 4 Marco normativo general para la comprensión de un conflicto ambiental	53
Tabla 5 Check list de diagnóstico para CAU Localidad de Teusaquillo.....	58
Tabla 6 Esquema CAU Teusaquillo	59
Tabla 7 Datos actores CAU Teusaquillo	60
Tabla 8 Matriz de evaluación ambiental para CAU Localidad de Teusaquillo	63
Tabla 9 Check list de diagnóstico de CAU Localidad de Chapinero	64
Tabla 10 Esquema CAU Chapinero	65
Tabla 11 Datos actores CAU Chapinero	66
Tabla 12 Matriz de evaluación ambiental para CAU Localidad de Chapinero.....	70
Tabla 13 Check list de diagnóstico de CAU Localidad de Tunjuelito	71
Tabla 14 Esquema CAU Tunjuelito	72
Tabla 15 Datos actores CAU Tunjuelito	73
Tabla 16 Matriz de evaluación ambiental para CAU Localidad de Tunjuelito.....	77
Tabla 17 Check list de diagnóstico de CAU Localidad de Ciudad Bolívar	78
Tabla 18 Esquema CAU Ciudad Bolívar	79
Tabla 19 Datos actores CAU Ciudad Bolívar	80
Tabla 20 Matriz de evaluación ambiental para CAU Localidad de Ciudad Bolívar.....	84
Tabla 21 Check list de diagnóstico de CAU Localidad de Suba.....	85
Tabla 22 Esquema CAU Suba.....	86
Tabla 23 Datos actores CAU Ciudad Bolívar	88
Tabla 24 Matriz de evaluación ambiental para CAU Localidad de Suba	92
Tabla 25 Tipología de Conflictos Ambientales.....	96
Tabla 26 Tipos de conflicto ambiental casos ODCA	96
Tabla 27 Formato Check List de Diagnóstico para CAU.....	98
Tabla 28 Formato Esquema de Caracterización de Conflicto Ambiental	100
Tabla 29 Categorías de análisis para la matriz de evaluación ambiental para un CAU	103
Tabla 30 Formato Matriz de evaluación ambiental para un CAU.....	107
Tabla 31 Gestión desde la Democracia Participativa	114
Tabla 32 Gestión desde la Gobernanza Inclusiva.....	115

ELEMENTOS METODOLÓGICOS PARA LA GESTIÓN Y EL ANÁLISIS DE CONFLICTO AMBIENTAL URBANO: PERSPECTIVA OBSERVATORIO DISTRITAL DE CONFLICTOS AMBIENTALES- ODCA BOGOTÁ, DC

1. INTRODUCCIÓN

En las ciudades de América Latina el modelo neoliberal y la apertura económica condujo a que se agudizara la presión sobre los recursos naturales, generando escasez, privaciones sociales, degradación y deterioro en el entorno, factores claves para que se propicien conflictos ambientales (CAR, 2014), adicionalmente el proceso de urbanización durante el siglo XX tuvo tres rasgos centrales: la informalidad en la distribución del espacio, la precariedad de la vivienda y la asimetría en la relación entre actores sociales, públicos y privados (Dammert, 2020). Por parte de las comunidades que se organizan existe una corriente de movilización originada en torno a conflictos ambientales producidos por el crecimiento económico que conlleva la extracción de recursos y/o a riesgos por contaminación (Walter, 2009)

Bogotá como Distrito Capital de Colombia, es una ciudad que se ha desarrollado en el marco de lo que se expresa anteriormente, es por ello que surge la motivación de reconocer, identificar y reflexionar acerca de la posibilidad de elaborar un estudio que pretenda comprender desde un enfoque epistemológico (debido al aporte en cuanto a la descripción del conflicto ambiental urbano), holístico (desde las ciencias ambientales) y sistémico (en cuanto a la entrada, transformación, salida de datos e información) los fenómenos que constituyen la comprensión de un Conflicto Ambiental Urbano

El presente documento es la propuesta para el desarrollo del trabajo de grado, que se titula “*Elementos Metodológicos para la Gestión y el Análisis de Conflicto Ambiental Urbano: Perspectiva Observatorio Distrital de Conflictos Ambientales- ODCA Bogotá, D.C*” donde en una primera parte se expone la justificación del proyecto, la descripción del problema y los objetivos de investigación. A continuación se elabora el marco referencial el cual se

aborda desde lo conceptual y contextual respecto a los conflictos ambientales urbanos. Posteriormente se explica el enfoque metodológico bajo el cual se orientará el estudio. Y por último se desarrollan los objetivos del proyecto a través de cuatro capítulos de investigación, el Capítulo I Conflicto Ambiental desde la perspectiva urbana, Capítulo II Estudios del Observatorio Distrital de Conflictos Ambientales ODCA, Capítulo III Elementos metodológicos de comprensión, análisis y gestión de un conflicto ambiental en el entorno urbano y Capítulo IV Alternativas de gestión para conflictos ambientales urbanos.

2. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de una población está determinado por la calidad, disponibilidad y acceso que tiene a las garantías sociales fundamentales, tales como educación, salud, empleo, vivienda, y servicios básicos domiciliarios, dichas condiciones establecen la calidad de vida de una comunidad y pueden potenciar o debilitar el progreso de un territorio. En Colombia como la mayoría de países en América Latina hay una gran parte de la población tanto urbana como rural, que subsiste ante una latente situación precaria o inclusive carente de oportunidades en términos de acceso a un empleo digno, cobertura de educación sobresaliente y continua, alcance óptimo en la gestión administrativa de las entidades, proyección a nivel de infraestructura y visión integral del medio ambiente como soporte de vida, por lo tanto es innegable afirmar que una sociedad que se desarrolla en dicho contexto es susceptible a la corrupción, a la criminalidad, a la guerra, a la explotación, a la pobreza y a la marginalización, generando de raíz una problemática profunda para garantizar sostenibilidad; esta realidad a su vez desata fenómenos de tensión que se reflejan en conflictos ambientales, es por ello que se hace necesario estudiarlos en territorios urbanos, como aspecto que integra diferentes variables que determinan la calidad de vida de una sociedad y a su vez establecen el nivel de desarrollo de una población en términos de participación ciudadana, alcance institucional y sostenibilidad ambiental.

Las ciencias ambientales cuentan con diferentes enfoques de estudio y son transversales en distintas relaciones ecológicas, económicas, políticas, sociales y culturales, las cuales indican la realidad de un Estado, región o área local. En el contexto urbano hay una dinámica permanente entre instituciones públicas, empresas privadas, comunidades estratificadas, suelos asignados, así como bienes y servicios ambientales. El Observatorio Distrital de Conflictos Ambientales- ODCA elabora estudios de dichas relaciones, en las localidades de la ciudad de Bogotá; desarrollar investigación a través de un Conflicto Ambiental, es una representación de lo complejo que resulta una ciudad y como tal el entorno urbano, como sistema que se configura por medio del crecimiento en la población, el acceso a servicios, la gestión administrativa y la transformación del territorio, donde surgen consecuentemente alteraciones ecosistémicas de diferente naturaleza.

El desarrollo de un método que caracteriza aspectos relacionados con un Conflicto Ambiental en el entorno Urbano, teniendo en cuenta las perspectivas de casos del ODCA, requiere elaborar un estudio de bases teóricas, conceptos y metodologías que permiten analizar el contexto, fenómeno o situación específica que coexiste ante un Conflicto Ambiental, de esta manera se plantea a través de diferentes instrumentos metodológicos de carácter cualitativo, la forma de clasificar los conflictos, de acuerdo a una serie de características, parámetros, observaciones y eventualidades alrededor de un fenómeno tensionante que vincula el entorno, la comunidad y las instituciones.

Un método para comprender los elementos de gestión para conflictos ambientales en el contexto urbano, es una herramienta que permite comprender el proceso y etapa de un conflicto, formular proyectos de política pública, orientar acciones de prevención ante riesgos, sugerir directrices de corrección con manejo ambiental, formular alternativas de mitigación vigentes y plantear estrategias de compensación efectivas, teniendo en cuenta la integración permanente de actores sociales.

3. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento evidencia cuales son los conceptos principales que se deben tener en cuenta para el desarrollo de una investigación con enfoque cualitativo que pretende formular los *Elementos Metodológicos para la Gestión y el Análisis de Conflicto Ambiental Urbano: Perspectiva Observatorio Distrital de Conflictos Ambientales- ODCA Bogotá, D.C*; Una investigación que busca formular un método de gestión, para describir la problemática, identificar los actores, caracterizar las afectaciones sobre el entorno, clasificar la etapa del proceso y plantear estrategias conceptuales de intervención. El marco conceptual del estudio se desarrolla a partir de los conceptos Conflicto Ambiental, Contexto Urbano, Ciudades Latinoamericanas, Institucionalidad, Territorio, Comunidad, Identidad local, Globalización, Calidad de Vida y Necesidades Básicas Insatisfechas; en cuanto al marco contextual de la investigación se hace referencia a describir el entorno urbano en cuanto a lo geográfico, político, socio demográfico, económico, cultural y ambiental. Por lo tanto se hace una revisión bibliográfica y exploración documental que permite la construcción del marco referencial del proyecto.

Actualmente los conflictos ambientales surgen para comprender como una problemática ambiental puede evolucionar en la medida que surgen alternativas de manejo en el territorio por parte de diferentes actores, de acuerdo a esto los *Elementos Metodológicos para la Gestión y el Análisis de Conflicto Ambiental Urbano: Perspectiva Observatorio Distrital de Conflictos Ambientales- ODCA Bogotá, D.C*, representa un gran potencial metodológico como guía que orienta procesos de caracterización de propiedades sobre los conflictos ambientales, de acuerdo a los casos de estudio del equipo ODCA en las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá, donde se hace una identificación y revisión específica del conflicto ambiental determinado. Los proyectos relacionados con el medio ambiente son de carácter complejo, por lo que la obtención de resultados se logra mediante la interpretación de múltiples aspectos, como en el caso de la presente investigación.

Palabras Clave: Método de Gestión, Conflicto Ambiental, Entorno Urbano.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Existen diferentes iniciativas académicas para dar explicación a los conflictos ambientales como fenómenos que afectan la biodiversidad, el territorio y las comunidades, para empezar el Atlas de Justicia Ambiental, asigna conflictos en distintas categorías como *gestión de recursos, infraestructura, turismo, agua, servicios públicos* entre otras, actualmente desde Madrid, España se reportan más de 3 mil casos de conflicto ambiental a nivel global (Ambiental, 2020). Otro caso que aporta al conocimiento del tema enunciado, es el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales- OLCA, en Chile es una organización que aborda y apoya diferentes casos a través de la *Guía Metodológica para la Gestión Comunitaria de Conflictos Ambientales*, el cual es un documento que permite evidenciar aspectos básicos de un conflicto ambiental y sugiere unos pasos a seguir en el proceso de un conflicto (Ambientales, 2015). Por otro lado el Observatorio de Conflictos Ambientales- OCA de la Universidad Nacional de Colombia investiga a cerca de los conflictos ambientales en el país, destacan actores que a través del tiempo han intensificado las problemáticas presentes en el territorio rural y urbano, las premisas a partir de las cuales orientan el estudio de sus investigaciones son *ambiente, territorio y territorialidad* (OCA, 2014).

De acuerdo a lo anterior es evidente que distintos equipos de trabajo han querido manifestar a través de mapas, cartografía, páginas web, documentos y estudios los tipos de conflicto ambiental, que en su mayoría se destacan y se originan por industria, minería, infraestructura, explotación y deforestación. Sin embargo en el campo de estudio a cerca de Conflictos ambientales, no es unánime su tratamiento, debido a las múltiples interacciones que pueden ocurrir en el medio ambiente, por eso es necesario trabajar en la consolidación, en la manera como se aborda y como se da manejo a determinado conflicto ambiental en el contexto urbano.

El Observatorio Distrital de Conflictos Ambientales- ODCA, pertenece al semillero de investigación Conflictos Ambientales, Vida Y Paz- “*CaM: βi0S*”, adscrito a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas,

en la ciudad de Bogotá D.C, el semillero enfocado en las investigaciones de las áreas de ciencias humanas, sociales, ambientales, incluye en sus ramas de estudio aquellos trabajos con postulados orientados de la propuesta académica de pensamiento crítico, reflexividad y complejidad (Martínez, 2018). Actualmente se llevan a cabo investigaciones en cuanto a la identificación del factor guerra y postacuerdo en los conflictos ambientales de Colombia, el desarrollo y construcción del Observatorio Distrital de Conflictos Ambientales- ODCA y la construcción conceptual y metodológica del concepto Conflicto Ambiental, por lo tanto una investigación que busque identificar, reconocer, estructurar, caracterizar y comprenderr los conflictos ambientales en la ciudad es un complemento que se ajusta a las directrices, como es el caso del proyecto de investigación que se presenta en este documento.

Los Elementos Metodológicos para la Gestión y el Análisis de Conflictos Ambientales Urbanos: Perspectiva Observatorio Distrital de Conflictos Ambientales- ODCA Bogotá, D.C, son una alternativa que se suma al estudio de los fenómenos mencionados en la ciudad, que desea aportar una estructura conceptual de lo que se entiende como Conflicto Ambiental en el entorno Urbano, de acuerdo a los casos de estudio del ODCA, así como identificar las externalidades ambientales que surgen de la constante relación y el permanente flujo de bienes y servicios entre actores en el contexto de la ciudad. A su vez es indispensable en el desarrollo del método interpretar las acciones de las instituciones, la comunidad y el territorio que configuran una serie de fenómenos y situaciones que están disueltas y no cuentan con un enfoque establecido para comprender de forma ordenada un Conflicto Ambiental Urbano.

La investigación busca plantear una metodología de gestión por medio de lineamientos, parámetros y criterios que en conjunto expresan una realidad y a su vez cierta complejidad que orienta procesos en cuanto a las potencialidades y/o problemáticas que surgen al estudiar un territorio. Confirmar la existencia de un conflicto ambiental es una oportunidad para garantizar la participación ciudadana, el alcance institucional y sostenibilidad ambiental en el entorno urbano.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo hacer la gestión y el análisis de un conflicto ambiental en el entorno urbano que contribuya a las ciencias ambientales de manera transversal a través de las perspectivas del ODCA, como proceso de identificación, descripción, caracterización y comprensión de dinámicas que genera dicho fenómeno en la ciudad de Bogotá D.C?

5. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Formular un estudio de los Elementos Metodológicos para la Gestión y el Análisis de Conflicto Ambiental Urbano: Perspectiva Observatorio Distrital de Conflictos Ambientales- ODCA Bogotá, D.C, como herramienta multidisciplinar de las ciencias ambientales en la identificación y comprensión de características de un fenómeno socio ambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir el concepto Conflicto Ambiental como un postulado de las ciencias ambientales que integra diferentes dinámicas sobre el entorno Urbano.
2. Establecer criterios metodológicos de comprensión para Conflicto Ambiental Urbano de acuerdo a los casos de estudio del Observatorio Distrital de Conflictos Ambientales ODCA
3. Comprender por medio de elementos metodológicos el Conflicto Ambiental Urbano con respecto al origen del fenómeno, al alcance de los impactos identificados y a las condiciones contextuales del entorno, la comunidad y las instituciones.
4. Proponer alternativas de gestión para conflictos ambientales urbanos desde conceptos y postulados como modelos que permitan abordar dinámicas de manejo en las ciudades urbanas.

6. ENFOQUE METODOLOGICO

La presente investigación aborda la problemática a partir del enfoque metodológico cualitativo, donde los objetivos de investigación están direccionados a llevar a cabo acciones como descripción, exploración, observación, interpretación, para manifestar algún comportamiento o consolidar un concepto (Castaño, 2002). Es común en los estudios de ciencias humanas, sociales y ambientales, explorar las deficiencias en el conocimiento del problema y elegir un ambiente o contexto donde se comenzará a estudiar, por lo tanto es un proceso inductivo en el que es necesario empezar a profundizar en la temática seleccionada (Sampieri).

Para el caso del presente estudio la investigación cualitativa se ajusta, ya que el concepto de conflicto ambiental, es una rama de las ciencias ambientales que empieza a tener relevancia en diferentes contextos locales, sin embargo, a pesar de que existen múltiples estudios que evidencian una problemática ambiental, son pocos autores que han profundizado en determinar características y parámetros específicos para comprender y gestionar un Conflicto Ambiental, así mismo el entorno Urbano es una gran oportunidad como contexto para desarrollar una investigación que implique observar un panorama, hacer análisis documental, explorar autores y describir situaciones relacionadas con una problemática ambiental, una afectación comunitaria y una regulación institucional.

La estructura e instrumentos metodológicos aquí planteados, son una guía para el desarrollo de la presente propuesta de trabajo de grado, esto con el propósito de dar un marco lógico a la información aquí consignada que permitan abordar los objetivos planteados. A continuación se detallan las principales características de la investigación cualitativa, relacionadas con la formulación los Elementos Metodológicos para la Gestión y el Análisis de Conflicto Ambiental Urbano: *Perspectiva Observatorio Distrital de Conflictos Ambientales*- ODCA Bogotá, D.C:

Tabla 1 Argumentos Investigación Cualitativa

Investigación Cualitativa	
Características	Estudio
<i>Planteamiento abiertos</i>	Los conflictos ambientales son procesos transversales en términos sociales, políticos, culturales y económicos
<i>Conceptos que se van enfocando con el desarrollo del estudio</i>	Estudios del ODCA en el contexto urbano de las localidades de Bogotá D.C como entorno que permite establecer un marco de referencia en cuanto a modos de vida, relaciones dinámicas y configuración de ordenamiento
<i>No direccionados en su inicio</i>	El desarrollo de un conflicto ambiental presenta potencialidad o problemática en el territorio, dependiendo de la participación comunitaria y la cobertura institucional
<i>Fundamentados en la revisión de la literatura y experiencia contextual</i>	Identificar la influencia del concepto “conflicto ambiental” en el entorno urbano es indispensable para el desarrollo de la metodología, es por ello que se debe explorar bases de datos y consultar autores que han abordado el tema
<i>Entender el fenómeno desde la dimensión interna, externa, pasada y presente</i>	Causas, antecedentes, involucrados, y consecuencias de los fenómenos que causan conflictos ambientales y comprender dichos aspectos en el entorno urbano
<i>Comprender realidades de individuos, procesos o participante</i>	Caracterizar la comunidad local, identificar el tipo de institución, las acciones y los trámites entorno a la afectación sobre el medio ambiente en el entorno específico de la ciudad.

Fuente: Autora, adaptado de (Sampieri)

Elementos Metodológicos para la Gestión y el Análisis de Conflicto Ambiental Urbano: Perspectiva Observatorio Distrital de Conflictos Ambientales- ODCA Bogotá, D.C, es un estudio innovador que se desarrollara a partir de lo que se comprende en una investigación cualitativa, es por ello que los objetivos se enfocan en obtener resultados que describan los fenómenos, casos o situaciones, a continuación se ilustra la matriz metodológica correspondiente.

MATRIZ METODOLÓGICA

Tabla 2 Matriz Metodológica

MATRIZ METODOLOGICA				
Objetivo General Formular un estudio de los Elementos Metodológicos para la Gestión y el Análisis de Conflicto Ambiental Urbano: Perspectiva Observatorio Distrital de Conflictos Ambientales- ODCA Bogotá, D.C, como herramienta multidisciplinar de las ciencias ambientales en la identificación y comprensión de características de un fenómeno socio ambiental.				
N°	Objetivo Especifico	Actividad	Instrumento metodológico	Resultado
1	Describir el concepto Conflicto Ambiental como un postulado de las ciencias ambientales que integra diferentes dinámicas sobre el entorno Urbano.	-Explorar bases de datos -Consultar autores que han abordado el tema	-Documentos en pdf -Artículos científicos -Tesis de grado -Sitios web oficiales	-Análisis de contenido -Descripción del concepto -Aplicación del concepto -Interpretación esquemática
2	Establecer criterios metodológicos de comprensión de Conflicto Ambiental Urbano de acuerdo a los casos de estudio del Observatorio Distrital de Conflictos Ambientales ODCA	-Identificar características -Determinar atributos -Definir propiedades	-Establecer principios -Esquematizar elementos representativos	-Check List de Diagnóstico -Esquema de caracterización -Mapa de actores
3	Comprender por medio de elementos metodológicos el Conflicto Ambiental Urbano con respecto al origen del fenómeno, al alcance de los impactos identificados y a las condiciones contextuales del entorno, la comunidad y las instituciones.	-Identificar principios de comprensión para un CAU -Definir criterios metodológicos de análisis de un CAU -Diseñar una matriz de evaluación	-Caracterización de componentes -Descripción de criterios -Diseño de matriz de evaluación ambiental	-Esquema de diagnóstico -Esquema de caracterización -Gráfico de actores -Matriz de evaluación ambiental
4	Proponer alternativas de gestión para conflictos ambientales urbanos desde conceptos y postulados como modelos que permitan abordar dinámicas de manejo en las ciudades urbanas.	-Seleccionar conceptos elaborados -Identificar postulados que aporten -Destacar indicadores de análisis	-Establecer aportes académicos del ODCA como propuestas de gestión -Reconocer conceptos que han contribuido al desarrollo de las ciudades urbanas sostenibles	-Identificación de conceptos estratégicos -Descripción de alternativas de gestión -Definición de postulados ideológicos pertinentes

Fuente: Autora

7. MARCO REFERENCIAL

7.1 MARCO CONCEPTUAL

7.1.1 CONFLICTO AMBIENTAL

El concepto surge para dar razón a las distintas articulaciones y tensiones entre actores que se dan de forma compleja, debido a los valores e intereses en disputa que definen una situación la cual se denomina Conflicto Ambiental (G Merlinsky, 2017) este se desarrolla a partir de dos situaciones, una se caracteriza por las controversias socio-técnicas y la otra consiste en la intervención institucional por medio del sistema judicial o normativo (Merlinsky, 2013). Dichas disputas se encuentran geográficamente localizadas, donde se manifiestan tensiones territoriales caracterizadas por contradicciones entre el suelo económico (infraestructura por ejemplo) y el suelo vital (regulación o provisión ecosistémica).

Por lo tanto, si bien hay un Conflicto Ambiental, cuando un conjunto de actores sociales plantea demandas en torno a la apropiación social de bienes de la naturaleza, o donde se pone en juego un argumento ambiental, es importante entender que esos reclamos pueden estar asociados a otras demandas de naturaleza social, económica y cultural (Merlinsky, 2013). Para comprender los conflictos ambientales urbanos desde una metodología de comprensión se deben tener en cuenta propiedades, atributos y categorías aplicables al análisis de determinado conflicto, tales como condiciones de riesgo, alcance institucional, uso o asignación territorial y definición de los actores.

Es indispensable entender que un problema ambiental no está acompañado de acciones por parte de los afectados, mientras que un Conflicto Ambiental comienza cuando los actores potencialmente afectados inician acciones para evitar un daño ambiental o lograr su reparación (OLCA, 1998) siendo un Conflicto Ambiental la oportunidad para resolver tensiones que de otra forma difícilmente tendrían solución, pues con la participación activa de la totalidad de actores sociales, es muy posible alcanzar una comprensión profunda sobre

las causas de los conflictos y así se logran construir principios de equidad y oportunidad en la toma de decisiones y acciones para la construcción de su territorio (OCA, 2014).

Entonces cuando la comunidad se organiza y transforma un problema ambiental en un Conflicto Ambiental ya sea a nivel local, regional o nacional, se evidencia la dimensión del concepto, existen casos con particularidades en el entorno urbano y está muy relacionado con corrientes afectadas por serios problemas de contaminación que persisten en las urbes (Ortiz-T, 1999). Actualmente existen los Conflictos Ambientales, para fortalecer las políticas, las normas y los reglamentos ambientales con el fin de prevenir y resolver las tensiones sobre el entorno, la comunidad y las entidades (Ambiental, 2020).

Un modelo de Conflicto Ambiental que se pretenda evaluar por medio del presente estudio, se relaciona con el siguiente ejemplo: por un lado las empresas ubicadas en una ciudad urbana que usan recursos o servicios ambientales para sus intereses, generan un impacto sobre el recurso, la comunidad o colectivos organizados en torno a la defensa del territorio en relación con dicho impacto y por ultimo las instituciones públicas con responsabilidades de mediación en el conflicto, más allá de que reconozcan o ejerzan esas responsabilidades. Un Conflicto Ambiental involucra principalmente a los actores locales directamente afectados por actividades ambientalmente negativas dentro de un territorio determinado, en donde se orientan a aspectos concretos relacionados con los impactos y beneficios de tales actividades sobre la calidad de vida de poblaciones específicas, por lo tanto, tienden a admitir la posibilidad de negociación formal directa entre las partes en disputa. (Francisco Sabatini & Claudia Sepulveda)

7.1.2 CIUDADES LATINOAMERICANAS

La ciudad es un reflejo de las dinámicas sociales en torno a un ámbito de libertad, de avance en la división del trabajo y de monetización de la economía, en la cual resalta lo urbano al transformar el panorama del medio ambiente natural por un régimen de civilización que, supone sus propios problemas y limitaciones (Petit, 2014) donde predomina la infraestructura, la industria, la producción, el transporte y la tecnología.

Es el espacio geográfico que caracteriza a las ciudades latinoamericanas, se da en un ambiente donde transcurren a través del tiempo procesos de crecimiento y expansión urbana, por un lado a través de la urbanización formal y por otro lado, a partir de un proceso de desarrollo informal, básicamente en los estratos más pobres, es decir, no sujetos a ningún tipo de normativa, los grupos poblacionales compran de manera ilegal un lote y lo auto construyen, siendo uno de los factores que influyen de manera directa en el deterioro del medio ambiente urbano (Preciado, 2008), sin embargo dentro de dicho marco plural y participativo surgen dinámicas de uso y ocupación territorial, flujo de bienes y servicios, gestión pública administrativa, aumento de empresas y organizaciones de empleo, acceso a la educación en diferentes niveles (Girardotti, 2002) y a su vez conflictos ambientales que se derivan de tales relaciones.

Proyectos de inversión y gobernabilidad, planificación participativa y desarrollo territorial, ordenamiento territorial urbano para el desarrollo sostenible, el espacio público, las oportunidades de acceso a servicios, los indicadores económicos, las finanzas empresariales, y presupuestos públicos (Lopez, 2005) son algunos de los conceptos más importantes cuando los autores se refieren a las dinámicas presentes en las ciudades actuales.

De acuerdo al tamaño de la ciudad es posible determinar la complejidad de las grandes urbes en Latinoamérica, siendo centros de innovación, de gestión política y económica, actúan como enlace y difusión de las novedades tecnológicas, intelectuales y económicas (Bernardi, 2009) sin embargo, dependiendo las particularidades propias de cada Estado, existe ciudad cuando hay cierta cantidad de ciudadanos habitando en el territorio, es decir, las políticas de ordenamiento territorial de cada nación determinan la connotación de ciudad del territorio con el fin de garantizar los presupuestos y establecer la jerarquización de los cargos públicos (POT, 2015)

7.1.3 TERRITORIO

Consiste en el espacio libre, público, privado o comunitario, el cual es básico, geográfico y topográfico que mediante un proceso de apropiación simbólica o de adecuación espacio-identidad, se transforma dependiendo la actuación o necesidad humana (SENA, 2019).

La División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos (2002), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) define que en la actualidad el territorio se comprende a través del enfoque de gestión orientada hacia proyectos, tanto de agentes privados como públicos, según la oficina de gestión, algunas de las características que definen este tipo de proyectos en el territorio se evidencian en centros de interacción social, económica y cultural, también en centros ligados a redes de infraestructuras que conectan las redes locales, regionales y nacionales e incluso las internacionales, igualmente en centros para alojar niveles de la administración de gobierno local y regional a través de los cuales se canalizan las demandas y necesidades de amplias capas de la población y por ultimo sistemas más equilibrados y sostenibles que ejercen relaciones más estratégicas frente al uso de los bienes y servicios del territorio (CEPAL, 2002)

Es importante destacar que la dimensión ambiental en el territorio es un elemento vinculante entre la ciudad y los municipios, lo que le permite la posibilidad de construir un escenario urbano regional con una planificación basada en una agenda ambiental permanente (Preciado, 2013). La presencia de zonas rurales entre las ciudades, dedicadas a la producción de alimentos, funcionan como entes para la provisión de servicios ambientales y amortiguación de fenómenos contaminantes, entre otros, de manera que operan principalmente en función de lo que acontece en los centros urbanos (Lopez, 2005). Un Conflicto Ambiental puede tener alcance local o regional a pesar de que su origen haya sido en el entorno urbano.

Cabe resaltar que la población puede provocar degradación ambiental solamente cuando su medida rebasa la capacidad de sustentación del territorio en cual se asienta, considerando el tipo y grado de desarrollo tecnológico utilizado, el nivel de producción requerido y la capacidad de regeneración natural del ambiente (Hernández, 2015). Los elementos metodológicos de gestión sobre un CAU que se proponen en el estudio permiten identificar riesgos para el entorno y de esta manera actuar de manera evitar afectaciones irreversibles en los ecosistemas.

7.1.4 CONTEXTO URBANO

La configuración de los espacios urbanos obedece a los efectos indirectos del proceso de industrialización y tecnificación, por los efectos directos de políticas de urbanización y construcción de infraestructura física, social y de vivienda (Lopez, 2005); si bien estas dinámicas económicas y sociales han traído importantes beneficios en términos de nuevas y mejores oportunidades de crecimiento económico, generación de empleo, mayores niveles de educación y de atención en salud para la población, también han evidenciado ciertos problemas resultantes de la marginalidad, la exclusión social y la degradación ambiental.

Frente al proceso urbano por parte de académicos y políticos algunos consideran las ciudades como los espacios para las oportunidades de la vida moderna, mientras que otros lo catalogan como las aglomeraciones que han conducido a la contaminación ambiental, el desarraigo de pobladores y la descomposición social en los conglomerados urbanos (Lopez, 2005), dos perspectivas completamente validas e imprescindibles para realizar un estudio de los conflictos ambientales en las ciudad de Bogotá, teniendo en cuenta lo complejo que resulta el contexto urbano.

La urbe es una respuesta a la densificación de los espacios, la construcción de infraestructura y vivienda en forma vertical, a la especialización de los espacios para uso industrial o residencial (CEPAL, 2002) a su vez representa la disminución de los niveles en la calidad de vida en cuanto a problemas de contaminación ambiental, lo que ha motivado el auge de numerosos estudios teóricos sobre el medio ambiente urbano y propuestas prácticas de acción para resolver dicha problemática (Lopez, 2005) como es el caso de la presente investigación que busca planear los elementos de gestión y análisis para conflicto ambiental en el entorno urbano, desde un enfoque de desarrollo, de acuerdo a las realidades de los casos de ODCA.

7.1.5 COMUNIDAD

Mercedes Causse Cathcart una investigadora del Departamento de Letras de Facultad de Humanidades Universidad de Oriente, aborda el tema de comunidad haciendo énfasis en dos elementos claves: los estructurales y los funcionales. Los estructurales se refieren a la

consideración de la comunidad como un grupo geográficamente localizado regido por organizaciones o instituciones de carácter político, social y económico, siendo el criterio delimitativo el más importante, al considerar como tal, un grupo, un barrio, una ciudad, una nación o un grupo de naciones, de acuerdo con los intereses de la clasificación. Según la autora los elementos funcionales se refieren a la existencia de necesidades objetivas e intereses comunes, esos aspectos son importantes, aunque pueden ser aplicados a otras entidades, no solamente a la comunidad como concepto (Cathcart, 2009)

Elena Socarrás (2004): El autor define el concepto de comunidad como un proceso activo, transformador de las relaciones de poder, al provocar un efecto que tiende a la redistribución entre los diferentes actores con historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, que comparten costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos, sentido de pertenencia. (Cathcart, 2009)

Ander-Egg (2005): Quien define a la comunidad como una compenetración y relación particular entre territorio y colectividad, la palabra denota la cualidad de “común”, o bien la posesión de alguna cosa en común, la cual designa algún aspecto de esas realidades, rasgos o características (Carvajal, 2011)

Maritza Montero (2007): Para la autora comunidad es un grupo social dinámico, histórico, culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un aspecto y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines, con identidad social y el sentido de comunidad (Carvajal, 2011)

Mireya Zárate (2007): la comunidad es un sistema sociocultural, un escenario donde convergen intereses, recursos y necesidades que dan pie al movimiento de la misma (Carvajal, 2011)

7.1.6 INSTITUCIONALIDAD

La institucionalidad se entiende como un conjunto de normas que regulan el comportamiento de los actores, las organizaciones, la calidad de las mismas, los trámites institucionales y los

modelos de gestión, existen para poner en práctica las políticas sociales de una región con la posibilidad de introducir cambios que puedan mejorar su desempeño (DNP). Cuando se hace gestión sobre un conflicto ambiental, se debe hacer un análisis del marco normativo que engloba y soporta instancias del conflicto

La institucionalidad consiste en la coordinación de políticas sociales, para regular pautas de conducta social por medio de instituciones debidamente definidas, continuas y organizadas, que deben mantener legítimas las normas por medio de sanciones que den lugar (CEPAL, 2010). En relación a aspectos específicos de la institucionalidad social, se aborda el carácter transicional de la toma de decisiones en políticas sectoriales, subsectoriales e intersectoriales (Sarmiento, 2004) de acuerdo a los procesos de descentralización, en el caso de cada Estado, región o área local.

Una institucionalidad de calidad se manifiesta en la coherencia, estabilidad y legitimidad del sistema de reglas y normas formales e informales, así como en la consistencia, regularidad y ausencia de arbitrariedades en la aplicación de sanciones e incentivos (Martínez). Sin embargo, la problemática principal de la institucional se basa en las cuestiones vinculadas a la coordinación de los intercambios entre actores sociales (DNP) y a la corrupción por la disputa entre los bienes comunes, como lo son los diferentes bienes y servicios ambientales, sobre los cuales se deben tomar decisiones más legítimos, inclusivos, eficaces y sustentables.

7.1.7 IDENTIDAD LOCAL

Atributo de actores relativamente autónomos, comprometidos y partícipes de procesos de interacción y comunicación, donde coinciden con un sentir común en permanente vínculo social (Bentancour, 2007). Durante el desarrollo de un Conflicto Ambiental es indispensable analizar si entre los actores persiste un ánimo de identidad local ante su comunidad o territorio, ya que a partir de ello se convocan una serie de acciones que aportan a la visibilidad o resolución del conflicto ambiental.

Los estudios de identidad local en ciudades medianas o grandes suelen tratar aspectos identitarios de partes de una urbe, centradas en la identidad barrial, que se da como resultado de la segregación espacial de clases sociales y grupos étnicos (Cuadrado, 2017). Las localidades de la ciudad de Bogotá están sectorizadas por Unidades de Planeación Zonal UPZ

y estas a su vez están subdivididas por barrios, donde las personas trascurren de generación en generación en la construcción hogares y familias, lo cual a través del tiempo genera identidad y sentir de pertenencia en el entorno que rodea a los ciudadanos. Una sociedad que tiende a organizarse y a unirse frente a acciones, trámites y participación cuando hay un problema ambiental, es un factor potencialmente positivo frente al fenómeno socio ambiental.

7.1.8 GLOBALIZACIÓN

Proceso complejo, dinámico, que se caracteriza por diversos aspectos, tanto económicos, como tecnológicos, sociales, culturales, y políticos, con efectos concretos de gran escala ambiental y territorial (Negrete, 2011). Acuerdos de libre comercio e inversión han significado que las regulaciones e instituciones están abiertas a cualquier actor económico, de cualquier parte del mundo, para invertir, explotar y exportar los recursos naturales del país (Larraín, 2011). Surge una profundización de impactos multiescalares, desde el cambio climático hasta la pérdida de la biodiversidad del planeta, degradación de ecosistemas naturales, sobreexplotación de recursos naturales, contaminación de agua, tierra, aire, entre otros. (Negrete, 2011).

Se da a partir de componentes económicos y contenidos predominantemente políticos o culturales, con tendencias de convergencia y homogeneidad, y a su vez compatible con prácticas y arreglos institucionales disímiles, que resultan estrechamente asociadas con los fenómenos de exclusión (French-Davis, 1998). Los modelos de consumo se han disparado con las dinámicas que impone la globalización, generando problemáticas ambientales en las poblaciones más vulnerables, donde se han evidenciado conflictos ambientales por sobre explotación de recursos naturales, deficiente disposición de residuos de todo tipo, falta de manejo en sustancias tóxicas y bioacumulativas, expulsión de vertimientos contaminantes y sumado a ello comunidades desplazadas o marginadas.

7.1.9 CALIDAD DE VIDA

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la calidad de vida es: *"la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de*

valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno”. (Benavides, 2011)

La calidad de vida es un concepto multidimensional y multidisciplinario, se tiene en cuenta en condiciones materiales y espirituales, que permiten procesos de desarrollo psicobiológico social e histórico del ser humano, consiste en la satisfacción individual con las condiciones de vida que en cada persona surgen (Baldi López & García Quiroga, 2005), de acuerdo a sus calificativos sociales, demográficos y culturales, niveles de acceso y disponibilidad, así como los criterios en cuanto a índices de competitividad y desarrollo, inversión en proyectos de infraestructura u ocupación, entre otros que le pertenecen a los ciudadanos por su naturaleza.

La calidad de vida se explica como una expresión de complejidad, ya que comprende, el sujeto individual y el sujeto colectivo, en el carácter subjetivo y objetivo, así como en el análisis microsocioal y el macrosocioal y a su vez en la escala local y la global, (Alguacil-G, 2000). Respecto a los calificativos de calidad de vida, socioeconómicos, ecológicos y psicológicos, los dos primeros miden variables externas a las personas, mientras que el siguiente se basa en las reacciones subjetivas de los individuos (Burgui, 2008).

La calidad de vida de la comunidad depende en muchos casos de la presencia o no de un conflicto ambiental, que varía en cuanto a las características que se le atribuyen de acuerdo a los actores involucrados, las instituciones participantes y la comunidad tanto activa como organizada, para decidir ante un proyecto, plan o programa específico, después de una serie de trámites y consultas a entidades o instituciones, por la acción sobre el territorio de industrias o empresas.

7.1.10 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un método utilizado en América Latina, el cual es un aporte importante para la identificación de ciertas carencias críticas de la población y la caracterización de la pobreza, introducido por la CEPAL a comienzos de los años ochenta para aprovechar la información de los censos demográficos y de vivienda, en la

caracterización de la pobreza, el método permite dar razón a una serie de indicadores censales para constatar si los hogares satisfacen o no algunas de sus necesidades principales (CEPAL, 2001). Las dimensiones que contempla el método para definir la caracterización son: vivienda (inadecuada o hacinamiento), acceso y calidad de servicios públicos básicos, estado espacio doméstico, continuidad de la asistencia escolar y el grado de dependencia económica (DANE, 2005)

En cuanto a la definición de los indicadores, cuando un hogar que presenta una carencia básica es considerado como un hogar con necesidades básicas insatisfechas y cuando un hogar presenta dos o más carencias es considerado en estado de miseria (DANE, 2005). Para los estudios de conflictos ambientales se debe destacar esta condición y hacer uso de las herramientas del método NBI, ya que refleja en si mismo, una fuente de conflicto ambiental urbano y presenta una serie de características en cuanto al tipo de comunidad afectada.

7.2 MARCO CONTEXTUAL

7.2.1. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA URBANA

La Geografía Urbana es rama de la Geografía, la cual trata la ciudad como unidad espacial relacionada con términos como tamaño, plano, morfología y edificación, estructura espacial y social, funciones, población, mercado del suelo, transportes y problemas medioambientales (Hernandez, 1992). Se contempla la ciudad como elemento integrante de una red urbana superior, donde existen lugares centrales y áreas de influencia, redes de transporte y comunicaciones y funciones territoriales de la ciudad (Journal, 2003)

De acuerdo con Bielza (1984) es posible resumir en cuatro los focos de atención de la disciplina: primero, las relaciones entre la ciudad como espacio urbano y su población, por ejemplo el acceso a servicios de transporte público; segundo, las relaciones entre las diferentes ciudades, es decir el transporte de alimentos y mercancías; tercero, las relaciones entre la población de la misma ciudad, en este caso el comercio, la educación o el empleo y por último la relación entre las poblaciones de distintas ciudades, se refiere al turismo (Hernandez, 1992). Uno de los elementos metodológicos para la gestión y el análisis de un CAU, es el concepto de Geografía Urbana ya que permite establecer las diferentes dinámicas

entre los actores de la población en torno a determinada situación de tensión sobre el medio ambiente en un contexto localizado específico.

Los modelos de desarrollo económico comunitario son de gran importancia en el campo de la política de desarrollo local donde el área geográfica específica, implica un foco de atención principal en el análisis y resultados de los diferentes estudios para las instituciones (Journal, 2003). Las actividades económicas determinan un factor básico de comprensión de conflicto ambiental, ya que de acuerdo al tipo de establecimiento, ubicación, cobertura y alcance se analizan los aspectos internos y externos de influencia sobre dicho conflicto para concluir impactos del mismo en el estudio de categorización.

La geografía urbana tiene una perspectiva externa la cual estudia la ciudad en relación con la región donde está ubicada, con respecto a los servicios ecosistémicos que la rodean y la sostienen y por otro lado la perspectiva interna que estudia la ciudad como un sistema, en el cual surgen tejidos de educación, servicios, empleo y salud (Pertile, 2007).

La Geografía Urbana, es un factor fundamental para el estudio del crecimiento urbano y demográfico, los territorios al interior de la ciudad, el desarrollo desigual, los núcleos industriales, la dinámica de los espacios internos como calles, barrios, parques, áreas comerciales y polos de desarrollo (Pertile, 2007), por lo tanto el estudio considera transversal e integrador el concepto geografía urbana, como globalizador en cuanto a lo que se debe comprender como espacio en la ciudad.

7.2.2. DESCRIPCIÓN POLÍTICA URBANA

Considera un acuerdo político y social para formular proyectos, planes y programas, por medio del cual se establecen objetivos y metas claras con instrumentos para evaluar su consecución, igualmente determina obligaciones y derechos específicos para cada uno de los actores relevantes y cuenta con la definición de normas (CEPAL, 2010). El conflicto ambiental es un campo específico del aspecto político, ya que envuelve cuestiones de poder y materias relacionadas a lo que refiere ser un conflicto local o comunitario (Jacobs, 1988).

Chile, como país de América Latina, plantea *La Política Nacional de Desarrollo Urbano*, para que a partir de objetivos y lineamientos, en parte contemple necesidades y carencias

comunes, mediadas, por ejemplo con las reformas en materia de desarrollo urbano, las dimensiones que reconoce la Política son: Integración Social, Desarrollo Económico y Equilibrio Ambiental (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2014) ; Colombia, se adapta a este proceso dinamizador, con la implementación de la política relacionada al territorio a través de lo que expresa el Plan de Ordenamiento Territorial, como Instrumento Técnico y Normativo para ordenar el territorio Municipal o Distrital a través de conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas, destinadas a orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo (Bogotá, 1997) , lo que incluye suelos de orden rural o urbano.

7.2.3. DESCRIPCIÓN ECONÓMICA URBANA

Según James Heilbrun la Economía Urbana se define como un campo de estudio en el cual se utilizan las herramientas analíticas de la economía para explicar la organización espacial y económica de las ciudades o áreas metropolitanas y de esta manera abordar las problemáticas u oportunidades políticas, sociales, culturales o medio ambientales que le son inherentes (Girardotti, 2002)

Los determinantes de economía urbana en las ciudades son por un lado los *estáticos*, es decir la legislación, la geografía, los recursos naturales y los incentivos/subsidios del gobierno y por otro lado los *dinámicos*, o sea la tecnología y grado de especialización, la administración municipal, el tipo y tamaño de empresas y la infraestructura de la ciudad (Chapa, 2007) aspectos que reflejan un desempeño por medio de inversión, exportación y formación de capital humano.

La economía urbana se divide en tres subsistemas, diferenciados entre sí por la lógica que orienta las acciones y las relaciones de sus respectivos elementos y componentes: La economía empresarial capitalista, la economía pública y la economía popular (Coraggio, 1998) cada una con características específicas que de una manera u otra se relacionan con servicios ecosistémicos y con aspectos e impactos ambientales, es por ello que al momento de aplicar la metodología de comprensión, es indispensable analizar cuál es la actividad económica que origina, o está en torno al conflicto, ya sea transporte, comercio o industria, siempre y cuando aplique.

7.2.4. DESCRIPCIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA URBANA

El tamaño demográfico de una población se determina a partir de dos aspectos, el volumen y la densidad. El volumen demográfico como factor endógeno de crecimiento y la densidad como elemento diferenciador territorial, que resulta ser efecto de las distintas formas de crecimiento (Jaume, 2000). Al desarrollar esta investigación, es fundamental comprender a que se refiere el tamaño demográfico de una población, en términos de la afectación sobre los habitantes y a su vez la influencia de los ciudadanos en torno a determinado conflicto ambiental.

La investigación sociodemográfica urbana se ha orientado a reconocer la estructura espacial y sus procesos y observar fenómenos demográficos con una desagregación tal, que permita visualizar el mosaico social en que se descompone la ciudad, de esta manera los datos y su manejo, son aspectos íntimamente relacionados que condicionan resultados y enfoques (Preciado, 2013). La complejidad es una característica de la sociedad urbana debido a todos los extremos de la estratificación social, asociado a los niveles de estudio, tasas de escolarización superior, a las profesiones, a las situaciones laborales, estructura de los hogares y la migración (Ocaña, 2005) son aspectos que determinan el tipo de población participante en torno a determinado conflicto ambiental.

7.2.5 DESCRIPCIÓN CULTURAL URBANA

En la cultura urbana la diversidad es un factor de fomento al conocimiento y al desarrollo cuando hay lazos de sociabilidad en algún aspecto comunitario (MinCultura, 2018), sin embargo, también es una cuestión de complejidad establecer estos vínculos en las ciudades, debido a factores como la corrupción, la segregación socioespacial, las migraciones, el crecimiento urbano, la informalidad, la exclusión, la disminución de los espacios públicos, la criminalidad, la precariedad, los embotellamientos, la información tergiversada de signos y mensajes que brindan los medios (Yúdice, 2008) por lo tanto cuando de cultura urbana se trata, es indispensable analizar a profundidad los factores que influyen en el conflicto ambiental para reconocerlos en la gestión del proceso.

La cultura urbana en torno a una serie de procesos administrativos, territoriales, políticos y sociales en los procesos de toma de decisiones con respecto a la distribución, destinación y asignación de los presupuestos municipales en conjunto con la administración local y los representantes de la comunidad, debe tener como prioridad el planteamiento de actividades y espacios que enriquezcan culturalmente la vivencia ciudadana (Viviescas, 1986). Conocer las causas de las problemáticas, las realidades actuales de los ciudadanos y las posibles oportunidades, alternativas o estrategias de progreso social, cuando se hace el estudio de un conflicto ambiental representa una gran oportunidad de participación.

7.2.6 DESCRIPCIÓN AMBIENTAL URBANA

La gestión ambiental urbana implica un análisis de las ciudades desde un enfoque sistémico, que permita evaluar sus elementos y procesos existentes para proporcionar herramientas conceptuales y así contribuir en el diseño y la formulación de políticas, estrategias y planes de gestión ambiental urbana (Rey, 2019).

La ciudad como un sistema abierto, donde existen herramientas clave para solucionar los principales problemas ambientales pone en manifiesto las oportunidades de desarrollo en términos de mejoramiento ambiental en la urbe (Suárez, 2008), conflictos ambientales que se caractericen por medio del método de gestión que se desea formular en esta investigación es un medio de sostenibilidad para aplicar principios de compensación, mitigación, corrección o prevención.

La perspectiva ambiental en la ciudad plantea un campo interdisciplinario de análisis, sin pretender reemplazar o cubrir el objeto de estudio de las distintas disciplinas que confluyen en la investigación urbana, por tal razón requiere de un esfuerzo de intercomunicación y acción conjunta entre miembros de los distintos saberes, es decir, la investigación ambiental urbana debe buscar la construcción conceptual y metodológica de un dialogo permanente entre las diversas disciplinas que se integran alrededor del conocimientos de los asentamientos humanos (Maya, 2008), siendo este un gran argumento para comprender la dinámica que abarca un conflicto ambiental, por lo tanto es importante identificar los actores involucrados y su influencia en la problemática, puesto que de esta manera se convierte en un aliado de manejo del conflicto ambiental.

La dimensión ambiental urbana en Colombia, institucionalizada y legislada, en el marco de una política hegemónica de corto alcance y muy permisiva, se evidencia en la insuficiencia de los mecanismos de control, así como en el presupuesto destinado (Guzman, 2011) es por ello que los conflictos ambientales son transversales en cuanto al reflejo de problemáticas a nivel institucional y administrativo, que consecuentemente afecta a la población al medio ambiente, sin embargo la gestión ambiental urbana es actualmente un tema prioritario en la agenda pública ambiental, identificándose para ello la necesidad de formular una política para la gestión ambiental de las áreas urbanas que dé respuesta a la realidad ambiental y que oriente el accionar de los actores institucionales y sociales relacionados con la gestión ambiental en el territorio urbano (Gobierno de Chile, 2008) es decir que los conflictos ambientales tienen una gran respaldo normativo que requiere participación, líderes, trámites, trabajo comunitario y gestión administrativa.

7.3 MARCO TEORICO

7.3.1 ATLAS GLOBAL DE JUSTICIA AMBIENTAL

<i>Título:</i> ATLAS GLOBAL DE JUSTICIA AMBIENTAL
<i>Autor (es):</i> Joan Martinez Alier, Leah Temper
<i>Resumen:</i> El atlas de justicia ambiental documenta y cataloga los conflictos sociales en torno a cuestiones ambientales, recopila casos de comunidades que luchan por la justicia ambiental debido a conflictos relacionados con impactos ambientales y sociales en: minería, represas, fracking, quema de gas, deforestación etc. Este proyecto se desarrolla en el Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales (ICTA) de la Universitat Autònoma de Barcelona y es financiado por el Programa Transformaciones hacia la Sostenibilidad.
<i>Palabras Clave:</i> conflicto, justicia ambiental, atlas, comunidad

Fuente: Autora, adaptado de (ejatlas.org, 2020)

7.3.2 OBSERVATORIO LATINOAMERICANO DE CONFLICTOS AMBIENTALES- OLCA

<i>Título:</i> OBSERVATORIO LATINOAMERICANO DE CONFLCITOS AMBIENTALES-OLCA
<i>Autor (es):</i> OLCA
<i>Resumen:</i> OLCA es una organización que orienta comunidades en conflicto socioambiental debido a actividades como Minería, Industria Energética, Forestal y Agroindustria. El OLCA promueve la participación y la acción colectiva, el intercambio de experiencias y conocimientos, y la sistematización de información, para la construcción de alternativas al desarrollo, que estén al servicio de la vida, los ecosistemas y las comunidades.
<i>Palabras Clave:</i> Conflicto socioambiental, Comunidades, Latinoamérica, Medio Ambiente

Fuente: Autora, adaptado de (OLCA, 2020)

7.3.3 ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL- OEFA

<i>Título:</i> ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL- OEFA
<i>Autor (es):</i> OEFA
<i>Resumen:</i> El OEFA es un organismo técnico adscrito al Ministerio del Ambiente en Perú que contribuye en la gestión de los conflictos socioambientales vinculados a sus competencias. Con el objetivo de estructurar las acciones del OEFA de acuerdo a las características particulares de cada conflicto socioambiental, la tipología utilizada corresponde a los sectores de energía, actividades productivas e infraestructura y servicios. Las etapas de intervención propuesta para la gestión son: 1.Etapa de prevención 2. Etapa de tratamiento 3. Etapa de seguimiento
<i>Palabras Clave:</i> conflicto socioambiental, gestión, participación ciudadana, actores

Fuente: Autora, adaptado de (OEFA)

7.3.4 OBSERVATORIO DE CONFLICTOS AMBIENTALES- OCA

<i>Título:</i> OBSERVATORIO DE CONFLICTOS AMBIENTALES- OCA
<i>Autor (es):</i> IDEA- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
<i>Resumen:</i> El OCA analiza conflictos ambientales que se dan por actividades relacionadas con la minería, los hidrocarburos, la energía, el turismo y el agua; los estudia desde una perspectiva ecosistema-cultura para generar espacios de reflexión, en los que se discuten alternativas que propenden por una gestión participativa e incluyente del Territorio.
<i>Palabras Clave:</i> Conflicto Ambiental, cultura, Territorio, Gestión

Fuente: Autora, adaptado de (IDEA, UN, 2020)

7.3.5 EL PROCESO DE MEDIACION MÉTODOS PRÁCTICOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

<i>Título: EL PROCESO DE MEDIACION MÉTODOS PRÁCTICOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</i>
<i>Autor (es):</i> Christopher W. Moore
<i>Resumen:</i> -Los conflictos entre los datos: La falta, falsedad o alteración de información. Las diferentes opiniones e interpretaciones de los datos. - Los conflictos de intereses: El carácter competitivo percibido. -Los conflictos estructurales: Las pautas destructivas de comportamiento o interacción. La desigualdad del control, la propiedad o la distribución de recursos La desigualdad del poder y la autoridad. Los factores geográficos, físicos o ambientales. Restricciones de tiempo. -Los conflictos de valores: Diferentes modos de vida, de ideología y de religión. -Los conflictos de relaciones: Las emociones intensas. Percepciones erróneas o los estereotipos La comunicación mediocre o el error en la comunicación.
<i>Palabras Clave:</i> Conflictos, Moore, Mediación

Fuente: Autora, adaptado de (Moore, 1986)

7.3.6 LOS CONFLICTOS ECOLÓGICO-DISTRIBUTIVOS Y LOS INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD

<i>Título: LOS CONFLICTOS ECOLÓGICO-DISTRIBUTIVOS Y LOS INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD</i>
<i>Autor (es):</i> Joan Martinez-Alier
<i>Resumen:</i> A medida que la economía y la población humana crecen, usamos más recursos naturales y producimos más residuos. Hay impactos sobre otras especies y sobre las generaciones humanas futuras pero también sobre la generación actual. Ahora bien, no todos los humanos son igualmente afectados por el uso que la economía hace del ambiente natural. Unos se benefician más que otros, unos sufren mayores costos que otros. a) Conflictos en la extracción de materiales y energía: Nacen de la contaminación del aire, del suelo y de las aguas, degradación y erosión de las tierras, causadas por la desigual distribución de la propiedad sobre la tierra o por la presión de la producción exportadora; b) Conflictos sobre el transporte: Se refiere al mayor flujo de materiales y energía por la construcción o ampliación de infraestructura y c) Conflictos sobre los residuos y la contaminación: Por ejemplo aquellos por exportación de residuos tóxicos, sólidos o líquidos.
<i>Palabras Clave:</i> Conflictos ambientales, contaminación, economía

Fuente: Autora, adaptado de (Alier, 2006)

7.3.7 CONFLICTOS AMBIENTALES RETOS Y PERSPECTIVAS DESDE EL ENFOQUE DE DDHH Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<i>Título:</i> CONFLICTOS AMBIENTALES RETOS Y PERSPECTIVAS DESDE EL ENFOQUE DE DDHH Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<i>Autor (es):</i> Beatriz Londoño Toro, Leonardo Güiza Suárez, Lina Marcela Muñoz Ávila
<i>Resumen:</i> Presenta en forma sistemática el tratamiento de los conflictos ambientales por parte de las CAR. Desde el abordaje de los conflictos ambientales: Los conflictos ambientales se presentan en los informes por las autoridades como acciones para la formulación de planes y estrategias. Desde la institucionalidad de las CAR: La gestión de los conflictos ambientales se coordina por diferentes instancias al interior de las CAR, principalmente por las oficinas de educación y participación pero también por las oficinas jurídicas y por las secretarías generales. Desde el marco normativo nacional: Respecto al marco normativo vigente ambiental de acuerdo al tipo de conflicto. Desde la utilización de los mecanismos de participación: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana de índole judicial, administrativa y política
<i>Palabras Clave:</i> conflictos ambientales, mecanismos de participación, marco normativo
Fuente: Autora, adaptado de (Beatriz Londoño Toro, Leonardo Güiza Suárez, Lina Marcela Muñoz Ávila, 2012)

7.3.8 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES: IDENTIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN ESPACIAL. ESTUDIO DE CASO EN LA CIUDAD DE RÍO CUARTO (ARGENTINA)

<i>Título:</i> CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES: IDENTIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN ESPACIAL. ESTUDIO DE CASO EN LA CIUDAD DE RÍO CUARTO (ARGENTINA)
<i>Autor (es):</i> María de los Angeles Galfioni, Américo Degioanni, Gabriela Maldonado y Osvaldo Campanella
<i>Resumen:</i> Como punto de partida para el estudio de este tipo de problema, es razonable plantearse interrogantes que orienten la investigación tales como ¿Qué tipos de conflictos socio ambientales se evidencian?, ¿Quiénes son los agentes involucrados en dichos conflictos? Los conflictos identificados, ¿a qué tipo de usos de suelo se vinculan y qué efectos sobre el ambiente generan? ¿Cuál es su distribución territorial?, ¿Cuál es el marco normativo regulatorio?, ¿Qué supuestos explicativos subyacen en dicha distribución?
<i>Palabras Clave:</i> Conflicto ambientales, contaminación, sustancias tóxicas
Fuente: Autora, adaptado de (María de los Angeles Galfioni, Américo Degioanni, Gabriela Maldonado y Osvaldo Campanella, 2013)

7.3.9 CONSTRUCCIÓN DE AGENDAS INTERINSTITUCIONALES AMBIENTALES: UNA MIRADA DESDE LOS DERECHOS HUMANOS

<i>Título: CONSTRUCCIÓN DE AGENDAS INTERINSTITUCIONALES AMBIENTALES: UNA MIRADA DESDE LOS DERECHOS HUMANOS</i>
<i>Autor (es):</i> Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR
<i>Resumen:</i> Con base en este trabajo se identificaron más de 40 casos que permiten entender y analizar cómo se configuran los conflictos ambientales en el territorio de la CAR. Se presentan algunas de las tipologías expuestas a casos reales con el fin de categorizarlos de acuerdo a sus características y elementos. De esta manera, se encuentra que los conflictos abordados se configuraron principalmente en entornos rurales en un mismo departamento relacionados con i) El aprovechamiento de recursos naturales como el agua, la flora y la fauna silvestres, ii) el acceso y control de ecosistemas y recursos naturales por parte de comunidades locales, o por proyectos de desarrollo y explotación de recursos a través de minería, agricultura, pesca artesanal, entre otros, iii) confrontaciones de intereses sobre la conservación, el uso y/o el manejo en áreas protegidas, iv) la ordenación territorial y el uso del suelo, especialmente en lo que se refiere al uso del espacio público, la realización de actividades productivas y la infraestructura, v) conflictos sobre el manejo de los residuos y la contaminación y vi) conflictos por el transporte de sustancias peligrosas.
<i>Palabras Clave:</i> Territorio, comunidades locales, entorno rural
Fuente: Autora, adaptado de (CAR, 2014)

7.3.10 ACCIONES COLECTIVAS Y RECURSOS NATURALES EN CONFLICTO. HISTORIA AMBIENTAL DE LUCHAS URBANAS POR AGUA Y SIERRAS EN TANDIL, ARGENTINA.

<i>Título: ACCIONES COLECTIVAS Y RECURSOS NATURALES EN CONFLICTO. HISTORIA AMBIENTAL DE LUCHAS URBANAS POR AGUA Y SIERRAS EN TANDIL, ARGENTINA.</i>
<i>Autor (es):</i> Beatriz Soledad Sosa, Elsa Marcela Guerrero, Lucrecia Soledad Wagner, Corina Iris Rodríguez
<i>Resumen:</i> En el municipio de Tandil, diferentes expresiones socioambientales han tenido lugar a nivel local en las últimas décadas. Algunas de estas acciones responden a los efectos ambientales de ciertas actividades --la minería, la instalación de actividades contaminantes, la lucha urbana por el acceso a la tierra, al agua y a mejores condiciones ambientales, la problemática de los residuos sólidos urbanos e industriales y otros reclamos de justicia ambiental--. Por ello, interesa identificar ciertas problemáticas, describiendo los conflictos y las acciones colectivas de las luchas urbanas que reclaman mejoras en las condiciones ambientales a nivel local.
<i>Palabras Clave:</i> Minería, acceso al agua potable, luchas urbanas, historia ambiental, método comparativo.
Fuente: Autora, adaptado de (Sosa, 2015)

7.3.11 MEASURING THE PERFORMANCE OF ENVIRONMENTAL CONFLICT RESOLUTION: LESSONS FROM U.S. STATE PROGRAMS

<i>Titulo: MEASURING THE PERFORMANCE OF ENVIRONMENTAL CONFLICT RESOLUTION: LESSONS FROM U.S. STATE PROGRAMS</i>
Autor (es): Rosemary O’Leary & Carla Pizzarella
<i>Resumen:</i> This research examines the use of performance measurement in environmental conflict resolution (ECR) programs in United States state-level programs. Data are drawn from a survey of state administrators of ECR programs. Findings indicate that the use of performance measurement by state programs is scarce. Study results show many reasons for this finding: lack of staff, lack of time, lack of funding, lack of knowledge concerning how to do performance measurement, lack of knowledge as to how to measure the success of ECR, lack of cost information about alternatives to ECR, too many outside factors intervening in ECR efforts, and not all states have ECR programs. Research findings indicate lessons learned from the states that have attempted measuring the performance of their ECR programs: good management of process, personalize the program, marshal all resources, keep sight of the big picture, and be prepared for the political side of performance measurement. <i>Palabras Clave:</i> conflict resolution, environmental policy, alternative dispute resolution
Fuente: Autora, adaptado de (O’Leary & Carla Pizzarella, 2008)

7.3.12 ENVIRONMENTAL CONFLICTS IN COMPACT CITIES: COMPLEXITY, DECISIONMAKING, AND POLICY APPROACHES

<i>Titulo: ENVIRONMENTAL CONFLICTS IN COMPACT CITIES: COMPLEXITY, DECISIONMAKING, AND POLICY APPROACHES</i>
Autor (es): Gert de Roo
<i>Resumen:</i> In most parts of Europe compact city policies have become a popular means of planning for sustainability. Dense compact cities were seen as solutions to reduce continually increasing mobility. Lately planners have been expressing Unfortunately the compact city concept adds an extra dimension to the problem, favouring mixed use and a dense urban area. Keeping distance can therefore no longer be the primary solution to environmental conflicts in urban areas. Environment conflicts have become, so to speak, more complex owing to spatial pressure and to a growing number of different interests. Functional rationality approaches may no longer be sufficient to solve these complex dilemmas or conflicts. Rather than keeping distance as the only possible solution to deal with conflicting functions, in the Netherlands local participation is also recognized as an effective approach towards some of the more complex conflicts. In this case, complexity is no longer seen as a metaphor, but instead as essential for examining planning issues, including environmental conflicts in compact cities. (Roo, 2000) <i>Palabras Clave:</i> Planning issues, complexity, conflict, urban area
Fuente: Autora, adaptado (Roo, 2000)

7.3.13 GREEN LAWFARE: ENVIRONMENTAL PUBLIC INTEREST LITIGATION AND MEDIATIZED ENVIRONMENTAL CONFLICT

<i>Título: GREEN LAWFARE: ENVIRONMENTAL PUBLIC INTEREST LITIGATION AND MEDIATIZED ENVIRONMENTAL CONFLICT</i>
<i>Autor (es):</i> Claire Konkes
<i>Resumen:</i> Communication strategies involving news media and environmental groups are well documented and research into protest politics and other forms of environmental communication has made considerable progress in the analysis of the strategies that various actors use to influence environmental policy. Further, while legal scholarship observes the role of public interest litigation in environmental matters, the role of news media as an influential force in public opinion formation and mobilization in the context of environmental litigation as an activist strategy remains less understood. Using the 2015 “green lawfare” debate in Australia that followed a successful Australian Federal Court challenge to a coalmine, this paper argues that the “mediatized visibility” inherent in public interest litigation is an important, but mostly overlooked, element of mediatized environmental conflict. (Konkes, 2017)
<i>Palabras Clave:</i> Environmental activism, journalism, mediatized conflict, environmental law, climate change

Fuente: Autora, adaptado de (Konkes, 2017)

7.3.14 THE DISCURSIVE PARADOX OF ENVIRONMENTAL CONFLICT: BETWEEN ECOLOGISM AND ECONOMISM IN ECUADOR

<i>Título: THE DISCURSIVE PARADOX OF ENVIRONMENTAL CONFLICT: BETWEEN ECOLOGISM AND ECONOMISM IN ECUADOR</i>
<i>Autor (es):</i> Rickard Lalander & Maija Merimaa
<i>Resumen:</i> Ecuador in times of the Rafael Correa government constitutes a prime example of the paradox of environmental conflict, in which all involved actors claim to represent the true vanguard concerning safeguarding of the environment and human conditions. The country presents the ecologically most progressive constitution in the world and also incorporates far-reaching recognition of indigenous peoples’ rights. Notwithstanding, the economy remains reliant on extractivism and the government argues that the revenues of extractive industries benefit the common good. The central questions are: How are eco-progressive politics perceived, defined and expressed in this setting of an intercultural and plurinational society economically reliant on natural resource extraction? Which values, interests and ontological assumptions are at stake and how are these expressed in the discursive struggle? The research is based on several years of ethnographic fieldwork, combined with critical reading of the previous literature and discourse analysis.
<i>Palabras Clave:</i> resource governance, ecologism-environmentalism, politico - environmental conflict, argumentative discourse analysis, human–nature–society ontologies, Sumak Kawsay, Ecuador

Fuente: Autora, adaptado de (Lalander & Maija Merimaa, 2018)

7.3.15 FORUM NARRATIVES, RHETORICAL GENRES, AND ENVIRONMENTAL CONFLICT: RESPONSES TO SCHWARZE'S "ENVIRONMENTAL MELODRAMA"

Titulo:	<i>FORUM NARRATIVES, RHETORICAL GENRES, AND ENVIRONMENTAL CONFLICT: RESPONSES TO SCHWARZE'S "ENVIRONMENTAL MELODRAMA"</i>
Autor (es):	William J. Kinsella, Peter K. Bsumek, Gregg B. Walker, William J. Kinsella, Terence Check, Tarla Rai Peterson & Steve Schwarze
Resumen:	Marks an important moment of recognition for environmental communication scholarship, Schwarze's essay demonstrates how studies of environmental rhetoric can contribute to rhetorical theory more generally, while addressing practical questions regarding the rhetorical aspects of environmental conflict, drawing in part upon their own case studies of rhetorical action and narrative in environmental conflict.
Palabras Clave:	: Climate Change, Comedy, Conflict, Crisis, Kairos, Identification, Irony, Kenneth Burke, Melodrama, Rhetoric

Fuente: Autora, adaptado de (Schwarze, 2008)

7.3.16 TRANSFERABLE RISKS AND THE TECHNOLOGY OF ENVIRONMENTAL CONFLICT

Titulo:	<i>TRANSFERABLE RISKS AND THE TECHNOLOGY OF ENVIRONMENTAL CONFLICT</i>
Autor (es):	Thomas D. Crocker & Jason F. Shogren
Resumen:	Environmental and multimedia interdependencies allow one agent to protect himself by simply transferring risk across space and time to another agent. Transferable risks cause too many resources to be devoted to shifting risk and too few resources devoted to reducing it. Transferable risks also imply that the provision of information about pollution damage prevention, disparities among polluters in their abilities to influence environmental programs, and the formation of coalitions to prevent pollution damages can accentuate these excessive investments in transfer technologies. Failure to account for the interdependencies induced by transferable risk results in unintended consequences from well-intended environmental policies. (Crocker & Jason F. Shogren, 2008)
Palabras Clave:	Conflict, pollution control, self-protection, strategic behavior, transferable risk

Fuente: Autora, adaptado de (Crocker & Jason F. Shogren, 2008)

CAPITULO I

1. EL CONFLICTO AMBIENTAL DESDE LA PERSPECTIVA URBANA

1.1 Conflicto Ambiental Urbano

Los múltiples *conflictos ambientales urbanos* que han emergido en las ciudades, se dan especialmente por disponibilidad de agua y saneamiento básico, uso del suelo, planeación, movilidad, disposición de desechos, contaminación, entre otros, son causa de la precarización en la relación entre lo social, lo ambiental y la desconexión de comunidades y entidades con el entorno (Espinosa, 2014). Los Conflictos Ambientales Urbanos representan la situación de un grupo respecto a los bienes públicos de la ciudad y los servicios básicos, tales como transporte, espacio público y ambiente sano, manifestando condiciones ambientales que suponen una exposición desigual a dichos servicios, provocando riesgos en los ecosistemas y en la salud pública (Azuela, 2014). Se trata de conflictos originados por cambios en los usos del suelo, la esencia del desarrollo urbano, y por la distribución de las externalidades derivadas de esos cambios, siendo el resultado de un fenómeno territorial¹. (Sabatini, 1997)

Al enunciar el concepto de Conflicto Ambiental en el entorno Urbano hay que destacar que se desarrolla con una serie de particularidades que se detallarán durante la presente investigación, pues en este tipo de conflicto ambiental preexiste un contexto de estratificación poblacional predominante en la matriz urbana, donde la ausencia de planificación del territorio y la demanda de oferta de servicios impacta la estructura ecológica (Hernández A. R., 2009) a lo cual se le suma la ausencia de coordinación de políticas y acciones de las entidades locales, distritales, regionales y nacionales que influyen en el conflicto. Por lo anterior la movilización de los actores locales al participar en los problemas de la comunidad, consolida el conflicto ambiental y además reduce la incertidumbre a situaciones que

¹ multifuncionalidad del uso del suelo, fuerte tendencia al ordenamiento espontáneo, vivienda dispersa, déficit de infraestructura social en sectores populares, carencia de sistemas viales, diversidad de actores sociales, recepción de entropía urbana y degradación ambiental por contaminación hídrica y disminución de la cobertura vegetal (Hernández A. R., 2009)

comprometen la calidad ambiental futura convirtiéndose en un mecanismo que orienta la sustentabilidad ambiental urbana (Guerrero, 2010).

Dos grandes problemas que se han ido entretejiendo con el fenómeno urbano son pobreza y degradación ambiental lo cual es complejo de enfrentar en las ciudades (Espinosa, 2014), por lo tanto el trabajo mancomunado de colectivos e instituciones aporta en cada uno de los procesos de los conflictos ambientales locales ya que son importantes, los intereses y la información -o desinformación- que posean los actores sobre las externalidades y sus consecuencias sobre la calidad de vida, el medio ambiente y la economía locales.

El consumo de energía y materiales por el proceso urbano-industrial capitalista ha requerido de la creciente apertura de las fronteras urbanas, afectando al medio ambiente en las estructuras hidrográficas y forestales, lo que ha disminuido la capacidad de regeneración ecosistémica (Espinosa, 2014), si bien los conflictos ambientales no son exclusivos de la política neoliberal, hay que reconocer que los agudiza constantemente, pues no solo son un problema de percepción social, sino son el reflejo de una degradación real, acumulada y constatable en numerosos territorios urbanos y rurales en diferentes países del mundo. Por su parte la planificación urbana se convierte en un instrumento de los mercados de tierras siendo liberalizados entregando el desarrollo urbano a las fuerzas del mercado, como parte de las reformas económicas neoliberales (Sabatini, 1997)

En los conflictos ambientales urbanos hay una disputa entre los impactos ambientales de los proyectos con respecto a los intereses económicos, culturales y sociales, en un territorio, ya que la conservación de los recursos naturales o el equilibrio de los ecosistemas, junto con las dinámicas de vida local y el control de los territorios chocan en tendencias opuestas entre el "espacio económico" y "espacio vital" (Friedmann, 1988), evidenciando un vínculo insostenible debido a la escasa planificación, las negligencias en los trámites durante el desarrollo del conflicto, y la insuficiencia en las medidas de control ambiental, debido a impactos ambientales por un proyecto, obra o actividad. El espacio de incertidumbre que media entre conocimiento y decisiones que afectan el uso del territorio está cruzado por importantes intereses: ganancias económicas, por una parte, y calidad de vida y control de los espacios vitales, por otra.

En los conflictos ambientales la relación entre las partes o intereses en disputa definen la evolución que tenga la situación planteada por el impacto ambiental, tal que los conflictos ambientales locales deben ser considerados conflictos políticos porque esto determina su forma de resolución y la negociación ambiental o alternativas que son el resultado de decisiones administrativas a favor de los intereses económicos, desviando las alteraciones ambientales y la calidad de vida local (Sabatini, 1997)

Estos conflictos ambientales al ser reconocidos, requieren profundos análisis de investigación científica y de los saberes de la comunidad; así mismo, la búsqueda de soluciones a estos conflictos, pasa por implementar mecanismos eficaces de planeación participativa, así como acciones de gestión ambiental pública que garanticen los derechos de todos los ciudadanos y promuevan un medio ambiente sano (Hernández A. R., 2009)

El estudio de los conflictos ambientales urbanos en Colombia ha tenido un abordaje poco integral en la explicación de sus orígenes y múltiples causales en el contexto territorial; son el resultado inherente de las concepciones, apropiación y transformación de la naturaleza en la construcción social del espacio urbano (Lobaton, 2010)

1.2 Desarrollo Urbano en Bogotá D.C

El desarrollo urbano es el resultado del crecimiento continuo de las ciudades, en el caso de la ciudad de Bogotá, dicho crecimiento se genera por el flujo migratorio desde las zonas rurales hacia la ciudad, fenómeno que se da debido a la ausencia de alternativas económicas para la población en el campo, así como el abandono estatal y la ineficacia de las administraciones, a lo que se suma la falta de inversión y oportunidades de empleo, educación superior y cobertura en servicios, lo cual da como resultado una dinámica de crecimiento urbano informal y acelerado en las ciudades de Colombia.

Una de las principales causas del fenómeno urbano a mediados del siglo XX en la ciudad de Bogotá se evidencia en la migración masiva de campesinos pobres como resultado del

problema político social que radicaba en la violencia bipartidista², por lo cual la población rural marginada de aquel entonces se traslada a Bogotá donde la planificación urbana continuaba mostrando una gran debilidad para manejar el problema de la población migrante, del crecimiento urbano y poblacional así como establecer los límites asociados a la ampliación de la frontera del perímetro urbano (Preciado, 2005)

Los datos de crecimiento en la urbanización en la ciudad, muestran que el Distrito Capital pasó de ocupar 31.334 ha en 1997 a 36.143 ha en 2016, lo cual evidencia un aumento del 15,3%³ en una década en cuanto a la alta ocupación del suelo, aumento en el consumo de servicios y por lo tanto un desgaste ambiental equivalente a acumulación y concentración de impactos negativos.

En las transformaciones de procesos de urbanización, es importante resaltar que la crisis de la planificación urbana ha dado lugar a un urbanismo flexible que deja abierto un espacio de ocupación y/o negociación entre la autoridad territorial, los inversionistas y los pobladores sin tierra (G Merlinsky, 2017). En Bogotá las implicaciones de crecimiento urbano sin planificación han generado la desaparición de ecosistemas y cuerpos hídricos, la disminución de la cobertura vegetal de los cerros orientales, la contaminación de los ríos y humedales, la fragmentación de los suelos, la generación y acumulación de residuos, la disminución de la calidad de aire en zonas industrializadas entre otras externalidades negativas para el entorno.

El presente estudio que permite establecer elementos metodológicos para la comprensión de conflictos ambientales en el entorno urbano de acuerdo a los estudios del ODCA en la ciudad de Bogotá, reconoce que es necesario comprender los antecedentes históricos sociales, políticos y culturales del territorio, ya que para analizar el medio ambiente se debe hacer una mirada interdisciplinaria e integral del contexto y de esta manera, dinamizar e incluir las diferentes variables que aporten a determinado estudio de carácter ambiental.

² Con la agudización de la violencia partidista desde 1948 hasta 1957 época convulsionada en Colombia, miles de personas migran hacia los centros urbanos y esto conlleva algunos efectos ambientales negativos por los futuros asentamientos en la ciudad (Preciado, 2005)

³ Datos del Informe diagnóstico del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 para Bogotá D.C (ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, 2020)

Ilustración 1 Diagrama línea de tiempo de la historia urbana y ambiental de Bogotá



Fuente: Autora, adaptado de (Preciado, 2005) (Novoa, 2010)

Las principales problemáticas ambientales que existen en los contextos urbanos son la contaminación del aire, los niveles elevados de ruido, emisiones de GEI, generación de residuos de todo tipo, vertimientos de aguas residuales domésticas e industriales, impactos paisajísticos, pérdida de biodiversidad y especies invasoras, consumo de recursos no renovables, consumo de agua, microclimas, presión sobre espacios naturales y fragmentación de hábitats, cambios de los usos de suelo. La mayoría de dichos impactos negativos se estancan como una problemática ambiental que subsiste ante la indiferencia de instituciones y habitantes, sin embargo en los mejores casos son la oportunidad de ser manifestados mediante un conflicto ambiental.

1.3 Gestión Urbana y Ambiental

Tabla 3 Problemáticas Urbanas según la Política de Gestión Ambiental Urbana

POLITICA DE GESTIÓN URBANA	
ASPECTO	PROBLEMATICAS
Recursos Naturales Renovables	-Falta de una línea base consolidada de información sobre el estado de los bienes y servicios ambientales que soportan la población urbana en sus diferentes actividades y usos. -Dependencia hídrica de cuencas, ilegalidad en el uso del agua, baja oferta hídrica, uso y manejo irracional del recurso hídrico. -Impermeabilización de las zonas de recarga, aprovechamiento informal del recurso hídrico, contaminación del agua. -Transformación de la estructura del paisaje natural por fragmentación de los ecosistemas naturales, afectación de la biodiversidad local y regional, degradación de ecosistemas urbanos. -Intervención antrópica en áreas de importancia ambiental y cultural, por obras y proyectos de infraestructura. -Uso inadecuado del suelo, subutilización del suelo, pérdida de área rural y de suelos de protección.
Riesgos de origen natural y antrópico	-Asentamientos humanos en zonas de alto riesgo y amenaza. -Vulnerabilidad ambiental producto de la degradación del paisaje, pérdida de vegetación, deterioro de cuencas, aumento de erosión y sedimentación, cambio climático. -Calidad de aire, olores ofensivos, fuentes de contaminación del aire -Ocupación de suelos de protección con asentamientos formales e informales, suburbanización. -Baja capacidad y preparación de la mayoría de las administraciones municipales para realizar una efectiva labor de prevención y atención de desastres y conflictos ambientales.

Asentamiento y calidad de hábitat	-Asentamientos desarrollados con poca o nula planificación ambiental. -Utilización insostenible del suelo urbano -Procesos de urbanización y crecimiento demográfico acelerados. -Reducción, invasión, deterioro o pérdida de los elementos naturales del espacio público. -Deficiencia en la cobertura de servicios públicos que conlleva deterioro o contaminación del ambiente -Hogares que no cuentan con sistemas adecuados de abastecimiento de agua potable, y recurren a sistemas alternativos o ilegales. -Baja cobertura de tratamiento de aguas residuales. -Problemas de movilidad urbana, asociados a altos tiempos de transporte y contaminación del aire. -Alta generación de residuos, escasa separación en la fuente, bajo aprovechamiento y tratamiento de residuos, manejo inadecuado de residuos peligrosos, inadecuada disposición de residuos. -Emisión de gases de efecto invernadero. -Carencia de esquemas de mantenimiento y sostenibilidad de los espacios construidos. -Precaria planificación y control de algunas entidades territoriales sobre el suelo urbano, de expansión y suburbano.
Actividades económicas y servicios	-Inadecuada localización de actividades productivas en suelo urbano y suburbano. -Deterioro de la calidad del aire y afectación de la capa de ozono, por emisiones de contaminantes industriales y emisiones de material particulado del parque automotor, entre otros. -Configuración de zonas críticas de contaminación del aire por material particulado. -Emisión de gases de efecto invernadero. -Contaminación ambiental por el mal manejo y tratamiento de vertimientos líquidos y residuos sólidos. -Deficiencias en la adopción de prácticas de producción y consumo sostenible. -Insuficiente control y seguimiento al desarrollo de las actividades productivas y de servicios, en las áreas urbanas. -Conflictos ambientales en el territorio entre actividades productivas y residentes de áreas urbanas.
Normatividad y planificación	-Vacíos en la normativa ambiental y urbana. -Baja capacidad para implementar normas para el control urbanístico, y para el control y seguimiento al ordenamiento territorial. -Carencia de directrices para el desarrollo de proyectos y obras junto dificultades de coordinación con las administraciones locales y el sector. -Insuficiente incorporación y control de los determinantes ambientales en el POT -Procesos de ordenamiento territorial débiles. -Debilidad de políticas que orienten la gestión urbano-regional. -Poca articulación de los instrumentos de planificación ambiental con los de ordenamiento urbano y baja adopción e implementación de los mismos. -Planes ambientales y sectoriales carentes de armonización.
	-Desarticulación operativa de las entidades del SINA e insuficiente respuesta institucional, en términos de escasos niveles de coordinación y baja capacidad técnica y operativa para atender la problemática ambiental urbana. -Dificultades y conflictos para atender las zonas compartidas o limítrofes.

Institucional	-Falta de articulación y comunicación entre las autoridades ambientales y los actores sociales. -Deficiencias en la coordinación entre las autoridades ambientales, las administraciones locales y el sector productivo. -Insuficiencias en el seguimiento, control y vigilancia ambiental. -Falta de concertación de estrategias para impulsar el uso eficiente y la prevención de la contaminación con los principales sectores productivos. -Poca articulación y discontinuidad de políticas y acciones públicas que garanticen el uso sostenible de los recursos naturales renovables en las áreas urbanas. -Falta de recursos para la gestión ambiental urbana
Social	-Pobreza que potencia la vulnerabilidad y el deterioro ambiental. -Fuertes cambios en la dinámica poblacional, en especial en grandes ciudades y regiones urbanas. -Pérdida de identidad cultural y poca apropiación social de lo ambiental. -Insuficiente educación ambiental y Baja cultura ambiental. -Falta de participación social, en la gestión ambiental urbana. -Deficiencias en el seguimiento, control y vigilancia ambiental de las administraciones municipales, la sociedad civil y las autoridades ambientales.

Fuente: Autora, adaptado de (Ministerio de Ambiente, 2008)

La ciudad de Bogotá D.C con respecto a otras ciudades de Colombia se caracteriza por un mayor flujo actividades económicas e industriales⁴, donde la extensión del territorio, la densidad poblacional y los hábitos de consumo, entre otros factores constituyen la existencia de conflictos ambientales urbanos. Para el presente estudio se destacan los siguientes problemas ambientales como los más recurrentes en el entorno urbano de la ciudad de Bogotá.

a) Disposición y manejo de residuos sólidos

El manejo de los residuos sólidos en Bogotá no ha sido el adecuado, debido a que gran cantidad de residuos no son aprovechados sino enterrados, además el tratamiento en la fuente a pesar de que se encuentra en proceso de implementación es insuficiente, ya que al relleno sanitario Doña Juana llegan aproximadamente 6,500⁵ toneladas de desechos al día.

4 Desde inicios del siglo XXI las ciudades principales de Colombia se han consolidado como fuente de crecimiento, ya que los sectores más productivos de la economía se ubican en los centros urbanos, de modo que las ciudades generan alrededor del 65% del PIB y concentran el 45% de la población urbana nacional, Bogotá aporta sobre el 22% del PIB y reúne alrededor del 21% de la población urbana nacional (CONPES, 2004)

5 Informe Nacional 2018 Disposición Final de Residuos Sólidos. Superintendencia de Servicios Públicos, Departamento Nacional de Planeación- Presidencia de Colombia (Superservicios, 2018)

La conciencia sobre los efectos en cadena que generan los hábitos de consumo en el medio ambiente, debe ser reforzada, ya que en buena medida, los problemas ambientales de la ciudad contemporánea están radicados en la agresión colectiva que se ejerce contra ecosistemas naturales (Sabatini, 1997).

b) Asentamientos urbanos y barrios ilegales

Los asentamientos precarios son una manifestación física y espacial de la pobreza y la desigualdad, medidas irregulares no parametrizadas, que no obedecen a ningún diseño preliminar, sino que son producto de barrios ilegales, configuran circuitos urbanos de funcionalidad variable, ubicados borde perimetral urbano (Novoa, 2010). Los asentamientos informales de expansión urbana no planificada generan ausencia de condiciones dignas de habitabilidad urbana y déficit de inversión para mejoramiento integral de barrios (Hernández, 2009)

La construcción informal conlleva a consecuencias económicas, sociales y ambientales que afectan a la sociedad en conjunto, debido a las deficiencias en servicios públicos, en vialidad e infraestructura; la obstrucción de obras públicas y extra-costos al presupuesto público, además el alto impacto ambiental por la ocupación de zonas no aptas para la urbanización (CONPES, 2004)

c) Riesgos y emergencias

Los riesgos y emergencias más predominantes en Bogotá, son por riesgo del fenómeno de remoción en masa y por inundaciones, los cuales representan una grave problemática al ocasionar la muerte de personas y la pérdida de viviendas e infraestructura.

Las localidades en las cuales se reporta la mayor ocurrencia de eventos de remoción en masa son: Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe y Usme, ubicadas en la zona periférica de la ciudad que se caracteriza por concentrar las zonas montañosas del área urbana, así como la población socioeconómica más vulnerable de la ciudad (Ramos, Trujillo, & Prada, 2015)

d) Planificación urbana

Para la planificación urbana y especialmente para el enfoque de planificación urbana estratégica⁶ el desafío es precisamente el de crear instancias formales y procedimientos adecuados que permitan mediar y negociar los intereses y conflictos existentes entre los actores del desarrollo urbano (Sabatini, 1997)

En Bogotá Las Unidades de Planeación Zonal (UPZ) han imprimido un orden planificado en el suelo; sin embargo, la movilidad y flujos de mercancías, la necesidad de empleo, la marginalidad de los espacios públicos y la fragmentación socioeconómica han desdibujado la realidad de los usos del suelo en la ciudad (Novoa, 2010)

e) Infraestructura y obras

Los principales impactos ambientales en las ciudades los producen grandes proyectos productivos, inmobiliarios o de infraestructura, los cuales dominan la escena urbana (Sabatini, 1997). Sin embargo, dentro de la política de desarrollo sostenible en las obras de infraestructura que se ejecuten en Bogotá⁷, se debe hacer una propuesta paisajística y de vegetación, la cual debe ser técnicamente viable, sin afectar la estabilidad de la obra (SDA, 2010)

Las obras que han transformado la ciudad a lo largo del tiempo son viviendas, edificios administrativos, urbanizaciones, conjuntos residenciales, establecimientos comerciales, parqueaderos, colegios, iglesias, hospitales, adecuación y mantenimiento de calles, avenidas o carreteras, redes telefónicas y eléctricas, proyectos de recolección de aguas negras y aguas lluvias, puentes vehiculares y peatonales, espacios recreativos y deportivos, parques y estaciones de servicio (Secretaría de Obras Públicas, 2006)

Los principales efectos negativos por la ejecución de obras afectan la calidad del aire, las aguas superficiales y subterráneas, el paisaje, la vocación del suelo, aumento en la generación

⁶ La esencia de la planificación urbana estratégica consiste en la integridad que tiene el proyecto con respecto a los resultados y metas de los diferentes planes, programas y actividades de ejecución que se establecen entre los actores y en la movilización social que pueda favorecer (Borja, 1996)

⁷ Según la Guía De Manejo Ambiental Para El Sector De La Construcción las obras de infraestructura en Bogotá deben cumplir con Manejo de señalización y publicidad, Manejo de la fauna, flora y paisaje, Manejo de maquinaria, equipos y vehículos, Manejo eficiente del agua, Manejo y control de emisiones atmosféricas, Manejo integral de residuos sólidos, Manejo de materiales e insumos, Gestión en seguridad y salud ocupacional (SDA, 2010)

de residuos y pérdida de la cobertura vegetal (AMARILO SAS; CONSTRUCTORA COLPATRIA SA)

f) Calidad de aire

El flujo de recursos, capitales, productos, servicios e información define nuevas relaciones entre el mercado local y global, los procesos de industrialización, sustitución comercial y de servicios, las tendencias poblacionales y los cambios de uso del suelo son las principales evidencias de transformación urbana de Bogotá (Novoa, 2010). La calidad de aire se ve alterada por en Bogotá por los siguientes aspectos:

- **GEI**

Los GEI⁸ se pueden reducir con medidas de eficiencia energética, gestión integrada de residuos sólidos y transporte sustentable.

- **Industria**

Los procesos industriales son una fuente fija de contaminación de aire, que se genera a partir del uso y transformación de materias primas mediante procesos químicos y físicos.

- **Movilidad**

Bogotá presenta deficiencias en la conformación de la red vial por la falta de vías alternas e intersecciones viales a desnivel, falta de continuidad de algunas vías y el mal estado de la malla vial, ocasionando costos de operación vehicular y mayores tiempos de desplazamiento (IDU, 2020)

⁸ Se trata de emisiones directas o indirectas de gases como el bióxido de carbono, metano, óxido nitroso, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, compuestos orgánicos volátiles diferentes del metano, halocarbonos, hexafluoruro de azufre y bióxido de azufre.

1.4 Roles durante un conflicto ambiental

- **Normatividad**

El contexto político, económico y legal puede contribuir a un mayor equilibrio de fuerzas, durante un conflicto ambiental, así mismo la vigencia de un régimen democrático y la vigilancia ambiental internacional son dos factores de contexto que contribuyen decisivamente a fortalecer la posición de las comunidades locales. (Sabatini, 1997)

El marco normativo nacional que permite establecer una mejor comprensión del medio ambiente urbano con relación a un conflicto ambiental se ilustra a continuación, estas normas orientan las disposiciones generales para que la gestión se haga de manera coherente e inclusiva

Tabla 4 Marco normativo general para la comprensión de un conflicto ambiental

NORMA	OBJETO
Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA
Ley 388 de 1997	Promover el ordenamiento del territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficiente.
Política de Gestión Ambiental Urbana 2008	Gestión para la configuración de ciudades sostenibles. Promover la cohesión social. Fortalecimiento de la capacidad de gestión pública local y regional.
Política para la gestión integral de residuos sólidos 1998	El saneamiento ambiental como obligación a cargo del Estado. Acciones correspondientes a las entidades públicas para la gestión de residuos sólidos. Vinculación del sector privado en cuanto a la generación de residuos.
Política para la gestión integral de residuos o desechos peligrosos 2005	Prevenir la generación de los Respel y promover el manejo ambientalmente adecuado de los que se generen, con el fin de minimizar los riesgos sobre la salud humana y el ambiente para contribuir al desarrollo sostenible
CONPES 3305 de 2004	Lineamientos para optimizar la Política de Desarrollo Urbano. Temas: asentamientos precarios, movilidad, riesgos ambientales urbanos, calidad de las áreas de expansión.

Plan de Manejo y Ordenamiento de una Cuenca POMCA 2014	Plantea el uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, de manera que se consiga mantener o restablecer un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico de los recursos y la conservación de la estructura físico-biótica de la cuenca en particular de sus recursos hídricos.
Plan de Desarrollo Distrital en vigencia	Es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social, se proponen programas para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
Plan de Gestión Ambiental en vigencia	Es el instrumento de planeación ambiental de Bogotá, que permite y orienta la gestión ambiental de todos los actores estratégicos distritales, con el propósito de que los procesos de desarrollo aporten a la sostenibilidad en el territorio distrital y en la región.

Fuente: Autora, adaptado de: (JURISCOL, 2021)

- **Instituciones y entidades**

Los conflictos ambientales y territoriales plantean a las autoridades locales una tensión entre el desempeño de sus roles de mediación y de negociación; el de mediación es, por definición, un rol neutro y el de negociación, las define como una parte interesada en el conflicto (Sabatini, 1997)

Las instituciones municipalidades y de servicios del Estado que se vean involucradas en la resolución de un conflicto ambiental deben garantizar los derechos civiles de la comunidad, a través del conocimiento amplio y oportuno del marco institucional ambiental que, junto con otros instrumentos legislativos, las autoridades determinan derechos, facultades y obligaciones de cada uno de los actores (OLCA, 1998). Las salidas judiciales tienen el gran inconveniente de que usualmente no resuelven los temas de fondo limitándose a actuar en torno a cuestiones formales (Hernández A. R., 2009)

- **Actores privados y empresas**

La globalización económica genera externalidades urbanas⁹, determinando la forma en que crecen las ciudades; las externalidades positivas, o beneficios de la urbanización,

⁹Las actividades económicas de bienes o servicios generan efectos hacia el entorno que significan costos, los cuales deben ser enfrentados y asumidos por las mismas empresas y entes privados; es conveniente, tanto

se privatizan, mientras las externalidades negativas las asume el Estado o las sufre la comunidad (Sabatini, 1997)

Los recursos que puede movilizar un empresario en una obra o proyecto lo ponen a favor de las autoridades, lo cual lo sitúa en una posición privilegiada respecto a los posibles afectados por los impactos ambientales de la actividad a desarrollar (OLCA, 1998)

- **Organizaciones comunitarias**

Los agentes sociales se basan en el conocimiento tradicional, en la relación directa con el territorio, en las percepciones propias y en las heredadas a través de la historia, para crear normas locales, pautas de comportamiento y juicios de valor que permiten aumentar la complejidad del sistema (Hernández A. R., 2009)

La conciencia ambiental indica información sobre los impactos ambientales, así como la interpretación de esta en intereses y valores; el contexto social y cultural estimula la acción organizada de la comunidad local para resistir las externalidades y los impactos asociados, tal que partir de esto se trasciende de una problemática a un conflicto ambiental.

De tal forma, al alcanzar un nivel apreciable de organización, tal vez con el apoyo de un fallo judicial favorable, la comunidad genera las condiciones para que el conflicto sea resuelto por medio de una negociación. (Sabatini, 1997)

- **Academia e investigación**

La academia y la investigación tienen un papel de gran importancia durante el desarrollo de un conflicto ambiental ya que ellos son quienes pueden contribuir con acciones de documentación, asesoría técnica, comunicación y sensibilización, es de gran valor para organizar a la comunidad el intercambio de inquietudes entre grupos de afectados por el problema ambiental, así como la manifestación de casos similares, derechos ciudadanos, y aspectos legales.

en términos de eficiencia como de equidad social, así mismo que tenga la oportunidad de capitalizar los efectos positivos (Sabatini, 1997)

- **Ecosistemas y biodiversidad**

Los aspectos técnicos, científicos y de diagnóstico ambiental relacionados con el conflicto son controvertibles y pueden ser objeto de manipulación, debido a las limitaciones del conocimiento científico como base para la resolución de disputas ambientales, este hecho reduce la efectividad de las salidas judiciales a los conflictos (Sabatini, 1997)

En Bogotá los principales territorios de importancia ecológica, donde preexiste complejas y diversas relaciones urbanas son: el área rural, el borde norte de la ciudad, los humedales, el valle del Río Bogotá, los Cerros Orientales, la cuenca del río Tunjuelo, la cuenca del río Fucha y la cuenca del río Salitre (Hernández A. R., 2009)

Ilustración 2 Principales territorios de importancia ecológica en Bogotá

La Ruralidad. Está Conformada por más de 60 veredas ¹⁰ , distribuidas en 9 localidades, 11 ocupando casi el 75% del área de Bogotá. Los conflictos ambientales se relacionan con la fuerte expansión urbana sobre este territorio (particularmente en Usme, Bosa, Ciudad Bolívar y Suba).
El Borde Norte. Es un territorio con importantes áreas de protección ambiental y valiosas comunidades campesinas, sin embargo la expansión urbana incrementa los conflictos por el uso del suelo ¹⁰
Los Humedales. Son territorios ubicados principalmente en el occidente y norte de la ciudad, en el valle del río Bogotá. Se encuentran deteriorados y con fuertes problemáticas en torno a la mala disposición de residuos sólidos, la contaminación hídrica y los asentamientos ilegales.
Cuenca del río Fucha y cuenca del río Salitre. Los conflictos se originan tanto por la carencia de un instrumento de planificación ambiental y territorial como por la alta contaminación hídrica y atmosférica con fuertes implicaciones en la salud
Cuenca del río Bogotá. La mayor parte del Distrito, se articula con otros municipios en la definición del ordenamiento ambiental regional, y los conflictos se originan a partir de: ineficiencia y fuertes intereses económicos en los sistemas de tratamiento de agua, contaminación del río, urbanización de rondas y riesgos por inundaciones.

Fuente: Autora, adaptado de (Hernández A. R., 2009)

¹⁰ Los conflictos más debatidos en el borde norte de la ciudad, por la defensa del territorio para evitar su fragmentación, es la construcción y expansión de vías, y la ocupación suburbana que afectan notoriamente la condición ambiental de la Sabana. (Montenegro, 2018)

CAPITULO II

2. ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO DISTRITAL DE CONFLICTOS AMBIENTALES- ODCA

En Bogotá se concentra gran parte del poder administrativo, político y económico nacional, por lo cual la ciudad absorbe migrantes rurales¹¹ que huyen de los conflictos sociopolíticos en búsqueda de oportunidades empleo y vivienda principalmente (Preciado, 2005). El territorio ha atravesado por diferentes dinámicas de transformación en las cuales Localidades del centro histórico (Candelaria y Santa Fe) y su entorno republicano (Teusaquillo, Mártires, Antonio Nariño y Chapinero) han especializado su suelo en actividades institucionales, comerciales y financieras, trasladando la actividad residencial que originalmente existía. (Novoa, 2010). Barrios Unidos, Teusaquillo, Puente Aranda, Los Mártires y el sector oriental de Fontibón y de Engativá, caracterizadas por contener las actividades comerciales y de servicios financieros o empresariales que hacen parte de las exportaciones de productos e importaciones de materia prima; Suba, el sector occidental de Engativá y de Fontibón, Kennedy, Bosa, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Usme, caracterizadas por contener las últimas migraciones de familias y grupos de poblaciones vecinas, con usos comerciales dispersos, puntuales o de corredor, con uso residencial predominante y consolidado y con una tipología de edificación heterogénea (Novoa, 2010)

Para el desarrollo de la presente investigación se establecerán criterios metodológicos de comprensión para conflictos ambientales urbanos de las localidades de Teusaquillo, Chapinero, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Suba. Es muy importante analizar el caso de estas localidades, pues desde una perspectiva ambiental, se destacaran conflictos que se han presentado escenarios territoriales de ecosistemas valiosos, como lo son zonas de amortiguación hídrica, corredores verdes y suelos de interés ambiental (Preciado, 2005). En este orden de ideas se analizaran los conflictos ambientales para identificar sus

¹¹ Migrantes cuya tradición rural agrícola se ve obligada a transformar los labores como obreros de construcción, empleados del sector servicios y en general van a conformar una gran masa de asalariados originando una estructura urbana marcada por la autogestión y la búsqueda de vivienda popular. (Preciado, 2005). Pág. 140

características, determinar sus atributos y definir sus propiedades de acuerdo a las investigaciones del ODCA.

2.2 Localidad de Teusaquillo

2.2.1 Plan de Ordenamiento Territorial de la Administración Distrital 2016-2019

a. Check list de diagnóstico de conflicto ambiental urbano:

Tabla 5 Check list de diagnóstico para CAU Localidad de Teusaquillo

Diagnóstico	SI	NO	OBSERVACIÓN
Ubicación en ciudad, metrópolis o área urbana	X		El conflicto ocurre en sectores de la Localidad de Teusaquillo
Presencia de actividad industrial, residencial o de comercio	X		Los barrios que serían intervenidos con dicho POT son residenciales, pero pretenden cambiar su actividad por industrial y empresarial a lo cual los residentes se oponen
Servicios básicos domiciliarios	X		La localidad cuenta con seis UPZ, Galerías, Teusaquillo, Parque Simón Bolívar-CAN, La Esmeralda, Quinta Paredes, Ciudad Salitre Oriental ¹²
Infraestructura	X		Centro Administrativo Nacional (CAN), la Universidad Nacional de Colombia, La Hemeroteca Nacional y la Biblioteca Virgilio Barco y el Parque Metropolitano Simón Bolívar, Avenida el Dorado, centros comerciales.
Entorno deteriorado		X	Según la Encuesta Multipropósito 2017 en cuanto a la calidad de vida en la localidad la percepción de los habitantes es de un 50.30% en <i>mejor calidad de vida</i> ¹³
Gobernanza sobre el territorio	X		La acción y organización comunitaria por parte de las juntas de acción comunal son el mecanismo principal de participación en el presente conflicto ambiental
Trámites en proceso relacionados con el conflicto ambiental	X		Acciones de tutela y derechos de petición, presentados a la Secretaría distrital de Planeación, al Concejo de Bogotá y a la Comisión de Plan de Ordenamiento Territorial

FUENTE: Autora, adaptado de (Hernández & Sierra, 2020)

¹² Secretaria Distrital de planeación (2020) <http://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/norma-urbana/normas-urbanisticas-vigentes/upz>

¹³ Encuesta multipropósito Secretaria Distrital de Planeación - Alcaldía Mayor de Bogotá (2017)

b. Esquema de caracterización

Tabla 6 Esquema CAU Teusaquillo

Conflicto Ambiental: Plan de Ordenamiento Territorial de la Administración Distrital 2016-2019
Año: 2019
Aspecto ambiental: Ordenamiento y Urbanización
Localización: Barrio Gran América, La Esmeralda y El Quirinal
Descripción del conflicto: Expansión de la ciudad con la construcción de nuevas viviendas, priorización de Transmilenio como el sistema masivo de transporte por encima del proyecto de metro para la ciudad, la renovación urbana para la construcción de edificios comerciales en zonas residenciales y la intervención de barrios tradicionales como apuesta de urbanización. Los procesos de renovación se deben realizar en las zonas deterioradas, que demanden un actuar responsable de la administración no en barrios, que se constituye como modelo de urbanismo, de valor histórico, patrimonial y arquitectónico con vocación ecológica y ambiental y que no demanda proceso de renovación alguna. La entrada de grandes negocios inmobiliarios contrarios a los derechos y necesidades de las y los habitantes de la capital, los sectores populares y sobre todo las clases medias bogotanas, no serán las beneficiadas en este modelo de ordenamiento y desarrollo que se plantea para la ciudad. La administración distrital, de manera impositiva y arbitraria, ha desconocido el derecho a la participación ciudadana. La comunidad no fue convocada a participar de forma vinculante, en tanto que no fue participe de las decisiones adoptadas a través de la propuesta de revisión del POT.
Participación comunitaria 1. Colectivos ciudadanos, veedurías y las juntas de acción comunal de los barrios afectados 2. Junta de Acción Comunal del Barrio Gran América (JAC Gran América) 3. Junta de Acción Comunal del Barrio La esmeralda. 4. AsoVecinos Teusaquillo
Argumentos de participación Ser incluidos como residentes del barrio en un proceso de concertación decisoria entre la comunidad organizada a través de la JAC y la administración distrital. Asegurar las condiciones para el uso y goce del derecho a un ambiente sano. Gran población del barrio el Quirinal pertenece al grupo de la tercera edad, el cual goza de la protección de sus derechos como lo estipula la corte constitucional. Desconoce situaciones jurídicas consolidadas en el tiempo, como es la vocación ecológica y ambiental del Ecobarrio La Esmeralda, como un derecho adquirido de los propietarios de seguir disfrutando de un ambiente sano, de un entorno paisajístico que a lo largo de los años han construido, protegido y cuidado.
Mecanismos Institucionales: 1. Acciones de tutela 2. Derechos de petición 3. Secretaria distrital de Planeación 4. Concejo de Bogotá 5. Comisión de Plan de Ordenamiento Territorial
Impactos Ambientales: • Las pretensiones del POT se basan en un modelo empresarial que prima el desarrollo privado y deja de lado el cuidado, conservación y restauración de los suelos protegidos, los ecosistemas hídricos y la pureza del aire • Densificación poblacional, despojando a la ciudadanía de su patrimonio familiar y expulsando a los habitantes tradicionales • La apropiación de predios del parque metropolitano Simón Bolívar, el cual tiene valor educativo, y de biodiversidad para la ciudad.

Fuente: Autora, adaptado de (Hernández & Sierra, 2020)

c. Mapa de actores

- **Datos**

Tabla 7 Datos actores CAU Teusaquillo

Acción/Actor	Institución	Privado	Comunidad	Internacional	OTRO
Iniciadores	0	0	4	0	0
Reguladores	5	0	0	0	0
Generadores	1	1	0	0	0

Fuente: Autora

- **Diagrama**

Ilustración 3 Mapa de Actores Conflicto Ambiental Teusaquillo



Fuente: Autora

- **Análisis**

De acuerdo al diagrama anterior es posible concluir que el conflicto ambiental en la localidad de Teusaquillo a cerca del POT propuesto para el periodo 2016- 2019, involucra actores de tipo Institucional, Comunitario y Privado.

Las acciones de carácter Iniciador se hacen por parte de la comunidad a través de juntas de acción comunal, colectivos barriales, grupos de la localidad y voluntario expertos que se unen a la causa con trámites y acciones de tutela en contra del proyecto para urbanizar sectores que poseen calidad paisajística y donde residen adultos mayores, la participación indicaba la afectación para dichos atributos y para el comercio local del sector.

Las acciones de carácter Regulador la llevan a cabo diferentes instituciones e instancias encargadas de darle resolución a los trámites y revisar las propuestas del POT con respecto al contexto social de dicha localidad, teniendo en cuenta los argumentos que presenta la comunidad.

Las acciones de carácter Generador son por parte de actores de tipo privado e institucional, ya que el POT de ser llevado a cabo, involucraba diferentes contratos con empresas de construcción y urbanización.

d. Matriz de evaluación ambiental

Entorno Urbano: *Impacto Bajo.*

Manifiesta posibles impactos, daños o tensiones que pueden ocurrir si el conflicto avanza sin resolución

Las categorías que presentarían daño en caso de que el conflicto no se hubiera manifestado son espacio público, movilidad, infraestructura, industria, zonas verdes y comercio informal

Componente Ambiental: *Impacto bajo.*

Evidencia que los aspectos se pueden trabajar con medidas de prevención

Los componentes ambientales que presentan un impacto bajo son calidad de aire, territorio y paisaje, los cuales se verían afectados por efecto de contaminación, degradación, alteración, disminución e introducción

Influencia Antrópica: *Impacto bajo.*

La problemática en conflicto justifica causas con antelación que evitarían un nivel grave de afectación

El impacto que se presentaría sería en cuestión de ruido, riesgos y ocupación del suelo, por efecto de contaminación, degradación y alteración.

El conflicto ambiental urbano generado por las propuestas del Plan de Ordenamiento Territorial de la Administración Distrital 2016-2019, tiene un impacto ambiental bajo de acuerdo al análisis de la matriz de evaluación ambiental que propone el estudio, ya que la comunidad se manifiesta previamente a que los procesos de urbanización se lleven a cabo en distintos puntos de la localidad. De tal manera se concluye que los impactos negativos que ocasionaría el proyecto se marcan con verde en la matriz, sin embargo no ocurrieron gracias a la acción comunitaria oportuna.

Tabla 8 Matriz de evaluación ambiental para CAU Localidad de Teusaquillo

ASPECTO	CATEGORIA	CRITERIO									
		Contaminación	Degradación	Erosión	Alteración	Acumulación	sedimentación	toxicidad	disminución	extinción	Introducción
ENTORNO URBANO	Espacio publico										
	Movilidad										
	Infraestructura										
	Industria										
	Zonas verdes										
	Comercio informal										
COMPONENTE AMBIENTAL	Calidad de aire										
	Recurso hídrico										
	Flora y fauna										
	Territorio										
	Paisaje										
	Biodiversidad										
	Cobertura vegetal										
INFLUENCIA ANTROPICA	Ruido										
	Olores ofensivos										
	Manejo de residuos										
	Riesgos										
	Asentamientos humanos										
	Ocupación del suelo										

FUENTE: Autora

2.3 Localidad de Chapinero

2.3.1 Cerros orientales y barrios populares

a. Check list de diagnóstico de conflicto ambiental urbano

Tabla 9 Check list de diagnóstico de CAU Localidad de Chapinero

Diagnóstico	SI	NO	OBSERVACIÓN
Ubicación en ciudad, metrópolis o área urbana	X		El conflicto ocurre en los cerros de la Localidad de Chapinero
Presencia de actividad industrial, residencial o de comercio	X		Permanencia de actividad económica, minería, construcción, asentamientos en los Cerros orientales
Servicios básicos domiciliarios		X	La comunidad a lo largo del tiempo lucha por la cobertura de agua potable, energía y los demás servicios domiciliarios, es uno de los principales conflictos debido a que las viviendas son de invasión e ilegales. A la fecha ya hay cobertura pero fue un proceso comunitario de muchos años.
Infraestructura	X		Vías como la Cra. 7ma, la Av. Circunvalar, El Hospital Militar, La Universidad Javeriana, barrios informales, edificios residenciales y de comercio
Entorno deteriorado	X		La calidad del paisaje y del suelo de los cerros se ve afectada por la intervención antrópica a lo largo del tiempo
Gobernanza sobre el territorio	X		La acción y organización comunitaria y las asociaciones de vecinos por parte de las juntas de acción comunal son el mecanismo principal de participación en el presente conflicto ambiental
Trámites en proceso relacionados con el conflicto ambiental	X		Permisos, licencias, autorizaciones y ejecuciones por parte de IDU, EAAB, CAR, Alcaldía de Bogotá, Normas de planeación territorial

FUENTE: Autora, adaptado de (Hernández & Sierra, 2020)

b. Esquema de caracterización

Tabla 10 Esquema CAU Chapinero

Conflicto Ambiental: Cerros orientales y barrios populares
Año: Durante el siglo XX
Aspecto ambiental: Uso y ocupación del territorio
Localización: Localidad de Chapinero
Descripción del conflicto: Iniciado el siglo XX, Chapinero estaba compuesta por haciendas, fincas, quintas y uno que otro lote particular. Los recursos naturales existentes se fueron convirtiendo en zonas para la construcción de minas y chircales, explotación de materiales como piedra y arena por parte de empresas Cementos Samper y Cementos Diamante. Estas empresas estaban ubicadas en los predios donde hoy existe la Universidad Javeriana. La explotación de canteras, minas de carbón, producción de cemento y cal, chircales y ladrilleras, empezaron a transformar los cerros. Cementos Samper y Cementos Diamante, ocasionaban tal el impacto por la explotación minera en la zona, que el pavimento de la calle 50, entre carreras 7 y 16, comenzó a levantarse debido a la explotación de las canteras con dinamita, razón por la cual se crea un informe del Departamento de Control del municipio que se titulaba “El gran bosque oriental de Bogotá” y que advertía sobre los efectos ambientales de las explotaciones de canteras y chircales. Lo anterior llevó a que en 1943 se vieran obligados a suspender la práctica de las canteras y trasladarlas al sur, a orillas del río San Cristóbal, y al norte, a Usaquén sin que ello implicara el cierre de la central de mezclas que se llevaría a cabo finalmente en el año 1955. Construcción del Hospital Militar en el año 1953 fue una situación que obligó al traslado de quienes ya habitaban allí los habitantes nuevamente fueron obligados a trasladarse y esta vez por encima de lo que hoy es la Av. Circunvalar. Así como nace el del Barrio San Martín de Porres en el año 1959, por iniciativa de personas desplazadas provenientes del Guavio, se comienza la construcción del barrio Juan XXIII. Los habitantes de los cerros en marginalidad y diferenciación del avance de la ciudad, una de esas diferencias sustanciales pero que conformaba una necesidad básica para los barrios tenía que ver con los servicios públicos como energía, agua y saneamiento básico. En el caso del barrio Pardo Rubio la situación no fue la misma pues si bien lograron poner la luz de contrabando duraron más de 20 años de trámites y gestiones para que las entidades atendieran a su necesidad básica: luz legalizada. La odisea arranca con las múltiples solicitudes que hizo la JAC al Acueducto de Bogotá, cuyas respuestas en su totalidad fueron negativas. Para la época no existía ninguna norma que estableciera algún tipo de manejo especial para los cerros, sin embargo se había definido la cota 2700 como el máximo perímetro urbano para la prestación de los servicios públicos. Es esta justamente la razón que expresaban para no conectar los servicios y en este caso específico, el agua. Ni a quienes compraron los lotes con su dinero, ni a los que obtuvieron un pedazo de tierra a cambio de toda una vida de trabajo, ni a quienes se hicieron a una parcela por años de posesión; a ninguno de ellos, nadie jamás les dijo que estarían condenados a vivir como en los desiertos Para 1971 el Gobierno anuncia que se construirá la Avenida de los Cerros, en el marco del Plan Integral de Desarrollo Urbano de la Zona Oriental de Bogotá (PIDUZOB) financiado y acordado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta vía recorrería el borde de los cerros a lo largo de 11 kilómetros desde la carretera de Villavicencio al sur, hasta la calle 72 en el norte. Las exigencias que presentaban estos comités consistían en que si eran desalojados o sus viviendas afectadas por la vía, se les pagaran precios justos y que se les garantizara el derecho a una vivienda digna. Finalmente en octubre del 74 se suspende la Avenida de los cerros por parte del concejo municipal. Este proceso significó también el fin de los Comités Pro Defensa pero nuevamente con una victoria para su derecho a habitar estos cerros.
Continúa

Este proceso, dio luces hacia 1981 cuando con las comunidades se logró concertar la construcción de lo que hoy es la Avenida Circunvalar, cuyo trazado recorre del centro de la ciudad en la Avenida 6ta hasta la calle 85 en el norte de la ciudad. Esto implicó de igual forma la pérdida de algunas viviendas pero logrando las reivindicaciones exigidas en los años anteriores por los comités pro defensa.
Participación social 1. Juntas Comunales de vecinos 2. Comunidades religiosas 3. Grupos juveniles y los habitantes de los barrios forman la Asociación de los Barrios Nor-Orientales de Chapinero.
Argumentos de participación Durante todo el proceso histórico del conflicto el gobierno ha actuado por acción o por omisión, en favor de los actores privados (El mercado inmobiliario y la industria de la construcción) evidenciado en los procesos de planeación urbana, en la decisión del borde de ciudad y en el manejo de la franja de adecuación y manejo de los cerros orientales
Mecanismos Institucionales: 1. IDU 2. EAAB 3. CAR 4. Tribunal de Cundinamarca 5. Alcaldía de Bogotá 6. JAC 7. Normas de planeación territorial
Impactos Ambientales: • Erosión del suelo y pérdida de calidad del paisaje • Ocupación desordenada del territorio que no garantiza calidad de vida • Pérdida de cobertura vegetal y áreas de reserva forestal • Riesgos por remoción en masa y deslizamientos

FUENTE: Autora, adaptado de (Hernández & Sierra, 2020)

c. Mapa de actores

- **Datos**

Tabla 11 Datos actores CAU Chapinero

Acción/Actor	Institución	Privado	Comunidad	Internacional	OTRO
Iniciadores	1	0	3	0	0
Reguladores	7	0	1	0	0
Generadores	1	1	1	1	0

Fuente: Autora

- **Diagrama**

Ilustración 4 Mapa de Actores Conflicto Ambiental Chapinero



Fuente: Autora

- **Análisis**

De acuerdo al diagrama anterior es posible concluir que el conflicto ambiental en la localidad de Chapinero referente a la problemática de ocupación de los cerros orientales durante el siglo XX, involucra actores de tipo Institucional, Privado, Comunitario e Internacional.

Las acciones de carácter Iniciador se hacen por parte de la comunidad quienes a través de juntas de acción comunidad y colectivos populares luchan por no ser desalojados en varias ocasiones debido a la construcción de vías y edificios. Así mismo se evidencia acción de tipo Iniciador cuando las instituciones de la época, por medio de

estudios, advierten a cerca de la grave consecuencia de la explotación de materiales por parte de las canteras presentes en los cerros orientales.

Las acciones de tipo Regulador se llevan a cabo por parte de Instituciones quienes deben ceder ante las manifestaciones comunitarias, ya que es necesario replantear los proyectos de urbanización debido a que estos perjudicarían a las personas que habitan en los barrios nororientales de Chapinero.

Las acciones de tipo Generador se llevan a cabo por parte de actores de tipo Institucional, Privado, Comunitario e Internacional, lo cual evidencia que es un conflicto bastante complejo y que a través del tiempo fueron diferentes las tensiones que se dieron sobre el territorio. Por parte de las instituciones se genera conflicto ya que las administraciones de turno proponían urbanizar los cerros con centros empresariales y avenidas; Los agentes privados son quienes han explotado materiales de los cerros y también quienes han construido hospitales, edificios residenciales, universidades, generando que se aumente la urbanización y crezcan los barrios sobre el territorio; Las comunidades por su parte también han afectado por medio de ocupación informal y asentamientos humanos, donde no poseían condiciones de vida normales con respecto a otros habitantes de la ciudad; El actor internacional para el caso de este conflicto es el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual financiaría parte del proyecto de la Avenida de los Cerros, pero que luego dicha obra fue suspendida por parte del concejo municipal.

d. Matriz de evaluación ambiental

Entorno Urbano: *Impacto Medio- Alto.*

Evidencia que los aspectos se pueden trabajar con medidas corrección y mitigación. Manifiesta daños, afectaciones e impactos graves para el ecosistema.

Las categorías de espacio público, infraestructura, industria y zonas verdes han sido afectadas por efecto de contaminación, degradación, erosión, acumulación y toxicidad.

Componente Ambiental: *Impacto Alto.*

Manifiesta daños, afectaciones e impactos graves para el ecosistema, en este caso para la cobertura vegetal de los cerros orientales, así como degradación de las especies forestales.

Las categorías afectadas de manera potencial son calidad de aire, fauna y flora, territorio, paisaje, biodiversidad y cobertura vegetal por efecto de contaminación, degradación, erosión, alteración, disminución y extinción.

Influencia Antrópica: *Impacto Alto.*

Evidencia que los aspectos se pueden trabajar desde medidas de mitigación y compensación.

Las categorías que han generado el mayor impacto son manejo de residuos, riesgos, asentamientos humanos y ocupación del suelo.

El conflicto ambiental urbano generado por la urbanización de los Cerros Orientales, tiene un impacto ambiental alto, de acuerdo al análisis de la matriz de evaluación ambiental que propone el estudio, ya que el conflicto tiene una trayectoria extensa, donde posiblemente los actores han dilatado el proceso o las medidas de resolución han sido flexibles, los daños ambientales suelen ser irreversibles por la concentración del daño ambiental en el área de influencia.

Tabla 12 Matriz de evaluación ambiental para CAU Localidad de Chapinero

ASPECTO	CATEGORIA	CRITERIO									
		Contaminación	degradación	Erosión	Alteración	Acumulación	sedimentación	toxicidad	disminución	extinción	introducción
ENTORNO URBANO	Espacio publico										
	Movilidad										
	Infraestructura										
	Industria										
	Zonas verdes										
	Comercio informal										
COMPONENTE AMBIENTAL	Calidad de aire										
	Recurso hídrico										
	Flora y fauna										
	Territorio										
	Paisaje										
	Biodiversidad										
	Cobertura vegetal										
INFLUENCIA ANTROPICA	Ruido										
	Olores ofensivos										
	Manejo de residuos										
	Riesgos										
	Asentamientos humanos										
	Ocupación del suelo										

FUENTE: Autora

2.4 Localidad de Tunjuelito

2.4.1 Vertimientos tóxicos por curtiembres de San Benito

a. Check list de diagnóstico de conflicto ambiental urbano:

Tabla 13 Check list de diagnóstico de CAU Localidad de Tunjuelito

Diagnóstico	SI	NO	OBSERVACIÓN
Ubicación en ciudad, metrópolis o área urbana	X		El conflicto ocurre por vertimientos al río Tunjuelo
Presencia de actividad industrial, residencial o de comercio	X		Permanencia de actividad industrial por curtiembres en el barrio San Benito
Servicios básicos domiciliarios	X		La localidad de Tunjuelito se divide en dos unidades de planeación zonal, Venecia y Tunjuelito
Infraestructura	X		Industrias y talleres de cuero, barrios informales
Entorno deteriorado	X		Aguas residuales y la presencia de metales pesados afectan en forma peligrosa la calidad hídrica de la cuenca
Gobernanza sobre el territorio	X		La acción de las entidades responsables del territorio son quienes orientan las acciones de legalización de vertimientos que generan las curtiembres. Así como la comunidad que tiene conciencia por el río Tunjuelito
Trámites en proceso relacionados con el conflicto ambiental	X		Permisos, licencias, autorizaciones y ejecuciones por parte de DAMA-SDA, POMCA del río Tunjuelito, Cámara de Comercio de Bogotá CCB, CAR, Unidad Nacional de Fiscalías de delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente y la Policía Ambiental y Ecológica

FUENTE: Autora, adaptado de (Jara & Vidal, 2019)

b. Esquema de caracterización

Tabla 14 Esquema CAU Tunjuelito

Conflicto Ambiental: Vertimientos tóxicos por curtiembres de San Benito
Año: Inicios desde 1960
Aspecto ambiental: Contaminación por vertimientos al río Tunjuelo
Localización: Barrio San Benito.
Descripción del conflicto: Para 1960 el barrio recibió gran número de familias que se dedicaban a ser curtidores de piel motivados por la cercanía al río Tunjuelito Al transcurrir los años ya contaban con la industrialización de esta labor, lo cual junto con el crecimiento demográfico inicia problemas ambientales y sociales ocasionados por la falta de control y regulación de procesos En 1990 se inician las primeras acciones sociales y las autoridades como el DAMA hacen inspecciones 2007 la cámara de comercio de Bogotá hace un llamado a que se debe proteger, restaurar, recuperar y mantener la estructura ecológica principal, en particular los corredores ecológicos de las rondas del río Tunjuelo, se debe potenciar y promover una actividad industrial sostenible, mediante el programa parque Industrial ecoeficiente San Benito Para 2009 la SDA estableció que todos los usuarios generadores de vertimientos de aguas residuales no domésticas estaban obligados a solicitar el registro de sus vertimientos; la implementación de estas acciones incrementó las preocupaciones para los industriales. Las exigencias de la ley, representaron para los empresarios costos muy elevados derivados de los procesos de tratamiento, ya que, se estableció que el agua a utilizar en la producción del cuero tuviera dos procesos, primero un proceso de sedimentación consistente en retirar los metales pesados y los residuos, como carne y sebo; después una etapa biológica, que consiste en pasar el líquido por un proceso de oxigenación y cultivo de bacterias. Los curtidores desde el 2010 empezaron a tramitar los permisos con la SDA. Son trámites lentos porque no siempre se han entregado los documentos completos De acuerdo con la Alcaldía Mayor de Bogotá (2014), se planteó la necesidad de construir un conjunto de obras de ingeniería para el tratamiento de las aguas, con el fin de reducir los vertimientos directos de aguas contaminantes y contribuir a la recuperación a largo plazo de la cuenca Quienes cumplen con las regulaciones legales, se ubican en posición de desventaja pues se ven obligados a aumentar sus costos y responder de manera continua ante las autoridades correspondientes, y, por otro lado, los comerciantes que no se acogen, ofrecen sus productos a un precio mucho más bajo y no deben preocuparse por cumplir con ninguna obligación legal. Con relación a una posible solución, resaltan la importancia de obtener apoyo institucional que supere la fase de hacer capacitaciones y se enfoque en generar procesos de colaboración técnica y económica hacia la transformación de sus procesos.
Participación social 1. Casas Asdoas, Territorio Sur, Asamblea Sur o Construyendo Tunjuelito, que desde sus inicios como organizaciones para y la defensa de los humedales y el río Tunjuelo
Argumentos de participación En el barrio San Benito se evidencian afectaciones en la calidad del aire, generación de ruido y olores ofensivos, generación de residuos sólidos sin alternativas de aprovechamiento y afectación significativa en la fauna y flora por la fuerte carga contaminante que los vertimientos llevan al río. El Cromo como sustancia tóxica que se deriva del proceso tiene efectos altamente peligrosos para el medio ambiente y la salud humana.
Continúa

Mecanismos Institucionales:

1. DAMA- SDA
2. POMCA del río Tunjuelito
3. Cámara de Comercio de Bogotá CCB
4. CAR
5. Unidad Nacional de Fiscalías de delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente y la Policía Ambiental y Ecológica

Impactos Ambientales:

- Esta actividad es generadora de externalidades ambientales negativas sobre los cuerpos de agua y de un volumen significativo de residuos sólidos orgánicos
- cuando se vierten a la red de alcantarillado, ocasionan incrustaciones y algunas veces taponamiento de la tubería por la gran cantidad de sólidos sedimentables que genera el proceso.
- Es un tipo de industria que produzca residuos peligrosos y/o aguas residuales.
- aguas residuales y la presencia de metales pesados afectan en forma peligrosa a la flora y la fauna a través de la magnificación, la acumulación en las especies y el traspaso de estas sustancias a través de la membrana biológica.

Fuente: Autora, adaptado de (Jara & Vidal, 2019)

c. Mapa de actores

- **Datos**

Tabla 15 Datos actores CAU Tunjuelito

Acción/Actor	Institución	Privado	Comunidad	Internacional	OTRO
Iniciadores	5	0	1	0	0
Reguladores	5	0	0	0	0
Generadores	0	1	0	0	0

Fuente: Autora

- **Diagrama**

Ilustración 5 Mapa de Actores Conflicto Ambiental Tunjuelito



Fuente: Autora

- **Análisis**

De acuerdo al diagrama anterior es posible concluir que el conflicto ambiental en la localidad de Tunjuelito, por la contaminación del río Tunjuelo debido a las curtiembres, involucra actores de tipo Institucional, Privado y Comunitario.

Las acciones de carácter Iniciador se llevan a cabo por parte de actores de tipo comunitario, quienes se organizan en colectivos para la defensa del río Tunjuelito y la calidad de la cuenca, argumentando la necesidad de un ambiente sano para toda la comunidad.

Las acciones de carácter Regulador las hacen las diferentes instituciones que identificaron el daño grave que genera este tipo de actividad industrial para el cuerpo hídrico, así que deciden que los empresarios deben tener un permiso de vertimientos

por medio del cual se garantiza que hay un tratamiento del agua antes de ser vertida al río, sin embargo para que la medida sea eficiente debería existir apoyo institucional técnico y tecnológico con el fin de que todas las industrias tengan acceso.

Las acciones de carácter Generador se llevan a cabo por parte de las industrias y empresas que procesan el cuero, ya que su actividad económica genera altos impactos al recurso hídrico de la localidad, debido al vertimiento de sustancias peligrosas y tóxicas al río Tunjuelo, degradando la fauna y flora del ecosistema y afectando el equilibrio ecológico de la estructura de la cuenca.

d. Matriz de evaluación ambiental

Entorno Urbano: *Impacto Alto.*

Manifiesta daños, afectaciones e impactos graves para el entorno.

Las categorías que presentan mayor afectación en este conflicto ambiental son espacio urbano e industria, por efecto de toxicidad, contaminación, degradación, alteración, erosión, alteración, acumulación, sedimentación.

Componente Ambiental: *Impacto Alto.*

La afectación ambiental es grave, hay una concentración amplia del daño ambiental en el área de influencia y los impactos han generado externalidades negativas.

Los componentes ambientales con impacto negativo alto son calidad de aire, recurso hídrico, fauna y flora, territorio, paisaje y cobertura vegetal, por efecto de toxicidad, degradación, extinción, disminución, contaminación, alteración y degradación

Influencia Antrópica: *Impacto Alto.*

El conflicto ambiental de vertimientos tóxicos por curtiembres de San Benito, tiene una trayectoria extensa, donde los actores han dilatado el proceso y las medidas de resolución no han tenido la cobertura suficiente.

Las categorías que han afectado de manera grave son ruido, olores ofensivos, manejo de residuos, riesgos, asentamientos humanos y ocupación del suelo.

El conflicto ambiental urbano de vertimientos tóxicos por curtiembres en San Benito de la localidad de Tunjuelito, tiene un impacto ambiental alto, de acuerdo al análisis de la matriz de evaluación ambiental que propone el estudio, ya que hay una relación directa y peligrosa con respecto al análisis de la matriz y los antecedentes de afectación son profundos, esto se evidencia en la falta de conciencia que tuvieron por mucho tiempo las industrias y las instituciones respecto este tipo de actividad económica. La contaminación de río Tunjuelo supero lo limites, por lo tanto se requiere de decisiones contundentes y radicales, los daños ambientales son irreversibles, pero la continuidad de las industria debe implementar medidas de intervención por medio inversión en presupuesto y tecnología.

Tabla 16 Matriz de evaluación ambiental para CAU Localidad de Tunjuelito

ASPECTO	CATEGORIA	CRITERIO									
		contaminación	degradación	erosión	alteración	Acumulación	sedimentación	toxicidad	disminución	extinción	introducción
ENTORNO URBANO	Espacio publico										
	Movilidad										
	Infraestructura										
	Industria										
	Zonas verdes										
	Comercio informal										
COMPONENTE AMBIENTAL	Calidad de aire										
	Recurso hídrico										
	Flora y fauna										
	Territorio										
	Paisaje										
	Biodiversidad										
	Cobertura vegetal										
INFLUENCIA ANTROPICA	Ruido										
	Olores ofensivos										
	Manejo de residuos										
	Riesgos										
	Asentamientos humanos										
	Ocupación del suelo										

FUENTE: Elaboración propia

2.5 Localidad Ciudad Bolívar

2.5.1 El relleno sanitario Doña Juana, historia de un territorio y un paisaje tóxico en el sur de Bogotá

a. Check list de diagnóstico de conflicto ambiental urbano

Tabla 17 Check list de diagnóstico de CAU Localidad de Ciudad Bolívar

Diagnóstico	SI	NO	OBSERVACIÓN
Ubicación en ciudad, metrópolis o área urbana	X		El conflicto ocurre debido a la ubicación Relleno Sanitario Doña Juana en la Localidad de Ciudad Bolívar
Presencia de actividad industrial, residencial o de comercio	X		Permanencia de actividad residencial cerca del Relleno Sanitario
Servicios básicos domiciliarios	X		La localidad se divide en ocho unidades de planeación zonal, son El Mochuelo, Monte Blanco, Arborizadora, San Francisco, Lucero, El Tesoro, Ismael Perdomo, Jerusalem
Infraestructura	X		Relleno Sanitario Doña Juana, barrios informales
Entorno deteriorado	X		Focos y vectores de contaminación debido al Relleno Sanitario Doña Juana
Gobernanza sobre el territorio	X		La acción y organización comunitaria y las asociaciones de vecinos por parte de las juntas de acción comunal son el mecanismo principal de participación en el presente conflicto ambiental
Trámites en proceso relacionados con el conflicto ambiental	X		Permisos, licencias, autorizaciones y ejecuciones por parte de la CAR, Expertos, asesores y consorcios contratados, SDA, POT, Alcaldías a través de los años, Plan de Ordenamiento Territorial de los alcaldes

FUENTE: Autora, Adaptado de (Camargo, 2019)

b. Esquema de caracterización

Tabla 18 Esquema CAU Ciudad Bolívar

Conflicto Ambiental: El relleno sanitario Doña Juana, historia de un territorio y un paisaje tóxico en el sur de Bogotá
Año: A partir de 1988
Aspecto ambiental: Disposición y Manejo de Residuos sólidos
Localización: Entre la zona urbana y rural de la localidad de Ciudad Bolívar, con influencia alcanza las localidades de Usme, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe.
Descripción del conflicto: Una naciente sociedad de consumo y que tiende al desperdicio en la ciudad de Bogotá, trajo como resultado la mayor producción de basuras y la generación de nuevos tipos de residuos derivados de las nuevas industrias y comercios, que para finales de los años 70, se convirtieron en una de las principales preocupaciones sanitarias y ambientales del distrito Los bajos precios de los lotes aledaños al RSDJ fueron una oportunidad para que centenares de familias accedieran a vivienda y servicios públicos, pese a que, con el pasar del tiempo, la calidad ambiental se deterioró y la exposición a enfermedades se incrementó. Los problemas de gestión agravados por el incremento de basuras depositadas que pasaron de 2.500 toneladas diarias en 1988 a 5.500 hacia el año 2000 (6.800 toneladas para 2019). Esta situación ocasionó coberturas deficientes, mal tratamiento de lixiviados que caían a las aguas superficiales del río Tunjuelo La CAR intervino en 1992 para resolver la contaminación de lixiviados al contratar una firma norteamericana que pretendía hacer un estudio y optar como laboratorio el RSDJ. La inestabilidad de la basura y el fracaso de la recirculación de lixiviados ocasionó que el 27 de septiembre de 1997 que más de un millón de toneladas de basuras se desplomaron sobre el río Tunjuelo En 2008 la UESP habilitó una zona especial para disposición de residuos hospitalarios, que se venían depositando indistintamente con el resto de desechos. También se construyó una planta de tratamiento para el manejo de los lixiviados, dándoles un tratamiento previo antes de verterlos al río Tunjuelo, pero con el paso del tiempo y el incremento del volumen de basuras la planta resultó insuficiente y el vertido directo de lixiviados a los cuerpos de agua continuó. Ausencia de un <i>Plan Maestro de Residuos Sólidos</i>, que diera coherencia a la gestión del aseo y redujera la dependencia que la ciudad tenía de un único relleno sanitario, permisividad y falta de mayores controles distritales sobre la gestión del aseo urbano han sido deficiencias graves en este conflicto. En 1999 la firma alemana Fichtner-Cydep entrega un plan que tuvo tres grandes políticas; primero, mayor participación ciudadana para la prevención y disminución de desechos producidos a escala domiciliar; segundo, el reciclaje y el trabajo de los recicladores populares como componentes del servicio del aseo urbano y disminución de las basuras en el relleno; y tercero, un nuevo sitio, ya que la vida útil de Doña Juana no podía ir más allá del año 2003 Existencia de planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, tanto en la ciudad como en instituciones y empresas, cuyo impacto ha sido importante, pero no apuntan a disminuir, de manera significativa, la cantidad de residuos que genera la ciudad y sus habitantes. La lucha de las organizaciones de recicladores logró que esta función socioambiental se convirtiera en un componente más del sistema de gestión de aseo distrital, junto al barrido, la recolección domiciliar, la poda de árboles y la disposición final.
Participación social 1. Protestas ciudadanas de los barrios vecinos
Argumentos de participación La administración no asumió seriamente la apertura de un nuevo relleno, contrariamente la UESP solicitó al Departamento Administrativo de Planeación Distrital la inclusión de terrenos aledaños a Doña Juana para ser utilizados como Rellenos Sanitarios.

El Plan de Ordenamiento Territorial aprobado en 2000 aprobó la expansión del relleno, pero sin contar con la participación de las comunidades, cuya inconformidad venía en aumento

El POT garantizó la continuidad del sitio para la disposición de las basuras de la ciudad, pero para el territorio sur significó el deterioro de la calidad ambiental, a tal punto que la expansión del relleno significó que disminución de la restricción ambiental entre el área poblada y la basura que debería ser de por lo menos un kilómetro y terminó siendo de unos pocos metros

Una falencia adicional que agrava la condición estructural de desigualdad y conflictividad es la dificultad que tienen las instituciones distritales y las diferentes empresas operadoras para comunicarse asertiva y oportunamente con las comunidades y sus liderazgos, los lenguajes técnicos son ajenos y muchas veces incomprensibles y no parten de las necesidades generales, sino que acuden a las voces y participaciones de personas que se muestran favorables y no cuestionan las condiciones sociales y ambientales generadas por el RSDJ, con lo que se genera una mayor fragmentación social

Los ciudadanos de Mochuelo Alto y Bajo un sector altamente vulnerable ante los impactos del RSDJ en 2005 realizaron un Paro cívico que bloqueó el acceso de camiones con basura, sin embargo 30 años de existencia del RSDJ siguen mostrando desafíos a la gestión de residuos en la ciudad, principalmente su aporte a la profundización de la desigualdad social y ambiental que ha generado.

Mecanismos Institucionales:

1. CAR
2. Expertos, asesores y consorcios contratados
3. SDA, UESP
4. POT
5. Alcaldías a través de los años
6. Plan de Ordenamiento Territorial de los alcaldes

Impactos Ambientales:

- Afectados por los malos olores, los vectores ,plagas, roedores y focos de contaminación
- Los relictos de herbáceas, líquenes, musgos y vegetación de matorral arrasados y las especies animales entre las cuales se encontraban aves (copetones, chilacos, mirlas, cernícalos), mamíferos (zorros, armadillos y guaches) y peces (cuchas), ya disminuidas por la acción antrópica, fueron expulsados y reemplazados por moscas y roedores que al no tener predadores naturales se incrementaron
- El deslizamiento del relleno afectó las condiciones ambientales y de salud de cerca de medio millón de habitantes del sur quienes padecieron infecciones respiratorias, vómito, diarreas y alergias.
- Los efectos de los gases, que como el metano, tienen efectos sobre el calentamiento global, no afectan exclusivamente el área de influencia sino tienen alcances mayores, en el mismo sentido los lixiviados, sumados a otras cargas contaminantes afectan las cuencas del río Tunjuelo, del río Bogotá y a lo largo plazo del río Magdalena.

Fuente: Autora, adaptado de (Camargo, 2019)

c. Mapa de actores

• Datos

Tabla 19 Datos actores CAU Ciudad Bolívar

Acción/Actor	Institución	Privado	Comunidad	Internacional	OTRO
Iniciadores	2	0	1	0	0
Reguladores	6	0	0	1	0
Generadores	1	0	1	0	0

Fuente: Autora

- **Diagrama**

Ilustración 6 Mapa de Actores Conflicto Ambiental Ciudad Bolívar



Fuente: Autora

- **Análisis**

De acuerdo al diagrama anterior es posible concluir que el conflicto ambiental en la localidad de Ciudad Bolívar por la disposición y manejo de residuos sólidos en el Relleno Sanitario Doña Juana involucra actores de tipo Institucional, Privado y Comunitario.

Las acciones de carácter Iniciador se hacen por parte de determinadas instituciones tales como la CAR que buscan dar solución a la problemática de recolección de basuras en la ciudad, y así mismo trabajar en lo que se refiere al tratamiento de los diferentes residuos y de los lixiviados.

Las acciones de carácter Regulador la llevan a cabo actores de tipo Institucional e Internacional; por su parte las instituciones como la alcaldía de turno deben decidir en torno a la administración del relleno, así como la propuesta por parte de la CAR y la UESP para el manejo adecuado de los desechos. Por otro lado los entes

internacionales han servido de apoyo en cuando a asesorías técnicas de acuerdo a lo que requiere el Relleno, sin embargo hay un problemática grave ya que los equipos no son eficientes ni dan la capacidad y además el Relleno ya supero su vida útil.

Las acciones de carácter Generador se llevan a cabo por parte de actores institucionales y comunitarios, pues los POT han aumentado el área y la vida útil del relleno sin una debida inversión en tecnología para manejo de sustancias y desechos de todo tipo y por otro lado la los programas de manejo de residuos para los ciudadanos no generan la suficiente concientiza en cuanto a la necesidad de ser consumidores responsables, reciclar y separar correctamente.

d. Matriz de evaluación ambiental

Entorno Urbano: *Impacto Alto.*

Manifiesta daños, afectaciones e impactos graves para el entorno.

Las categorías que han presentado mayor afectación en el caso de este conflicto son espacio público e industria debido a la contaminación, acumulación y toxicidad.

Componente Ambiental: *Impacto Alto.*

La afectación ambiental es grave, hay una concentración amplia del daño ambiental en el área de influencia y los impactos han generado externalidades negativas.

Los componentes ambientales con impacto negativo alto son calidad de aire, recurso hídrico, fauna y flora, territorio y cobertura vegetal, por efecto de contaminación, degradación, alteración, sedimentación y disminución.

Influencia Antrópica: *Impacto Alto.*

El conflicto ambiental correspondiente al Relleno Sanitario Doña Juana, se clasifica con un impacto alto debido que tiene una trayectoria extensa, donde los actores han dilatado el proceso y las medidas de resolución no han sido flexibles.

Los factores antrópicos que más se destacan por impacto alto son ruido, manejo de residuos, olores ofensivos y ocupación del suelo, por efecto de contaminación, degradación, erosión, alteración, acumulación, sedimentación.

El conflicto ambiental urbano del Relleno Sanitario Doña Juana, tiene un impacto ambiental alto, de acuerdo al análisis de la matriz de evaluación ambiental que propone el estudio, ya que el relleno no tiene la capacidad suficiente en equipos, tecnología e inversión, por lo que los residuos no tienen un tratamiento adecuado, los lixiviados son vertidos a la cuenca sin un proceso biológico previo y el área limita con habitantes de la localidad, lo cual ha generado externalidades negativas en cuestión de focos de contaminación, enfermedades y plagas, nocivas para la salud y para el entorno.

Tabla 20 Matriz de evaluación ambiental para CAU Localidad de Ciudad Bolívar

ASPECTO	CATEGORIA	CRITERIO									
		contaminación	degradación	erosión	alteración	Acumulación	sedimentación	toxicidad	disminución	extinción	introducción
ENTORNO URBANO	Espacio publico										
	Movilidad										
	Infraestructura										
	Industria										
	Zonas verdes										
	Comercio informal										
COMPONENTE AMBIENTAL	Calidad de aire										
	Recurso hídrico										
	Flora y fauna										
	Territorio										
	Paisaje										
	Biodiversidad										
	Cobertura vegetal										
INFLUENCIA ANTROPICA	Ruido										
	Olores ofensivos										
	Manejo de residuos										
	Riesgos										
	Asentamientos humanos										
	Ocupación del suelo										

Fuente: Autora

2.6 Localidad de Suba

2.6.1 Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo

a. Check list de diagnóstico de conflicto ambiental urbano

Tabla 21 Check list de diagnóstico de CAU Localidad de Suba

Diagnóstico	SI	NO	OBSERVACIÓN
Ubicación en ciudad, metrópolis o área urbana	X		El conflicto ocurre en el humedal Juan Amarillo de la localidad de Suba
Presencia de actividad industrial, residencial o de comercio	X		Permanencia de actividad residencial, en su mayoría barrios informales
Servicios básicos domiciliarios	X		La localidad se divide en las unidades de planeación zonal, La Academia, Guaymaral, San José de Bavaria, Britalia, El prado, La Alhambra, Casa Blanca Suba, Niza, La Floresta, Suba, El Rincón, Tibabuyes
Infraestructura	X		En la ronda del Humedal hay barrios de viviendas informales, vías como la Av. Cali y en el caso del conflicto se pretende construir un corredor que afecta al ecosistema
Entorno deteriorado	X		Condiciones inadecuadas de fragmentación y deterioro, puesto que la creciente urbanización sigue alterando su sistema natural.
Gobernanza sobre el territorio	X		La acción y organización comunitaria y las asociaciones de vecinos por parte de las juntas de acción comunal son el mecanismo principal de participación en el presente conflicto ambiental
Trámites en proceso relacionados con el conflicto ambiental	X		Permisos, licencias, autorizaciones y ejecuciones por parte de la CAR, Expertos, asesores y consorcios contratados, SDA, POT, Alcaldías a través de los años, Plan de Ordenamiento Territorial de los alcaldes

FUENTE: Autora, adaptado de (Espíndola, 2020)

b. Esquema de caracterización

Tabla 22 Esquema CAU Suba

Conflicto Ambiental: Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo
Año: 2018
Aspecto ambiental: Impactos para Humedal Juan Amarillo por obras de infraestructura
Localización: Localidad de Suba (hacia el norte) y la localidad de Engativá (hacia el sur). Las UPZ que hacen parte de su área de influencia socioeconómica son el Rincón y Tibabuyes (Suba) y Minuto de Dios y Bolivia (Engativá). Los barrios para hacer la conexión son Quintas de Santa Bárbara, El Cortijo, Santa Cecilia y Lisboa
Descripción del conflicto: Ecosistemas siguen siendo un foco de intervención de obras duras aprobadas por las mismas autoridades ambientales. Estas obras pertenecen al proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo” donde la SDA otorgó el permiso a la EAAB para que llevara a cabo su ejecución; “el proyecto es una apuesta que busca conectar a los ciudadanos de Suba con los de Engativá con un sendero elevado de 1,2 kilómetros de longitud. El proyecto ha generado malestar social en la comunidad y los grupos interesados en la defensa de este humedal, quienes se han pronunciado desde diferentes acciones colectivas para manifestar que es un proyecto perjudicial para el ecosistema por su alto impacto además comunidad ha expuesto que no hay escenarios legítimos de participación. La administración a través del decreto 565 del 2017 cambió en términos de apropiación del espacio del humedal, que antes disponía como recreación pasiva, ahora le permite intervenciones más activas, esto evidentemente genera un amenaza al ecosistema, adicionalmente refiere que el manejo del humedal por parte de la EAAB no corresponde con las obras que están llevando a cabo, pues priorizan mejorar la movilidad de la ciudad y no la protección del humedal. El proyecto del corredor se agrupa a este conglomerado de obras que se definen ecológicas y beneficiosas para los ciudadanos. En contrariedad, los grupos de interés que integran sus esfuerzos para proteger los humedales de la ciudad han revelado el deterioro al que resisten estas reservas naturales. La EAAB sin presentar estudios, ni informar a la autoridad ambiental, amplió el carreteable de la obra, que inicialmente debería tener 5 metros de ancho máximo, pero hay sectores que presenta 25 metros y otros de hasta 45 metros. Para ello utilizó maquinaria pesada, destruyó y endureció el suelo vivo y la capa orgánica del humedal, eliminó las coberturas vegetales, perdió el material genético, destruyó el hábitat de la fauna silvestre y generó su desplazamiento. La gestión institucional asegura que el impacto ambiental será mínimo y, por el contrario, será un espacio de aprovechamiento para generar un sentido de pertenencia y de conciencia ambiental en la ciudadanía sobre el cuidado del ecosistema; el proyecto evitaría los caminos peatonales que afectan la zona protegida, los cruces con tubos, tablas e incluso piedras que son los pasos peatonales actuales que algunos ciudadanos fueron creando, sin ninguna regulación ambiental ni policial La ocupación, por ejemplo, de los Parques Ecológicos de Humedal para uso de recreación como se define en la Política de Humedal del Distrito fue modificada por el decreto 565 de 2017 de la Alcaldía Mayor de Bogotá con una nueva definición fundamentada el Plan de Ordenamiento Territorial POT que es una norma de superior jerarquía, y determina que: “los humedales pueden ser intervenidos para el desarrollo de obras urbanísticas duras, tales como ciclorrutas, senderos para bicicletas, alamedas, plazoletas, luminarias y adoquinados”. En oposición, la comunidad argumentó que no hubo legítimos espacios de participación e información sobre el decreto para la ciudadanía, es así que: Gladys Cifuentes y Sandra Patricia Bohórquez demandaron el decreto y solicitaron que se expidiera uno nuevo en el que figurara medida cautelar de suspensión para la norma distrital 565 de 2017, hecho que ocurrió el 18 de diciembre de 2018, gracias a una orden del juez cuarto Administrativo de Bogotá.

Participación social 1. Comunidad del área de influencia del proyecto 2. Fundación Somos Uno 3. Organización Yo Soy Humedal 4. Cabildo Muisca 5. Juntas de acción comunal 6. Alcaldías de Suba y Engativá 7. Fundación Humedales Bogotá 8. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá 9. Secretaría Distrital de Ambiente 10. Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis
Argumentos de participación El Humedal Juan Amarillo - Tibabuyes, que además de ser el más extenso de la ciudad, es considerado área protegida del distrito y se encuentra dentro de los 11 humedales de Bogotá certificados con la protección Ramsar, es decir, cuenta con apoyo a nivel internacional para su conservación. Los humedales son de gran importancia y el valor ambiental, social, cultural y económico que tienen los humedales en Hace parte de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad, dentro del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito Capital, además es declarado como Parque Ecológico Distrital de Humedal (PEDH) Juan Amarillo o Tibabuyes, Su tamaño y posición geográfica, favorece la conectividad entre los humedales La Conejera, Jaboque y La Florida a través del Río Bogotá y Córdoba a través del Río Juan Amarillo. Su cercanía con los cerros de Suba favorece la movilidad de especies entre los ecosistemas y la variedad de especies que habita, tanto endémicas como migratorias. La Fundación Humedales Bogotá destacó algunos de los impactos ambientales negativos que tendrá este proyecto, sobre el Humedal Juan Amarillo - Tibabuyes: • Los senderos se construirán dentro del ecosistema: la construcción de senderos se dará en la ronda hidráulica del humedal Juan Amarillo – Tibabuyes y no en la «ZAMPA» (zona de manejo y preservación ambiental), como se requiere. Violando la normatividad nacional e internacional con el agravante que es humedal Ramsar. • Existe la preocupación acerca de la disposición de los lodos y sedimentos que quedan después de las excavaciones en el lugar de la obra, la Secretaría de Ambiente, ya autorizó la disposición de los lodos con químicos y sin saneamiento ambiental
Mecanismos Institucionales: 1. ODS 2. RAMSAR 3. Acciones de Tutela 4. Organización ciudadana 5. Normas vigentes
Impactos Ambientales: • condiciones inadecuadas de fragmentación y deterioro, puesto que la creciente urbanización sigue alterando su sistema natural. • intervenciones que han suscitado el deterioro y la pérdida de área que atenta contra su biodiversidad • La obra fragmenta el ecosistema, genera interrupción en el tránsito de la fauna. • Ahuyentamiento de aves. No se tuvo en cuenta la anidación y la llegada de aves en periodo de migración actual. • El proyecto implicaría plantar algunos árboles cerca a los senderos elevados, sin embargo, es una decisión que muestra el escaso criterio técnico, proponen introducir en áreas húmedas, árboles que son de ladera, propiciando invasión del vaso hidráulico y posteriormente que las raíces se pudran y mueran los individuos. • Para reducir el tema de inseguridad el Acueducto planea incluir alumbrado público, que lejos de ser una solución, aporta otro impacto, principalmente en las aves y fauna nocturna

Fuente: Autora, adaptado de (Espíndola, 2020)

c. Mapa de actores

- **Datos**

Tabla 23 Datos actores CAU Ciudad Bolívar

Acción/Actor	Institución	Privado	Comunidad	Internacional	OTRO
Iniciadores	4	0	4	0	2
Reguladores	3	0	0	2	0
Generadores	1	1	0	0	0

Fuente: Autora

- **Diagrama**

Ilustración 7 Mapa de Actores Conflicto Ambiental Suba



Fuente: Elaboración propia

- **Análisis**

De acuerdo al diagrama anterior es posible concluir que el conflicto ambiental en la localidad de Suba debido a impactos para Humedal Juan Amarillo por obras de infraestructura, involucra actores de tipo Institucional, Privado, Comunitario, Internacional y Otros.

Las acciones de carácter Iniciador se llevan a cabo de las instituciones, la comunidad y otros actores; por su parte las instituciones tales como la SDA y el JBB quienes garantizan la calidad del ecosistema a través de las normas existentes y apoyan los trámites que ejecuta la ciudadanía a favor del humedal; en cuanto a los actores comunitarios que se organizan y dan información a las diferentes fundaciones y colectivos para defender el territorio de la localidad así como manifestarse ante la falta de inclusión en los diferentes procesos de urbanización que proponía dicho proyecto; y por su parte los otros actores a lo que es necesario referirse y jugaron un rol fundamental en este conflicto es a las ciudadanas Gladys Cifuentes y Sandra Patricia Bohórquez quienes demandaron el decreto y solicitaron que se expidiera uno nuevo en el que figurara medida cautelar de suspensión para la norma distrital 565 de 2017, hecho que ocurrió el 18 de diciembre de 2018, gracias a una orden del juez cuarto Administrativo de Bogotá.

Las acciones de carácter Regulador se llevan a cabo por parte de actores de tipo Institucional e Internacional, ya que por un lado los trámites que se radican a favor de la defensa del humedal son favorables en cuanto a los argumentos que presenta la comunidad, garantizando un ambiente sano y los derechos del territorio, así como la preservación del equilibrio ecológico; los actores reguladores de carácter internacional se refieren al tratado de RAMSAR y a los ODS, los cuales advierten de la importancia de la calidad de los ecosistemas en las ciudades para contribuir a la causa contra el cambio climático.

Las acciones de carácter Generador se llevan a cabo por parte de actores institucionales y privados, debido a que el POT que proponía la alcaldía de turno implicaba grandes contratos con empresas de construcción y urbanización en la

ciudad, los cuales afectaban áreas de estructura ecológica principal como es el caso del presente conflicto ambiental en el humedal Juan Amarillo.

d. Matriz de evaluación ambiental

Entorno Urbano: *Impacto Medio- Alto.*

Manifiesta daños, afectaciones e impactos latentes para el ecosistema.

Es un análisis que requiere atención de las diferentes partes, la participación activa de los interesados en continuar con procesos de resolución, las respuestas institucionales aportan a la negociación y los causantes de los daños reconocen su afectación y se acogen a las medidas de armonización.

Espacio público, movilidad, infraestructura y zonas verdes, son las categorías de análisis que serían principalmente afectadas en caso de que la urbanización del humedal se hubiera llevado a cabo

Componente Ambiental: *Impacto Medio- Alto.*

Evidencia que ya hay una afectación ambiental sobre la cual hay procesos de reconocimiento por parte de los diferentes actores

Los componentes ambientales del humedal Juan Amarillo más afectados si se permite la construcción en el área son calidad de aire, recurso hídrico, flora y fauna, territorio, paisaje, biodiversidad, cobertura vegetal.

Influencia Antrópica: *Impacto Medio- Alto.*

La afectación ambiental es grave, hay una concentración amplia del daño ambiental en el área de influencia.

Las categorías antrópicas que impactan sobre el ecosistema son ruido, olores ofensivos, manejo de residuos, asentamientos humanos y ocupación del suelo, ya que se alcanzaron a realizar parte de la obras, impactado un área de reserva del ecosistema.

El conflicto ambiental urbano generado por la introducción de infraestructura en el humedal Juan Amarillo, tiene un impacto ambiental medio- alto, de acuerdo al análisis de la matriz de evaluación ambiental que propone el estudio, ya que la urbanización de las áreas naturales de la ciudad es uno de los principales conflictos ambientales urbanos de las ciudades, estos proyectos al ejecutarse afectan el equilibrio ecológico, fragmentan los ecosistemas, y disminuyen la capacidad natural. Se comprueba una vez mas que la participación comunitaria es fundamental para la defensa de los derechos del territorio, ya que a través de las manifestaciones fue posible detener la obra y además defender este tipo de ecosistemas de actividades activas y duras.

Tabla 24 Matriz de evaluación ambiental para CAU Localidad de Suba

ASPECTO	CATEGORIA	CRITERIO									
		Contaminación	degradación	erosión	alteración	acumulación	sedimentación	toxicidad	disminución	extinción	introducción
ENTORNO URBANO	Espacio publico										
	Movilidad										
	Infraestructura										
	Industria										
	Zonas verdes										
	Comercio informal										
COMPONENTE AMBIENTAL	Calidad de aire										
	Recurso hídrico										
	Flora y fauna										
	Territorio										
	Paisaje										
	Biodiversidad										
	Cobertura vegetal										
INFLUENCIA ANTROPICA	Ruido										
	Olores ofensivos										
	Manejo de residuos										
	Riesgos										
	Asentamientos humanos										
	Ocupación del suelo										

Fuente: Autora

CAPITULO III

3. ELEMENTOS MÉTODOLÓGICOS PARA LA COMPRESIÓN, ANALISIS Y GESTIÓN DE UN CONFLICTO AMBIENTAL EN EL ENTORNO URBANO

3.1 Principios de comprensión para un Conflicto Ambiental

- **Ubicación y localización**

Se refiere a la ubicación del conflicto, es necesaria la información geográfica y cartográfica ya que al observar mapas, imágenes satelitales y fotografías aéreas se cruzan las fuentes con información de carácter socioeconómico para evidenciar la tendencia del conflicto, el área de influencia y los actores relacionados o que podrían vincularse.

La geolocalización permite identificar los lugares donde suceden o se denuncian situaciones que van evolucionando de esta manera como conflicto ambiental, la localización espacial de los conflictos es relevante para buscar relaciones, patrones o elementos que colaboren en su análisis socio-espacial, por cuanto estos se desarrollan en un espacio y en un tiempo, con determinado marco institucional, legal y local (Aliste & Stamm, 2015)

- **Información de campo**

Recopilación de información sobre las variables biofísicas al hacer una aproximación física a la zona de conflicto para realizar observación y diagnóstico, de esta manera se hace una valoración sobre los cambios del entorno socio-natural y los componentes territoriales que han llevado a configurar el ecosistema (Novo, 2012)

Consiste en el ingreso adecuado que permite conocer y comprender el entorno que envuelve la realidad de los sujetos de investigación, recolectar de manera apropiada los datos, y validar ampliamente la existencia del conflicto ambiental (Soto-Lesmes & Durán, 2010)

- **Sesiones con grupos focales**

El reconocimiento del territorio mediante observación directa y la aplicación de técnicas participativas, etnográficas y socio-dinámicas como las entrevistas, encuestas, notas de campo, encuentros, talleres de cartografía social, recorridos, diálogos informales permanentes resultan indispensables para obtener, analizar y procesar la información (Hernández A. R., 2009). Sin embargo, es común encontrar poblaciones desinformadas solo con conocimiento parcial de las diversas afectaciones de los proyectos, quienes reaccionan cuando existen impactos ambientales serios o incluso por información fragmentada de la prensa (Londoño, Guiza, & Muñoz, 2012)

Dicha información social a partir de los actores sociales involucrados para la resolución de conflictos debe hacerse a través de los que viven y conviven en dicho contexto, ya que son agentes activos de cambio a través de sus experiencias prácticas, la recopilación de testimonios relacionados con la vida de los habitantes del ecosistema es un gran insumo para el conflicto ambiental en desarrollo. La participación actúa, como un mecanismo para el manejo del conflicto, lo cual permite mantener la estabilidad del tejido social, siempre y cuando se tengan claros los alcances, límites, objetivos y estrategias de la misma (Londoño, Guiza, & Muñoz, 2012)

- **Consulta de información oficial**

Se refiere a la consulta de información confiable de fuentes oficiales que permiten hacer un acercamiento veraz de la realidad del conflicto, es decir libros, artículos de revistas, noticieros, páginas web institucionales, sitios web de universidades o investigaciones académicas. Se cruza la información pertinente de forma objetiva de tal manera que se logre captar episodios a través del tiempo que evidencian el desarrollo del conflicto ambiental. Esto también permite comprender las diferentes posiciones o intereses de los actores involucrados en el conflicto que se estudia.

- Seguimiento de trámites

Una de las características principales de los conflictos ambientales en los casos del estudio de ODCA son los trámites en el proceso relacionados con el conflicto ambiental, tales acciones de hecho se evidencian en acciones de tutela, permisos, licencias, autorizaciones y ejecuciones por parte de los actores relacionados. Dicho lo anterior el individuo interesado en un conflicto ambiental debe hacer un seguimiento detallado de los documentos para comprender las decisiones que se toman por parte de los actores involucrados y los resultados o consecuencias de esta interacción en el conflicto ambiental.

- Fichas de sistematización.

Organizar la información como estrategia de consolidación y comunicación, a través de la sistematización de los enfoques de comunicación y procesos de socialización, para dirigir los diferentes datos recopilados en forma de fichas, matrices, gráficos y diagramas ilustrativos a determinadas audiencias.

El presente estudio pretende evidenciar como los casos del ODCA se pueden sistematizar de tal manera que sean más comprensibles en términos ambientales y sociales, para hacer una gestión al alcance de los diferentes actores involucrados.

- Diferentes variables de interés

Al investigar a cerca de un conflicto ambiental toda la información recopilada conforma un registro compuesto y multidisciplinar de datos, ya que cuando de medio ambiente se trata, son múltiples las variables de comprensión al incorporar al conflicto datos sociales, geográficos, biofísicos, demográficos, políticos, culturales y económicos

3.2 Tipos de conflictos ambientales

Los conflictos ambientales han sido calificados diferentes maneras por diversos autores. En el presente estudio para conflictos ambientales en el contexto urbano destaca las categorías planteadas por Sabatini, en función de la causa y el tiempo.

Tabla 25 Tipología de Conflictos Ambientales

<i>Causa</i>	<i>Tiempo</i>
<i>Conflictos ambientales in situ:</i> En los cuales hay una contraposición de intereses o derechos encontrados, específicamente económicos y relativos a la salud y calidad de vida que originan un impacto ambiental entre actores de un territorio determinado.	<i>Conflictos ambientales ex-ante:</i> Nacen antes de que surja el impacto ambiental. Generalmente tienen una mayor tasa de prevención si se utiliza la herramienta de las evaluaciones de impacto ambiental (EIA).
<i>Conflictos ambientales de enfoque:</i> Su origen está en los valores de tipo político. Sobre estos sostiene el autor que presenta mayor dificultad para lograr una solución mediante el diálogo	<i>Conflictos ambientales ex-post:</i> Se originan en impactos ambientales existentes.

Fuente: Autora, adaptado de (Sabatini, 1997)

Tabla 26 Tipos de conflicto ambiental casos ODCA

TIPOS DE CONFLICTO AMBIENTAL CASOS ODCA					
LOCALIDAD	NOMBRE	CAUSA		TIEMPO	
		<i>in situ</i>	<i>enfoque</i>	<i>ex-ante</i>	<i>ex-post</i>
Teusaquillo	Plan de Ordenamiento Territorial de la Administración Distrital 2016-2019	X		X	
Chapinero	Cerros orientales y barrios populares	X			X
Tunjuelito	Contaminación por vertimientos al río Tunjuelo	X			X
Ciudad Bolívar	El RSDJ, historia de un territorio y un paisaje tóxico en el sur de Bogotá	X			X
Suba	Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo		X	X	

Fuente: Autora

3.3 Criterios metodológicos de análisis para un CAU

3.3.1 Check List de Diagnóstico

Se diseña una matriz que permite elaborar un diagnóstico apropiado de análisis generalizado para identificar si el caso de estudio corresponde efectivamente a un conflicto ambiental en el entorno urbano. La Check list de diagnóstico es una herramienta metodológica para comprender las características principales del conflicto a través de una evaluación preliminar del fenómeno local.

Como elemento metodológico corresponde a una fase inicial de comprensión, donde se identifican los principios de conflicto ambiental urbano anunciados anteriormente, ya que para diligenciarla es importante contar con datos acerca la localización, información de campo, actores del proceso, fuentes oficiales de información y si el caso cuenta con trámites.

Para confirmar la existencia del conflicto ambiental en el entorno urbano, los aspectos de la matriz se deben interrelacionar con dichos principios de CAU y de esta manera ser marcados con una X en *SI* o en *NO* según corresponda. Adicionalmente en la *OBSERVACIÓN* es necesario argumentar el diagnóstico pertinentemente, cada X marcada debe tener un análisis que explique su anotación.

Otras particularidades correspondientes a cada conflicto ambiental no se destacan de manera detallada en la Check list de diagnóstico para CAU, sin embargo es un ejercicio que permite plantear situaciones en los diferentes momentos del tiempo, a modo de antecedente, causa, resultado, consecuencia o efecto.

Tal como se abordaron las matrices en el Capítulo II del presente documento, para las localidades de Teusaquillo, Chapinero, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Suba, el correspondiente conflicto ambiental analizado permitió establecer que la Check list de diagnóstico es válida para comprender los fenómenos.

Tabla 27 Formato Check List de Diagnóstico para CAU

CHECK LIST DE DIAGNÓSTICO PARA CAU			
Aspecto	SI	NO	OBSERVACIÓN
Ubicación en ciudad, metrópolis o área urbana			
Presencia de actividad industrial, residencial o de comercio			
Servicios básicos domiciliarios			
Infraestructura			
Entorno deteriorado			
Gobernanza sobre el territorio			
Trámites en proceso relacionados con el conflicto ambiental			

FUENTE: Autora

3.3.2 Esquema de Caracterización de Conflicto Ambiental

Se diseña el esquema de caracterización para comprender de forma detallada todo el desarrollo del conflicto ambiental, ya que permite conocer el origen del fenómeno, el alcance de los impactos identificados, las condiciones contextuales del entorno y la posición de los actores involucrados.

En el esquema de caracterización se deben precisar fechas, nombres de instituciones, barrios y zonas de influencia, la acción de las comunidades y vecinos organizados, las manifestaciones de la sociedad en general, es decir, toda la información, historia, datos,

cifras, relacionadas con el conflicto deben mencionarse para caracterizar y definir las propiedades correspondientes del conflicto ambiental.

Dinamizar la lectura del conflicto mediante el esquema de caracterización permite comprenderlo de forma completa y detallada de tal manera que se debe registrar: a) el nombre del conflicto a modo de título que se pueda identificar fácilmente, b) el año o periodo de tiempo en que ocurre el fenómeno, c) el aspecto ambiental a causa de la problemática (recurso hídrico, manejo de residuos, calidad del aire, biodiversidad o ecosistemas, ocupación del suelo, entre otros), d) localización del conflicto de acuerdo a su área de influencia, barrios, calles, UPZ, e) la descripción del conflicto para hacer un recuento histórico de todos los acontecimientos, manifestaciones sociales, acciones de hecho, titulares de prensa, contestaciones de trámites, las ejecuciones institucionales que hayan dado lugar, las cuales se deben relatar de forma cronológica para una mejor comprensión de los hechos, f) la participación social para destacar las organizaciones comunitarias, los colectivos sociales, las agremiaciones de vecinos y las acciones voluntarias que han alzado su voz y se han manifestado de alguna manera frente a la problemática en alguna de las etapas del conflicto ambiental, g) los argumentos de participación son los hechos que los *actores iniciadores* alegan, contraponen y enfrentan como afectación común, los cuales se cruzan con los intereses tanto de *actores generadores* como de otras partes, h) los mecanismos institucionales se refieren a los *actores reguladores* del conflicto, quienes deben proporcionar una resolución de acuerdo a su competencia, en algunos casos fortalecida por entes internacionales, sin embargo, en muchas ocasiones la respuesta tiende a ser técnica, administrativa o redirigida, lo cual dilata el proceso y aumenta el riesgo de afectación; y por ultimo i) los impactos ambientales que existen o son potenciales y a su vez posiblemente causan más externalidades negativas al entorno natural, a la salud o a la red de ecosistemas.

Al hacer uso del esquema de caracterización en el Capítulo II para las localidades de Teusaquillo, Chapinero, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Suba, con sus respectivos conflictos ambientales urbanos, se evidencia que la tabla permite leer el conflicto de tal manera que la información es comprensible y a su vez permite identificar características propias cada fenómeno, que posteriormente pueden contribuir a la gestión del mismo.

Tabla 28 Formato Esquema de Caracterización de Conflicto Ambiental

Conflicto Ambiental	(nombre o título)
Año	(fecha)
Aspecto ambiental	(causa ambiental de la problemática)
Localización	(área de influencia)
Descripción del conflicto (hechos, historia, acontecimiento, datos, fechas, cifras, actores)	
Participación social (enumerados) 1. 2. 3. n.	
Argumentos de participación (afectación común) - - -	
Mecanismos Institucionales (enumerados) 1. 2. 3. n.	
Impactos Ambientales (contaminación, degradación, alteración, acumulación, toxicidad...) - - -	

FUENTE: Autora

3.3.3 Mapa de actores

El mapa de actores tiene como base conceptual la *Guía Metodológica Para La Gestión Comunitaria De Conflictos Ambientales* del OLCA, la cual plantea tres tipos de actores en un conflicto ambiental: Generadores, Reguladores e Iniciadores

- a) Generadores: aquéllos que por el desarrollo de sus actividades generan un daño o la amenaza de un daño ambiental

- b) Reguladores: aquéllos que por el carácter de sus trabajos tienen atribuciones para intervenir en la generación de un daño. Pueden influir para evitar, mitigar o reparar un daño ambiental.
- c) Iniciadores: corresponden a un grupo de actores afectados, entonces para los efectos del análisis y la gestión del conflicto, los iniciadores se definen como aquéllos que inician acciones tendientes a evitar, mitigar o reparar un daño ambiental que les afecta. (OLCA, 1998)

Teniendo claro esto es necesario analizar muy bien las etapas del conflicto ambiental para categorizar de manera correcta a cada uno de los actores involucrados. Por ejemplo, las empresas privadas o proyectos de infraestructura en algunos casos son actores generadores y en otros actores reguladores, así mismo las Instituciones en algunos casos son actores reguladores y en otros son actores iniciadores. Por lo tanto el grafico de actores permite distinguir cada Acción en el conflicto ambiental de acuerdo al Actor que se pretenda clasificar.

Ahora bien para el presente estudio el elemento metodológico de comprensión que se elabora para ilustrar los roles en el conflicto ambiental urbano, es el mapa de actores, el cual se realiza a través de una gráfica donde se relaciona el Actor (Iniciador, Regulador, Generador) con respecto a la Acción que lleva a cabo en el conflicto (Institucional, Privada, Comunitaria, Internacional). Hay que tener en cuenta que para construir la gráfica se necesitan datos numéricos que provienen de una enumeración hecha en el *Esquema de Caracterización*, los cuales deben ser previamente plasmados en una matriz de relación. Posteriormente se realiza el debido análisis de resultados para especificar cada una de las relaciones evidenciadas en la gráfica.

Dicho lo anterior, la gráfica representa unos valores numéricos que permiten identificar el número de Actores que intervienen en determinada Acción, esta cantidad se obtiene del Esquema de Caracterización del ítem de *participación social y mecanismos institucionales*, donde se deben enumerar como lo indica la *Tabla 21 Formato Esquema de Caracterización de Conflicto Ambiental*, ya que dependiendo esta información se procede a analizar cuántos de ellos son Iniciadores, Reguladores o Generadores.

Ilustración 8 Formato Matriz Acción/ Actor

Actor / Acción	<i>Institucional</i>	<i>Privado</i>	<i>Comunidad</i>	<i>Internacional</i>	<i>OTRO</i>
<i>Iniciadores</i>					
<i>Reguladores</i>					
<i>Generadores</i>					

Fuente: Autora

Al registrar los datos en la matriz anterior se deben procesar de tal manera que se genere un gráfico, para el caso de esta investigación se optó por elegir uno que ilustrara de manera radial la información ya que al procesar la información de la Matriz Actor/Acción se obtiene el grafico radial Mapa de actores, el cual representa de cierta manera el tejido social y las dinámicas en torno al conflicto ambiental, tal y como se evidencia en el Capítulo II en los respectivos conflictos ambientales urbanos de las localidades de Teusaquillo, Chapinero, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Suba.

3.3. 4 Matriz de evaluación ambiental para un CAU

La *matriz de evaluación ambiental para un conflicto ambiental en el entorno urbano* como elemento metodológico del presente estudio permite analizar el impacto ambiental de determinado conflicto ambiental. La evaluación de impacto ambiental es un instrumento de carácter preventivo para incorporar la dimensión ambiental en las acciones humanas y en las modificaciones por obras o actividades existentes (Espinoza, 2001)

Se diseña la matriz de evaluación ambiental para un CAU con el fin de expresar la afectación de los *aspectos* (entorno urbano, componente ambiental e influencia antrópica) conformados cada uno por determinadas categorías de análisis, que permiten hacer una evaluación de la afectación ambiental según los criterios dados y se analiza de acuerdo a lo siguiente

Tabla 29 Categorías de análisis para la matriz de evaluación ambiental para un CAU

CRITERIOS DE ANÁLISIS PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA UN CAU		
Relleno	Impacto	Descripción
Transparente	No aplica	-El criterio no aplica para el conflicto ambiental en estudio -No tiene relación con el aspecto propuesto de acuerdo a los hechos del conflicto ambiental -La categoría de análisis no se ve afectada según lo que indica el criterio
Verde	Bajo	-Evidencia posibles impactos, daños o tensiones que pueden ocurrir si el conflicto avanza sin resolución -Un conflicto ambiental con rangos en verde evidencia que los aspectos se pueden trabajar con medidas de prevención -Es un análisis preventivo de acuerdo a lo que ha sucedido en el conflicto ambiental, la problemática es evidenciada para justificar causas con antelación que evitarían un nivel más grave de afectación -El <i>criterio</i> aplica moderadamente para el conflicto ambiental en estudio -Indica que aún no hay una la afectación ambiental evidente pero es potencial debido conflicto -Tiene una relación consecuente con el <i>aspecto</i> propuesto de acuerdo a los hechos del conflicto -La <i>categoría</i> de análisis se vería afectada en un futuro según lo que indica el <i>criterio</i>
Amarillo	Medio	-Manifiesta daños, afectaciones e impactos latentes para el ecosistema - Un conflicto ambiental con casillas en amarillo evidencia que los aspectos se pueden trabajar con medidas corrección y mitigación -Es un análisis que requiere atención de las diferentes partes, la participación activa de los interesados en continuar con procesos de resolución, las respuestas institucionales aportan a la negociación y los causantes de los daños reconocen su afectación y se acogen a las medidas de armonización -El <i>criterio</i> aplica considerablemente para el conflicto ambiental en estudio -Evidencia que ya hay una afectación ambiental sobre la cual hay procesos de reconocimiento por parte de los diferentes actores -Tiene una relación importante con el <i>aspecto</i> propuesto de acuerdo a los hechos del conflicto -La <i>categoría</i> de análisis ya está siendo afectada según lo que indica el <i>criterio</i>

Rojo	Alto	- Manifiesta daños, afectaciones e impactos graves para el ecosistema - Un conflicto ambiental con casillas en rojo evidencia que los aspectos se pueden trabajar desde medidas de mitigación y compensación -El conflicto tiene una trayectoria extensa, donde posiblemente los actores han dilatado el proceso o las medidas de resolución han sido flexibles, sin monitoreo ni evaluación, requiere de decisiones contundentes y radicales, los daños ambientales suelen ser irreversibles o si no, se deben remediar a través de una inversión en presupuesto y tecnología -El <i>criterio</i> aplica significativamente para el conflicto ambiental -La afectación ambiental es grave, hay una concentración amplia del daño ambiental en el área de influencia y los impactos han generado externalidades negativas adicionales -Tiene una relación directa y peligrosa con el <i>aspecto</i> propuesto de acuerdo al estado del conflicto -La <i>categoría</i> de análisis tiene antecedentes de afectación según lo que indica el <i>criterio</i>
------	------	---

Fuente: Autora

Como se evidencia al hacer la evaluación ambiental por medio de lo que indican las categorías de análisis, se puede comprender de una mejor manera el desarrollo del CAU, la particularidad de cada conflicto ambiental a través del nivel de impacto que se determine según el criterio, manifiesta y destaca los principales efectos ambientales que según sea el caso se pueden tratar por medio de medidas y programas de prevención, corrección, mitigación o compensación. Al desarrollar la matriz se debe complementar con un análisis posterior que permita aclarar los acontecimientos con respecto a los efectos ambientales identificados.

Aspectos

Los aspectos que componen la matriz de evaluación ambiental para el estudio de un CAU son *Entorno Urbano, Componente Ambiental e Influencia Antrópica*, los cuales conforman los principales conceptos para comprender un conflicto, al analizar la dinámica del fenómeno socio ambiental se determina que cada aspecto debe especificar categorías que permiten interpretar la particularidad de cada conflicto, de la siguiente manera:

- a. Entorno Urbano: comprende espacio público, movilidad, infraestructura, industria, zonas verdes, comercio informal
- b. Componente Ambiental: comprende calidad de aire, recurso hídrico, flora y fauna, territorio, paisaje, biodiversidad, cobertura vegetal
- c. Influencia antrópica: comprende ruido, olores ofensivos, manejo de residuos, riesgos, asentamientos humanos, ocupación del suelo

Criterios

Los criterios propuestos para llevar a cabo la evaluación ambiental de cada conflicto ambiental en el entorno urbano se definen de acuerdo a lo que contempla el Decreto 2811 de 1974- Código de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, a partir de lo cual se categoriza según las particularidades de cada conflicto.

- a) Contaminación: Es la alteración del ambiente por sustancias o formas de energía en cantidades, concentraciones o niveles capaces de interferir el bienestar y la salud de las personas, atentar contra la flora y la fauna, degradar la calidad del ambiente o de los recursos.
- b) Degradación: Se genera por el manejo inadecuado del ambiente o de los recursos o por otras causas inapropiadas que hacen necesario adoptar medidas de corrección, recuperación o conservación
- c) Erosión: Afectación de los suelos por diferentes actividades las cuales alteran las capas orgánicas del suelo, limitando el ciclo de nutrientes y de los microorganismos.
- d) Alteración: Efecto anormal durante un proceso en el que una forma de energía potencialmente puede producir desequilibrios ambientales de tipo físico, químico, o biológico.

- e) **Acumulación:** Elementos o materias que condicionan en gran medida un ecosistema, pueden ser orgánicas o artificiales, ocurre por la disposición inadecuada de residuos, basuras, desechos y desperdicios.
- f) **Sedimentación:** Es un tipo de alteración que afecta los cursos y depósitos de agua, donde la acumulación de materiales genera turbiedad en los cuerpos hídricos.
- g) **Toxicidad:** Sustancias y productos tóxicos o peligrosos que generan focos, radiactividad y gases nocivos, perjudiciales para la salud humana y dañinos para los ciclos ecosistémicos, suelen ser sustancias que generan efecto de bioacumulación.
- h) **Disminución:** Reducción progresiva y agotamiento del recurso, las cuales aportan bienes y servicios ambientales de fuentes naturales de energía primaria, se evidencia en la degradación de la calidad del oxígeno, del cuerpo hídrico, las especies, la cobertura vegetación, entre otros.
- i) **Extinción:** Disminución cuantitativa y cualitativa de especies animales y vegetales o de recursos genéticos, comunidades bióticas, regiones fisiográficas, unidades biogeográficas, recursos genéticos y especies silvestres que se encuentran amenazadas por la acción antrópica.
- j) **Introducción:** Vertimiento, distribución, uso o abandono de sustancias tóxicas o contaminantes que puedan perturbar los ecosistemas o causar daños en ellos, generan la propagación de enfermedades y de plagas, utilización y transporte de especies animales o vegetales que afectan la regulación ecosistémica

Tabla 30 Formato Matriz de evaluación ambiental para un CAU

ASPECTO	CATEGORIA	CRITERIO									
		contaminación	degradación	erosión	alteración	acumulación	sedimentación	toxicidad	Disminución	extinción	introducción
ENTORNO URBANO	espacio publico										
	Movilidad										
	infraestructura										
	Industria										
	zonas verdes										
	comercio informal										
COMPONENTE AMBIENTAL	calidad de aire										
	recurso hídrico										
	flora y fauna										
	territorio										
	Paisaje										
	biodiversidad										
	cobertura vegetal										
INFLUENCIA ANTROPICA	Ruido										
	olores ofensivos										
	manejo de residuos										
	Riesgos										
	asentamientos humanos										
	ocupación del suelo										

FUENTE: Elaboración propia

CAPITULO IV

4 ALTERNATIVAS DE GESTIÓN PARA CONFLICTOS AMBIENTALES URBANOS

4.1 Conceptos estratégicos para manejo del CAU

4.1.1 Ciudad sostenible

La actividad urbana y los cambios en los estilos de vida, se traducen en aumentos de la demanda energética, la densidad de población, la estructura demográfica y los usos del suelo, factores que originan la realidad de múltiples problemas ambientales urbanos. La descentralización económica y demográfica hacia la periferia, la separación de las funciones urbanas residenciales, comerciales, industriales y recreativas y la configuración de ciudades difusas o dispersas de baja densidad determinan un mayor consumo energético, una menor eficiencia en la utilización de los recursos, mayores desplazamientos, distancias recorridas y nuevos requerimientos de superficie de suelo (Márquez & López, 2015)

La sostenibilidad urbana consiste en una compleja interacción entre el entorno ambiental, el entorno económico y el entorno social, donde dichos aspectos interactúan de manera que la suma de todos los efectos positivos es mayor que la suma de los efectos negativos para mantener bajo el umbral de la capacidad de carga del espacio urbano (Márquez & López, 2015)

Una solución sostenible requiere de una visión a largo plazo que sume esfuerzos de autoridades locales con la comunidad, El ODS 11 *Ciudades Y Comunidades Sostenibles*, propone que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, ya que aproximadamente la mitad de la población mundial vive en ciudades, entonces los espacios urbanos son los que más recursos consumen y donde mayor contaminación se produce, una desproporción a la que es importante atender para garantizar la sostenibilidad del planeta. La agenda 2030 propone el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, zonas verdes y espacios públicos seguros, incide también en la mejora de barrios marginados y en el transporte público eficiente, planificación urbanística integral, gestión

participativa y planificación inclusiva, protección del patrimonio cultural, uso consiente de los recursos, mitigación al cambio climático, gestión integral de los riesgos de desastres. Este objetivo de desarrollo sostenible insiste en la formulación de programas para la calidad de aire y la gestión de los residuos, apoyando los vínculos económicos sociales y ambientales entre las zonas urbanas y rurales, periurbanas y regionales, y prestando atención a las grupos vulnerables ¹⁴

Una ciudad sostenible se caracteriza por la integración de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para ofrecer calidad de vida a los ciudadanos sin poner en riesgos los recursos del planeta y así garantizar el bienestar de las futuras generaciones mediante la justicia social. Para ello es necesario un nuevo modelo de actividad industrial, transporte masivo y de generación de energía eléctrica, se requiere de inversión en políticas de desarrollo sostenible de acuerdo a las necesidades locales de cada comunidad, así como de iniciativas contra la contaminación con proyectos de posconsumo y consumo responsable; las construcciones ecológicas con muros verdes y alternativas de eficiencia en el uso de recursos para empresas, colegios, hospitales y demás entidades; se debe impulsar la igualdad de derechos en salud, educación y ambiente sano con la integración del entorno fomentando las zonas verdes, las áreas de reserva y ecosistemas de conservación y equilibrio ecológico¹⁵

La Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) se apoya en tres pilares, el primero es el de gestión ambiental y cambio climático, el segundo es urbano y el tercero es de gestión fiscal, esta herramienta se aplica a través de un equipo interdisciplinario de expertos del BID y de los municipios, a través del análisis de 120 indicadores y del desarrollo de diferentes estudios base para identificar las emisiones de CO₂, reconocer las dinámicas de crecimiento urbano y elaborar un mapa de riesgos y vulnerabilidades, estos elementos dan una visión más clara de cuáles son los problemas de la ciudad, de esta manera se proponen soluciones técnicas para los problemas críticos priorizados, proporcionando la financiación de proyectos para poder llevarlos a ejecución, lo cual se convierte en una verdadera guía para las autoridades municipales; durante dicho

¹⁴ Canal: Centro UNESCO del País Vasco; Video: ODS 11 | Ciudades y Asentamientos Sostenibles. 31 de Octubre de 2018. https://www.youtube.com/watch?v=Xp4LMbRV8_0&ab_channel=UNESCOetxea-CentroUNESCOdelPa%C3%ADsVasco

¹⁵ Canal: Nómadas Virtuales; Video: 10 curiosidades sobre las Ciudades Sostenibles #05. 29 de Julio de 2019. https://www.youtube.com/watch?v=FGfJm0W3AsY&ab_channel=NomadasVirtuales

proceso la participación de las personas es esencial ya que la sociedad civil, la academia y las organizaciones establecen objetivos de desarrollo para la ciudad y después le dan seguimiento mediante un sistema de indicadores. Después de haber aplicado ese plan en aproximadamente 50 ciudades de la región los temas más priorizados son movilidad y transporte, saneamiento, drenajes e inundaciones, residuos sólidos, conservación del patrimonio histórico, uso del suelo y zonificación, mejoras en el manejo fiscal y la seguridad ciudadana, sin embargo el mayor desafío ha sido desarrollar soluciones integrales-multisectoriales donde la integridad es la clave¹⁶

4.1.2 Acuerdo de Escazú

El tratado tiene por objeto luchar contra la desigualdad y la discriminación y garantizar los derechos de todas las personas a un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible, dedicando especial atención a las personas y grupos en situación de vulnerabilidad (CEPAL, 2018)

Este Acuerdo en la región es un instrumento jurídico pionero en cuanto a protección ambiental, que busca garantizar los derechos humanos a través del acceso a la información oportuna y clara, participar de manera significativa en las decisiones que afectan la vida y el territorio y acceder a la justicia cuando los derechos hayan sido vulnerados; un punto muy importante del acuerdo consiste en incluir la disposición sobre los defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales, en una región en la que, lamentablemente, se enfrentan con demasiada frecuencia a agresiones e intimidaciones (CEPAL, 2018)

El acuerdo se formula para reafirmar el Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992, que establece lo siguiente:

“el mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos. Deberá

¹⁶ Canal: Capecotv. Video: INICIATIVA DE CIUDADES EMERGENTES Y SOSTENIBLES DEL BID. 16 de Noviembre de 2015. https://www.youtube.com/watch?v=JyHx4l8delM&ab_channel=capecotv

proporcionarse acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, entre estos el resarcimiento de daños y los recursos pertinentes” (CEPAL, 2018)

Promover y fortalecer el diálogo, la cooperación, la asistencia técnica, la educación y la sensibilización, ayuda de gran manera a la resolución de conflictos ambientales, por lo tanto en el caso de las ciudades y municipios de Colombia sería un gran punto a favor para la democracia participativa donde las personas puedan participar en las decisiones públicas medioambientales que afectan su salud o territorio. La necesidad de firmar el acuerdo y ratificarlo en el país como el instrumento internacional debe ser una realidad, ya que una información amplia, clara y eficiente permite que los ciudadanos participen de manera plena en los procesos ambientales; en Colombia están dadas unas estructuras constitucionales y normativas, de esta manera el Acuerdo de Escazú complementaria estos instrumentos y mecanismo de participación, el cual de ninguna manera pretende atentar contra la soberanía del territorio nacional, así como tampoco amenaza el ordenamiento legislativo nacional ¹⁷

Los derechos establecidos en el Acuerdo de Escazú son fundamentales para la resolución pacífica de los conflictos socioambientales, son un instrumento para que las decisiones se adopten de manera informada, participativa e inclusiva y mejorar la rendición de cuentas, la transparencia y la buena gobernanza (Cooperación Alemana, 2020)

4.1.3 Justicia Ambiental

La justicia ambiental surge en Estados Unidos en la década de 1980, como resultado de un movimiento popular en contra de la instalación de un vertedero de sustancias tóxicas en la provincia de Warren, Carolina del Norte, la cual era habitada en su mayoría por personas afrodescendiente, quienes al verse rebasados por la decisión gubernamental, optaron por manifestarse con protestas de resistencia pacífica para hacer respetar su derecho a la salud y a un medio ambiente sano, comenzando así a acuñarse el término de justicia ambiental (Guevara, Mendoza, & Servín, 2015)

¹⁷ Canal: Foro Nacional Ambiental. Video: Foro I. Mitos y verdades del Acuerdo de Escazú en Colombia. Emitido en directo el 6 oct 2020.

https://www.youtube.com/watch?v=1hbOO6a23xo&ab_channel=ForoNacionalAmbiental

La justicia ambiental debe abordarse desde una perspectiva regional a partir de la gestión ambiental y la formulación de políticas específicas con planificación urbana en la toma de decisiones que integrarán temas relativos a la participación social, de acuerdo a las necesidades locales de la comunidad (Guevara, Mendoza, & Servín, 2015)

Las consecuencias del modelo económico capitalista para el medio ambiente son en términos generales: pérdida de biodiversidad, cambio climático, acumulación de residuos, afectación de calidad de aire, deforestación, contaminación de fuentes hídricas, extensiva ocupación del suelo, desplazamiento o marginación de comunidades, tales externalidades negativas deben ser asumidas por los proyectos, obras y actividades que han generado déficit democrático y comercial, de tal manera el mercado es insuficiente en la adopción de la justicia ambiental a través de las medidas de precaución, corrección, mitigación o compensación ¹⁸

La evaluación monetaria de los efectos negativos producidos por las actividades económicas sobre el medio ambiente, debe enfatizar en la falta de equidad en el acceso a los recursos naturales y la carga de contaminación en perjuicio de las poblaciones más vulnerables (González, 2012), de esta manera hay que mencionar entonces que la Ecología Política es la base conceptual para comprender la Justicia Ambiental

La comprensión de la justicia ambiental evidencia como la globalización ha generado efectos sobre las poblaciones más vulnerables, identificando que este fenómeno económico tiene una conexión inherente con la contaminación y la pobreza, ya que debido a la eliminación de barreras legales y fiscales, las empresas transnacionales tienen facilidades para reubicar sus actividades en áreas con menos regulación medioambiental, más incentivos fiscales y grandes beneficios en sus costos (González, 2012)

4.1.4 Producción y Consumo Responsable

El ODS 12 Producción y Consumo Responsable tiene por objeto producir bienes y servicios con menos recursos e innovar las actividades económicas reduciendo la utilización de los recursos y la degradación del ambiente, promoviendo la sostenibilidad ambiental a través de

¹⁸ Canal: CLACSO TV. Video: Joan Martinez-Alier: "Hacen falta ecólogos que se atrevan a hablar de los temas sociales". 3 de noviembre de 2015. https://www.youtube.com/watch?v=mwLw-KRU_Yc&ab_channel=CLACSOTV

la reducción en la producción de desechos, la descarbonización de la economía mediante fuentes renovables y la transición hacia la movilidad eléctrica basada en el uso de fuentes de energía distintas de los combustibles fósiles (CEPAL, 2019)

Transformar el crecimiento económico basado en la sobreexplotación de recursos naturales implica cambios estructurales en los modelos de producción y consumo, tales como reducir uso de los recursos a través de patrones de consumo, construir infraestructura que no fragmente el medio ambiente, mejorar el acceso a los servicios básicos, crear empleos verdes que ayuden a reducir el impacto ambiental de empresas, sectores y economías y favorecer el comercio justo con la compra local así como a los negocios inclusivos (CEPAL, 2019)

La producción y el consumo responsable con el medio ambiente requiere que los estilos de vida, la comercialización, las compras, los productos, los servicios, el transporte y el diseño sean sostenibles por medio de instrumentos como la producción más limpia, análisis de ciclo de vida, alianzas de subproductos, gestión integral de residuos, los eco etiquetados y las certificaciones ambientales (Ambiental, 2021)

Conflictos ambientales urbanos que están directamente relacionados con la estrategia de gestión explicada anteriormente tienen que ver con acumulación de residuos sólidos, afectación a la calidad de aire, contaminación a las fuentes hídricas, los cuales se pueden gestionar a través de proyectos en torno a la producción y consumo responsable, ya que representa una alternativa profundamente ligada con la economía y los diferentes sectores del mercado.

En Colombia la Política de Producción y Consumo sostenible es un instrumento que orienta los procesos y decisiones que pueden llevar a cabo empresas, proyectos u organizaciones con respecto a los bienes y servicios sostenibles, la política nacional indica que los sectores prioritarios para enfocar dichas acciones instrumentales están conformados por empresas medianas y grandes de los sectores de alimentos, construcción, manufactura (envases y empaques, sector químico, alimentos y, metalúrgico) y agroindustria (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010)

4.2 Estrategias de gestión según estudios ODCA

4.2.1 Desde la Democracia Participativa

Una propuesta desde el enfoque de investigación- acción- participación IAP, para identificar las necesidades y el planteamiento de alternativas de solución, así desde la metodología lugar- red se reconoce la importancia de la participación de los actores involucrados y por otra parte la guía metodológica para el diseño y la implementación de procesos de prevención y transformación de conflictos por el agua del Ministerio de Ambiente y Desarrollo de Ambiente (Lara, 2021). La articulación de herramientas presentes en dichos instrumentos se ilustra en el siguiente esquema:

Tabla 31 Gestión desde la Democracia Participativa

ETAPA	DESCRIPCIÓN
EXPLORACIÓN	La búsqueda de testimonios, información secundaria, aportes y consideración de la población interesada en el conflicto. La recolección de esta información va a permitir al investigador establecer los elementos que conforman el conflicto. Las acciones que se han tomado, los puntos de vista de los diferentes actores involucrados, el grado de conocimiento de normatividad relacionada con los escenarios ambientales y el nivel de aceptación o rechazo que tienen los actores referentes al conflicto
COOPERACIÓN	Establecer mecanismos de participación a través de comunicación asertiva y dialogo entre los actores involucrados del conflicto. Identificar las relaciones y particularidades en cuanto a las nociones del ecosistema para proponer la acción ambiental a favor conflicto. Formular preguntas que permitan la reflexión en escenarios para construcción de alternativas entre los actores. En esta etapa las mesas interdisciplinarias de concertación permiten la participación de los diferentes actores involucrados en el conflicto, de manera tal que se conocen puntos de vista y de acción para poder establecer elementos en común y puntos de convergencia que fortalecen el proceso
EJECUCIÓN	Para esta fase es importante un acuerdo entre las partes involucradas Se requiere de un veedor u órgano de control que se encargue de observar y velar por el cumplimiento de cada uno de los aspectos acordados. Se formulan planes, programas o proyectos de acuerdo al alcance de las partes
RETROALIMENTACIÓN	La evaluación de las acciones para identificar puntos débiles del proceso, fortalezas y recomendaciones para determinado conflicto. La etapa de retroalimentación y evaluación puede darse al final del proceso o entre cada una de las fases de la gestión, esto permitirá una mejora en los métodos resolución de conflictos.

Fuente: Autora, adaptado de (Lara, 2021)

4.2.2 Desde la Gobernanza Inclusiva

Para una gestión correcta de conflictos ambientales se debe tener en cuenta que los conflictos pueden tener ciertas semejanzas, pero las dinámicas propias del mismo lo hacen único y diferente, por lo cual no se busca una solución universal, ni tampoco definitiva, sino por el contrario, se busca proponer herramientas que respondan a un adecuado manejo enfocado al territorio y a la comunidad (Jara & Vidal, 2019)

Desde el campo de acción de la gobernanza inclusiva, se debe tener en cuenta la importancia de divulgar información, el fomento de la participación ciudadana en temas de interés general y la inclusión de las partes interesadas (Jara & Vidal, 2019), los instrumentos más relevantes para la gestión de un conflicto ambiental desde la gobernanza inclusiva se ilustran a continuación

Tabla 32 Gestión desde la Gobernanza Inclusiva

RECURSO	DESCRIPCIÓN
INFORMAR	La autoridad ambiental debe velar por un acercamiento a la comunidad, posicionar su autoridad a través de la información de sus actividades, y la divulgación de los medios empleados para tal fin, con el objetivo de lograr que sus medidas no sean vistas como mera imposición, sino por el contrario, sean aceptadas y asimiladas por las comunidades. Para tal fin se debe propender por obtener mejoras en la capacidad técnica de las instituciones, enfatizar en el cumplimiento de la norma y desarrollar estrategias que permitan acelerar procesos administrativos y decisorios para generar respuestas rápidas y acertadas a los usuarios.
CONSULTAR	Obtener información de las comunidades mediante entrevistas, encuestas, cartografía, relatos, o testimonios donde se indague acerca del interés por el tema, realidades del entorno y propuestas que permitan mejorar la gestión de los conflictos presentes en un territorio. Establecer bases de datos, útiles en el momento de cambio de funcionarios, o inclusión de agentes nuevos en el proceso así la adaptación tendrá más alcance.
INVOLUCRAR	Promover una gobernanza ambiental en los territorios, que permita el desarrollo de una gestión ambiental conjunta, mediante la inclusión de la ciudadanía en la solución de los conflictos.
COLABORAR	Desarrollar procesos de decisión participativa, propiciar espacios para exponer posibles inconformidades hasta lograr un acuerdo común, las autoridades deben buscar recolectar la opinión de los usuarios sobre su gestión.
EMPODERAR	El fortalecimiento de los niveles de confianza, transparencia, colaboración y constancia da paso a una imagen institucional más positiva y otorgan a las comunidades la posibilidad de decidir sobre su territorio.

Fuente: Autora, adaptado de (Jara & Vidal, 2019)

4.3 Posturas ideológicas que aportan participación ciudadana

4.3.1 Ecofeminismo

Vandana Shiva (1998) nacida en la India, su pensamiento se basa en la religión y la filosofía hindúes que describen el “principio femenino” como la fuente de vida y la base de un desarrollo sustentable, critica el modelo económico dominante, ya que propaga las técnicas de plantación de monocultivos tanto en los bosques como en la agricultura; considera que el sistema económico indio tradicional preserva la relación mutua con la naturaleza a través del policultivo, cuyo objetivo es la producción de subsistencia local con insumos propios. La autora tampoco está de acuerdo la revolución verde por desarrollar especies de semillas que demandan mayores cantidades de químicos, fertilizantes y pesticidas, así como mayores cantidades de agua. Ha extendido este análisis a todos los sectores del aparato productivo capitalista, condenando sus sistemas tecnológicos y organización del trabajo (Valencia, 2008)

Ariel Salleh (2003) Su pensamiento consiste en que la dominación de sociedad patriarcal se sustenta en las relaciones socioeconómicas de la sociedad industrial que ha llevado a la crisis ecológica. Considera a las mujeres como cuidadoras innatas del planeta y víctimas de la degradación ambiental, ocurrida debido a un modelo de desarrollo que atenta contra la naturaleza y la población femenina (Valencia, 2008)

Bina Agarwal (1998) sugiere un marco alternativo el cual llama ambientalismo feminista, en este marco se entiende la relación de las mujeres y de los hombres con la naturaleza enraizada en su realidad material y en sus formas específicas de interacción con el medio ambiente. Considera que el vínculo entre las mujeres y el medio ambiente está determinado por una estructura que comprende diversos aspectos, incluyendo género, clase (casta/raza), organización de la producción, reproducción y distribución de ingreso. En el frente ambientalista habría la necesidad de desafiar y transformar no sólo las nociones sobre la relación entre las personas y la naturaleza, sino también los métodos mismos de la apropiación de los recursos de la naturaleza por unos cuantos (Valencia, 2008)

Abordar las cuestiones de género y medio ambiente representa un reto teórico, que lleva a la necesidad de examinar con detalle aspectos relacionados con la redistribución y el desarrollo, éstos ya no pueden ser vistos bajo la neutralidad de la ciencia, ya que como proceso dinámico y complejo se requiere de una pluralidad de perspectivas, donde los problemas ambientales no se reduzcan en externalidades, fallas de mercado, en una definición de derecho de propiedad o en una valoración de la naturaleza (Valencia, 2008)

4.3.2 Buen vivir

El Buen Vivir resulta de la articulación entre saberes indígenas con corrientes críticas de la modernidad occidental, sin embargo no es un sinónimo de una cultura indígena específica ni defiende un regreso al pasado andino precolonial, tampoco puede ser reducido a conceptos como calidad de vida o bienestar (Gudynas, 2016)

El concepto del Buen Vivir se usa para manifestar cuestionamientos al desarrollo capitalista, se presenta como una alternativa inspirada en la tradición socialista (como lo hace el gobierno de Ecuador y grupos que le apoyan) o del comunitario-comunista (como ocurre en Bolivia); permite cuestionar algunos aspectos del desarrollo, como el consumismo, mientras se defienden ciertos planes y programas, en muchos casos vinculados a la asistencia social (Gudynas, 2016)

Las tres principales concepciones que existen del buen vivir, están vinculadas a una corriente de pensamiento, se distingue la indigenista (o culturalista o irreductible), la socialista (ecomarxista o light) y la postdesarrollista (ecologista o new age) (Cubillo-Guevara & Hidalgo-Capitan, 2015)

La corriente indigenista o culturalista se caracteriza por la relevancia a la autodeterminación de los pueblos indígenas en la construcción del buen vivir, al objeto de poder preservar su identidad, así como a los elementos espirituales de la cosmovisión andina: la Pachamama y otras divinidades (Cubillo-Guevara & Hidalgo-Capitan, 2015)

La corriente socialista o ecomarxista se caracteriza por el enfoque que presenta hacia la gestión política estatal del buen vivir, así como a los elementos relativos a la equidad social son una propuesta de transformación que busca la equidad, manteniendo la armonía con la naturaleza; en este sentido, el buen vivir es un modelo de desarrollo alternativo al neoliberalismo y al capitalismo (Cubillo-Guevara & Hidalgo-Capitan, 2015)

La corriente post-desarrollista o ecologista se caracteriza por la preservación de la naturaleza enfocada en la sostenibilidad y en la construcción participativa del buen vivir, con la inclusión de aportes procedentes de diferentes movimientos sociales, asumiendo la participación de los ciudadanos para la implementar un collage postmoderno de concepciones indígenas, campesinas, sindicalistas, cooperativistas, solidarias, liberacionistas entre otras (Cubillo-Guevara & Hidalgo-Capitan, 2015)

El Buen Vivir incluye diversos cuestionamientos al desarrollo, tanto en los planos prácticos como en los conceptuales, consolidando alternativas ecologistas, dentro de una realidad capitalista, el modelo alternativo entiende un estilo de vida impulsado por la vigencia de los Derechos Humanos y los Derechos de la Naturaleza (Ramos, 2014)

4.3.3 Biocentrismo

En el Biocentrismo se concibe que la Naturaleza tiene valores propios. Ésta es una posición en contradicción con todas las tradiciones occidentales, que se han basado en considerar que únicamente los humanos son sujetos, sólo ellos tienen derechos y son los únicos que pueden otorgar valores. Son posiciones antropocéntricas bajo las cuales la Naturaleza es entendida como un mero agregado de objetos, recursos naturales que deben ser aprovechados, convertibles en mercancías, y que, por lo tanto, son externos a cualquier noción de comunidad (Gudynas, 2016)

En esta tendencia de pensamiento se exige, por ejemplo, redefinir los campos de la justicia para permitir la defensa de los derechos de la Naturaleza, enfocándose en el reconocimiento de valores intrínsecos en la Naturaleza, donde ésta pasa a ser sujeto de protección (Eduardo Gudynas, 2010)

Los distintos aportes giran alrededor de la defensa de valores intrínsecos en la Naturaleza, entendidos como valores que son independientes de su utilidad o beneficio, real o potencial, para el ser humano (Eduardo Gudynas, 2010)

Por lo tanto, el debate sobre los derechos de la Naturaleza al enfocarse en las formas de valoración y *racionalidad* no es un mero ejercicio en políticas ambientales o jurisprudencia verde, sino que pone en discusión uno de los pilares de la Modernidad (Eduardo Gudynas, 2010)

Algunos autores de las ideas biocéntricas son Albert Schweitzer, Paul Taylor), y Peter Singer, por ejemplo, este último autor expone lo siguiente: “*De aquí que debemos rechazar la doctrina que pone la vida de los miembros de nuestra especie por encima de la vida de los miembros de otras especies. Algunos miembros de otras especies son personas; algunos miembros de la nuestra no lo son*” (Singer, 1984, p. 126). (Bellomo, 2019)

CONCLUSIONES

El concepto de conflicto ambiental surge como un postulado de las ciencias ambientales que permite comprender diferentes dinámicas existentes en el contexto urbano, tales como organización geográfica, distribución demográfica y problemáticas ambientales con relación a la participación ciudadana a través de mecanismos institucionales, de esta manera los conflictos ambientales trascienden de ser una problemática ambiental luego de que la ciudadanía es consciente de la existencia de los efectos negativos sobre el entorno y la salud, por lo cual toman acciones al respecto, siendo la acción social fundamental para transformar las problemáticas en procesos que permitan participación y justicia por el medio ambiente y las comunidades, de esta forma, la acción coordinada de colectivos, organizaciones comunitarias y juntas de acción comunal aporta de manera significativa en la visibilidad del conflicto ambiental convirtiéndolo en un mecanismo de inclusión ciudadana, sostenibilidad ambiental y regulación institucional.

Los principales conflictos ambientales en el entorno urbano, ocurren por el uso, distribución y fragmentación del suelo, disposición y manejo de residuos, contaminación del agua por vertimientos, generación de emisiones y gases contaminantes que afectan la calidad de aire, los cuales a su vez generan externalidades negativas tales como riesgos para los ecosistemas, la salud pública y la infraestructura.

El crecimiento urbano estima un aumento del 80% de la población en las ciudades para 2020 según la Política de Gestión Ambiental Urbana en Colombia, lo cual implica una serie de cambios y transformaciones en términos económicos, sociales y ambientales, donde se evidencia que el modelo neoliberal ha agudizado las problemáticas ambientales en la ciudad, ya que impulsa el valor económico por encima del valor local y el valor del equilibrio natural, generando problemáticas de planificación basadas en negligencias desde la insuficiencia en las medidas de control ambiental.

Los elementos propuestos para comprender los estudios de los conflictos ambientales del ODCA en las localidades de Teusaquillo, Chapinero, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Suba, son la ubicación y localización de influencia, la recolección y consulta de información de campo, la documentación y/o participación en sesiones con grupos focales, la consulta de información oficial, el seguimiento de trámites locales, civiles o institucionales, las fichas de sistematización donde se organice todo tipo de información multidisciplinar, los cuales son necesarios para desarrollar los criterios metodológicos de comprensión tales como la Check list de diagnóstico, el Esquema de caracterización, el Mapa de actores y la Matriz de evaluación ambiental, ya que a través de estos se describe cada conflicto para destacar y detallar aspectos relevantes como al origen del fenómeno, los hechos a través del tiempo, el contexto histórico y socio-político, los actores de causa, de afectación y de regulación, los mecanismos de participación, inclusión y resolución y el alcance de los impactos ambientales identificados.

Estudiadas las localidades de Teusaquillo, Chapinero, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Suba, que corresponden al 25% del territorio de la ciudad de Bogotá y que albergan al 30% de la población, ubicadas en el perímetro centro-oriental, suroriental y noroccidental de la ciudad, se identifican algunos elementos comunes en los conflictos ambientales, como por ejemplo los impactos ambientales relacionados con el entorno urbano, el componente ambiental y la influencia antrópica.

Los conceptos estratégicos para el manejo de un conflicto ambiental en el entorno urbano que se proponen en la investigación son Ciudad sostenible, Acuerdo de Escazú, Justicia ambiental y Producción y consumo responsable, ya que permiten establecer una visión a largo plazo para las dinámicas sociales, económicas y ambientales, a partir de planificación estratégica, uso consiente de los recursos, mitigación al cambio climático, gestión integral de los riesgos, participación comunitaria y potencial local, junto con una política de apoyo a poblaciones vulnerables e inclusión de actores institucionales, académicos y privados para aportar a la resolución, mitigación y prevención de conflicto ambientales en la ciudad.

Según los estudios del ODCA que se analizaron las estrategias de gestión se deben plantear desde la *democracia participativa* con el fin de buscar información primaria para la cooperación comunitaria en la ejecución de programas que permitan la retroalimentación y fortalecimiento los procesos locales; así mismo desde la *gobernanza inclusiva* para que la institución o autoridad ambiental establezca un acercamiento con la comunidad tenga alcance al conflicto para orientar al colectivo en torno a la identidad territorial, siendo la ciudadanía quien fortalezca los procesos con participación, transparencia y colaboración.

Las posturas ideológicas que se proponen para aportar a la guía y fortalecimiento de la participación ciudadana son el Ecofemismo, el Buen Vivir y el Ecocentrismo, porque son planteamientos que cuestionan acerca de la relación que tiene la sociedad con el medio ambiente como sustento de bienes y servicios fundamentales para vida, por lo tanto se requiere conciencia de tipo intergeneracional que garantice la eficiencia en el uso de los recursos naturales, que promueva una transformación de los modelos de consumo para potenciar los mercados locales y que respete a la naturaleza como sujeto de derechos.

Por lo tanto, los Elementos Metodológicos para la Gestión y el Análisis de Conflicto Ambiental Urbano: Perspectiva Observatorio Distrital de Conflictos Ambientales- ODCA Bogotá, D.C, como herramienta multidisciplinar de las ciencias ambientales en la identificación y comprensión de características del fenómeno socio ambiental, permite determinar características y atributos específicos del conflicto ambiental a través del estudio social que consiste en observar el contexto, hacer análisis documental, explorar autores y describir situaciones relacionadas con una problemática ambiental, una afectación comunitaria y el tipo regulación institucional.

BIBLIOGRAFÍA

- Ambiental, S. D. (2021). *DISTRITO AVANZA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE*. Obtenido de ¿Qué es la Producción y el Consumo Sostenible?: <http://ambientebogota.gov.co/en/produccion-sostenible>
- Bellomo, S. T. (2019). *Modulaciones del antropocentrismo y el biocentrismo: orientaciones filosóficas para la educación ambiental*. Obtenido de Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación | Universidad Austral, Argentina:
file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-ModulacionesDelAntropocentrismoYElBiocentrismo-7004482.pdf
- Camargo, F. M. (1-4 de octubre de 2019). *El relleno sanitario Doña Juana, historia de un territorio y un paisaje tóxico en el sur de Bogotá*. Obtenido de Memorias. XIX Congreso Colombiano de Historia: <https://asocolhistoria.org/wp-content/uploads/2021/02/42.-MCH2019-S9-HAR.pdf#page=30>
- CEPAL. (2018). *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43595/1/S1800429_es.pdf
- CEPAL. (2019). *ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles en América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods12_c1900731_press.pdf
- Cooperación Alemana. (Mayo de 2020). *El Acuerdo de Escazú y la Conflictividad Socioambiental en América Latina | Ambiente, desarrollo y acceso a la información*. Obtenido de Memoria XI Foro Regional de Transformación de Conflictos Socioambientales en América Latina: https://www.dar.org.pe/archivos/docs/sist_fororegional_escazu.pdf
- Cubillo-Guevara, A. P., & Hidalgo-Capitan, A. L. (octubre de 2015). *EL BUEN VIVIR COMO ALTERNATIVA AL DESARROLLO*. Obtenido de Perspectiva Socioeconómica:
file:///C:/Users/User/Downloads/El_buen_vivir_como_alternativa_al_desarrollo.pdf
- Eduardo Gudynas. (Julio- Diciembre de 2010). *La senda biocéntrica: valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica*. Obtenido de Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES), Uruguay:
<http://www.gudynas.com/publicaciones/articulos/GudynasBiocentrismoJusticiaEcologicaTRasa10.pdf>
- Espíndola, J. P. (Junio de 2020). *Análisis de la sostenibilidad socio ambiental del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo” Bogotá, Colombia*. Obtenido de Corporación Universitaria Minuto de Dios | Especialización en Gerencia Social:
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/11082/TE.GS_SanchezPaola_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- González, A. E. (2012). LA JUSTICIA AMBIENTAL, HACIA LA IGUALDAD EN EL DISFRUTE DEL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 51-77.

- Gudynas, E. (2016). *EL BUEN VIVIR COMO PARADIGMA SOCIETAL ALTERNATIVO*. Obtenido de Centro Latino Americano de Ecología Social: <http://ecosfron.org/wp-content/uploads/Dossieres-ESF-23.pdf>
- Guevara, S. J., Mendoza, M. G., & Servín, C. C. (2015). *Justicia ambiental. Entre la utopía y la realidad social*. Obtenido de Universidad Autónoma de San Luis Potosí: <https://www.redalyc.org/pdf/694/69438994008.pdf>
- Hernández, J. E., & Sierra, J. S. (Abril de 2020). IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES EN LAS LOCALIDADES DE TEUSAQUILLO Y CHAPINERO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. *INVESTIGACIÓN*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Jara, D., & Vidal, A. (2019). IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES PRESENTES EN LAS LOCALIDADES TUNJUELITO (06) Y RAFAEL URIBE URIBE (18) DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. A 2019. BOGOTÁ D.C: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Lara, J. (2021). IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE CONFLICTOS AMBIENTALES EN LA LOCALIDAD DE SUBA, BOGOTA D.C. BOGOTÁ D.C: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
- Márquez, J. M., & López, A. L. (2015). *CIUDADES SOSTENIBLES: ANÁLISIS Y POSIBLES ESTRATEGIAS*. Obtenido de Universidad Autónoma de Madrid: http://www.encuentros-multidisciplinares.org/revista-50/jose_mella_y_asuncion_lopez.pdf
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2010). *Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible*. Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Programa_y_consumo_sostenible/polit_nal_produccion_consumo_sostenible.pdf
- Ramos, G. C. (2014). *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. Obtenido de UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170503034423/pdf_1508.pdf
- Valencia, É. C. (Enero-Abril de 2008). *ECOFEMINISMO Y AMBIENTALISMO FEMINISTA | Una reflexión crítica*. Obtenido de UAM-X. MÉXICO: <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v21n56/v21n56a10.pdf>
- Alier, J. M. (2006). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Polis Revista Latinoamericana*, En línea.
- Beatriz Londoño Toro, Leonardo Güiza Suárez, Lina Marcela Muñoz Ávila. (2012). *Conflictos ambientales Retos y perspectivas desde el enfoque de ddhh y la participación ciudadana*. Bogota D.C: Editorial Universidad del Rosario| Colección de textos de Jurisprudencia.

- CAR. (2014). *Construcción de agendas interinstitucionales ambientales: una mirada desde los Derechos Humanos*. Bogotá D.C: Editorial Universidad del Rosario | Colección Textos de Jurisprudencia.
- Crocker, T. D., & Jason F. Shogren. (2008). Transferable risks and the technology of environmental conflict. *Society & Natural Resources*, 181-188.
- Konkes, C. (2017). Green Lawfare: Environmental Public Interest Litigation and Mediatized Environmental Conflict. *Environmental Communication*, 191- 203.
- Lalander, R., & Maija Merimaa. (2018). The Discursive Paradox of Environmental Conflict: Between Ecologism and Economism in Ecuador. *Forum for Development Studies*, 485-511.
- Maillé, M.-È. (2014). Fuelling an Environmental Conflict through Information Diffusion Strategies. *Environmental Communication*, 305-325.
- María de los Angeles Galfioni, Américo Degioanni, Gabriela Maldonado y Osvaldo Campanella. (2013). Conflictos socioambientales: identificación y representación espacial. Estudio de caso en la ciudad de Río Cuarto (Argentina). *Estudios Geográficos*, 469-493.
- Moore, C. W. (1986). *EL PROCESO DE MEDIACIÓN. Métodos prácticos para la resolución de conflictos*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Granica S.A.
- O'Leary, R., & Carla Pizzarella. (2008). Measuring the Performance of Environmental Conflict Resolution: Lessons from U.S. State Programs. *International Review of Public Administration*, 11-26.
- Roo, G. d. (2000). Environmental Conflicts in Compact Cities: Complexity, Decisionmaking, and Policy Approaches. *Environment and Planning B: Urban Analytics and City Science*, 151-162.
- Sabatini, F. (1997). Conflictos ambientales y desarrollo sustentable de las regiones urbanas. Conflictos ambientales y desarrollo sustentable de las regiones urbanas. *Revista latinoamericana de estudios urbano regionales*, 77-91.
- Schwarze, S. (2008). Narratives, Rhetorical Genres, and Environmental Conflict: Responses to Schwarze's "Environmental Melodrama". *Environmental Communication*, 78-109.
- Sosa, B. S. (2015). ACCIONES COLECTIVAS Y RECURSOS NATURALES EN CONFLICTO. HISTORIA AMBIENTAL DE LUCHAS URBANAS POR AGUA Y SIERRAS EN TANDIL, ARGENTINA. *Revista Luna Azul*, 274-295.
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. (08 de Febrero de 2020). *PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020-2024*. Obtenido de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/diagnostico_pdd_2020-2024_0.pdf
- Alguacil-G, J. (2000). Calidad de vida y modelo de ciudad. *Calidad de vida urbana: variedad, cohesión y medio ambiente*.

- Aliste, E., & Stamm, C. (28 de Agosto de 2015). *Hacia una geografía de los conflictos socioambientales en Santiago de Chile: lecturas para una ecología política del territorio*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n55/n55a06.pdf>
- AMARILO SAS; CONSTRUCTORA COLPATRIA SA. (s.f.). *COMPONENTE AMBIENTAL – DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE; Gerencia Ambiental de Proyectos Ltda*. Obtenido de PLAN PARCIAL No. 7 – “CIUDAD LAGOS DE TORCA”: http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/7.estu_amb_cap_6.pdf
- Ambientales, O. L. (2015). *Chile*. Obtenido de <http://olca.cl/>
- APPROACH, T. L. (s.f.). *UDEMY*. Obtenido de www.udemy.com
- Azuela, A. (23 de 07 de 2014). *Agencia Latinoamericana de Información -ALAI-*. Obtenido de Conflictos urbano-ambientales en América Latina: <https://www.alainet.org/es/active/75657>
- Baldi López, G., & García Quiroga, E. (diciembre de 2005). *CALIDAD DE VIDA Y MEDIO AMBIENTE*. Obtenido de Redalyc.org: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37303003>
- Benavides, A. R. (2011). *Calidad de vida, calidad ambiental y sustentabilidad como conceptos urbanos complementarios*. Obtenido de Revista Venezolana de Sociología y Antropología: <https://www.redalyc.org/pdf/705/70538663003.pdf>
- BID. (s.f.). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de Formulación de proyectos” Swedish International Services: https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/marco_logico_y_ev_proyectos.pdf
- Bogotá, C. C. (1997). *Plan de Ordenamiento Territorial*. Obtenido de Gestión Urbana: <https://www.ccb.org.co/Transformar-Bogota/Gestion-Urbana/Ordenamiento-territorial/Plan-de-Ordenamiento-Territorial>
- Camargo, F. M. (1-4 de octubre de 2019). *El relleno sanitario Doña Juana, historia de un territorio y un paisaje tóxico en el sur de Bogotá*. Obtenido de Memorias. XIX Congreso Colombiano de Historia: <https://asocolhistoria.org/wp-content/uploads/2021/02/42.-MCH2019-S9-HAR.pdf#page=30>
- Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*. <https://www.redalyc.org>, 5-39.
- CEPAL. (febrero de 2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. Obtenido de División de Estadística y Proyecciones Económicas: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence=1
- CEPAL. (2002). *Las nuevas funciones urbanas: gestión para la ciudad sostenible*. División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos,. Santiago de Chile: Copyright © Naciones Unidas.

- CEPAL. (2010). *Institucionalidad social en América Latina*. Santiago de Chile: Copyright © Naciones Unidas.
- CEPAL. (2015). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
- Chapa, M. (2007). LA ECONOMÍA URBANA Y LOS PROBLEMAS DE LAS CIUDADES: LA EXPERIENCIA RECIENTE DE MÉXICO. *CienciaUAT*, 58.
- CONPES. (23 de agosto de 2004). *LINEAMIENTOS PARA OPTIMIZAR LA POLÍTICA DE DESARROLLO URBANO*. Obtenido de DNP. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial: https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/conpes/2004/Conpes_3305_2004.pdf
- Coraggio, J. L. (1998). *ECONOMIA URBANA, La perspectiva popular*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Cuadrado, A. C. (2017). *LOS PROCESOS DE IDENTIDAD LOCAL EN UN MEDIO GLOBALIZADO: ELX Y OTROS CASOS COMPARADOS*. Obtenido de Universidad de Alicante. Tesis Doctorales: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/85589/1/tesis_andreu_canadas_cuadrado.pdf
- Dammert, M. (04 de mayo de 2020). *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO*. Obtenido de Territorios urbanos y pandemia: necesidad de la crítica: https://www.clacso.org/territorios-urbanos-y-pandemia-necesidad-de-la-critica/?fbclid=IwAR1xHe2dvqlrV_RMtXPVdQiqPwpqyXNpwXhngkL-0r5IBLAE2WE_raD6ToU
- Espíndola, J. P. (Junio de 2020). *Análisis de la sostenibilidad socio ambiental del proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo" Bogotá, Colombia*. Obtenido de Corporación Universitaria Minuto de Dios | Especialización en Gerencia Social: https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/11082/TE.GS_SanchezPaola_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Espinosa, R. (03 de 06 de 2014). *Conflictos socioambientales y pobreza: el caso de la zona metropolitana de la Ciudad de México*. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México (unam): <http://www.scielo.org.co/pdf/rcdg/v24n1/v24n1a13.pdf>
- Espinoza, G. (2001). *Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental*. Obtenido de BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID | CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO - CED: <http://www.ingenieroambiental.com/4014/fundamentos.pdf>
- Ffrench-Davis, R. B. (1998). La globalización y la gobernabilidad de los países en desarrollo. *Seminario "Gobernabilidad democrática y participación", organizado por la Comisión Sudamericana de Paz*. Cochabamba: CEPAL.
- Francisco Sabatini, & Claudia Sepulveda. (s.f.). *Conflicitos Ambientales entre la Globalización y la sociedad civil*. Chile: Publicaciones CIPMA.

- G Merlinsky. (2017). CONFLICTOS AMBIENTALES Y ARENAS PÚBLICAS DE DELIBERACION EN TORNO A LA CUESTION AMBIENTAL EN ARGENTINA. *Ambiente & Sociedade. São Paulo*, 123-140.
- Guerrero, E. M. (26 de 04 de 2010). *CONFLICTOS AMBIENTALES URBANOS. ESTRATEGIAS DE MOVILIZACIÓN ASOCIADAS AL ACCESO AL AGUA POTABLE EN TANDIL, ARGENTINA*. Obtenido de Investigación & Desarrollo, Vol 19, No 1: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/viewArticle/2868/4602>
- Guzman, A. M. (2011). Dimensión ambiental y problemáticas urbanas en Colombia (1960-2010). *CUADERNOS DE VIVIENDA Y URBANISMO.*, 90-109.
- Hernández, A. R. (15 de 05 de 2009). *Análisis de los conflictos ambientales en interfases urbano-rurales. Generalidades desde dos territorios de Bogotá*. Obtenido de Corporación Construyendo Hábitat: [http://oaica.car.gov.co/m/archivos/1393433003dialnet-analisisdelosconflictosambietaleseninterfasesurban-3364594\(5\).pdf](http://oaica.car.gov.co/m/archivos/1393433003dialnet-analisisdelosconflictosambietaleseninterfasesurban-3364594(5).pdf)
- Hernández, J. E., & Sierra, J. S. (Abril de 2020). IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES EN LAS LOCALIDADES DE TEUSAQUILLO Y CHAPINERO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. *INVESTIGACIÓN*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Hernández, R. E. (2015). Conflictos socioambientales y pobreza: el caso de la zona metropolitana de la Ciudad de México. *REVISTA COLOMBIANA DE GEOGRAFÍA* , 193-212.
- Hidroar S.A. (s.f.). *Metodología para el Cálculo de las Matrices Ambientales*. Obtenido de 2015: <http://www.ambiente.chubut.gov.ar/wp-content/uploads/2015/01/Metodolog%C3%ADa-para-el-Calculo-de-las-Matrices-Ambientales.pdf>
- IDU, I. d. (05 de Mayo de 2020). *ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL- Banco Distrital de Programas y Proyectos, Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D*. Obtenido de Construcción de vías y calles completas para la ciudad: http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/1062_204_instituto_de_desarrollo_urbano.pdf
- Jacobs, H. &. (1988). Predicting the utility of environmental mediation:. *Working Paper Series N" 9.*, Madison: Institute for Legal Studies, University of Wisconsin, .
- Jara, D., & Vidal, A. (2019). IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES PRESENTES EN LAS LOCALIDADES TUNJUELITO (06) Y RAFAEL URIBE URIBE (18) DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. A 2019. BOGOTÁ D.C: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Jaume, M. J. (diciembre de 2000). *Modelos Socio Demográficos, Atlas social de la ciudad de Alicante*. Obtenido de Tesis Doctiral de la Universidad de Alicante : <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/3925/1/Rodriguez-Jaume-M-Jose-t-1.pdf>
- Larraín, S. (2011). Naturaleza y mercado: la privatización y transnacionalización del patrimonio ambiental de Chile contradice sus 200 años de Chile contradice sus 200 años de Chile contradice sus 200 años de independencia. *GLOBALIZACIÓN Y MEDIO AMBIENTE*. Viña del Mar: Aún Creemos En Los Sueños.

- Lobaton, M. S. (2010). *CONFIGURACIÓN DEL PAISAJE: CONFLICTO AMBIENTAL Y PROCESO DE URBANIZACIÓN EN EL HUMEDAL TIBABUYES 1960 - 2010*. Obtenido de Sistema de Información de la Investigación | Universidad Nacional:
<http://www.hermes.unal.edu.co/pages/Consultas/Proyecto.xhtml;jsessionid=C463099ABB F9588EA92FEB1E48BBB8BC.tomcat6?idProyecto=14732&opcion=1#convocatoria>
- Londoño, B., Guiza, L., & Muñoz, L. M. (Diciembre de 2012). *CONFLICTOS AMBIENTALES EN COLOMBIA, Retos y perspectivas desde el enfoque de DDHH y la participación ciudadana*. Obtenido de Universidad del Rosario | MinAmbiente | Gobierno de Colombia, Prosperidad para todos.:
<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12048/Conflictos%20ambientales%20en%20Colombia.pdf?sequence=1>
- Lopez, D. G. (2005). Territorio y ciudad: contexto y pretexto para un enfoque integrativo de análisis. *TERRITORIO Y CIUDAD: CONTEXTO Y PRETEXTO PARA UN ENFOQUE INTEGRATIVO*, 185-205.
- Martinez, R. (s.f.). *APORTES PARA EL DEBATE*. Obtenido de LA INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA: ¿NUEVAS PERSPECTIVAS PARA LA GESTIÓN PÚBLICA?:
<http://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/30/05%20-%20Roberto%20Martinez%20Nogueira%20-%20La%20institucionalidad%20y%20gobernanza.pdf>
- MinCultura. (2018). *Cultura y Ciudad*. Obtenido de <https://www.mincultura.gov.co/>
- Ministerio de Ambiente, V. y. (2008). *Política de Gestión Ambiental Urbana*. Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Polit%C3%ACcas_de_la_Direcci%C3%B3n/Politica_de_Gestion_Ambiental_Urbana.pdf
- Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2014). *Decreto 2811 de 1974 | Código de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente*. Obtenido de <http://parquearvi.org/wp-content/uploads/2016/11/Decreto-Ley-2811-de-1974.pdf>
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2014). *Política Urbana*. Obtenido de Patrimonio Urbano: <https://www.patrimoniourbano.cl/politica-urbana/>
- Montenegro, F. (9 de Abril de 2018). *Debate sobre la Reserva Thomas Van der Hammen se distancia del modelo de crecimiento de Bogotá*. Obtenido de Instituto de Estudios Urbanos IEU: <http://ieu.unal.edu.co/rssieu/item/debate-sobre-la-reserva-thomas-van-der-hammen-se-distancia-del-modelo-de-crecimiento-de-bogota>
- Novo, R. M. (2012). Un modelo de análisis del conflicto socio-ambiental para aprender-investigar. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 35-47.
- Novoa, J. A. (2010). Transformación urbana de la ciudad Transformación urbana de la ciudad de Bogotá, 1990-2010: ef 1990-2010: efecto espacial de la liberalización del comercio de la liberalización del comercio. *Perspectiva Geográfica. Universidad de la Salle*, 85-112. Obtenido de file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-TransformacionUrbanaDeLaCiudadDeBogota19902010-3736821%20(1).pdf

- OCA. (2014). *Observatorio de Conflictos Ambientales*. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia: http://oca.unal.edu.co/OCA_qs/oca.html
- Ocaña, C. O. (2005). *Microanálisis sociodemografico de los espacios urbanos*. Obtenido de Universidad de Málaga: [Dialnet-MicroanalisisSociodemocraticoDeEspaciosUrbanos-1308486.pdf](http://dialnet-microanalisis-sociodemocratico-de-espacios-urbanos-1308486.pdf)
- Occidente, U. A. (enero de 2007). *GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL MARCO LÓGICO* . Obtenido de https://www.uao.edu.co/sites/default/files/GUIA_MARCO_LO.pdf
- OLCA, O. L. (1998). *GUÍA METODOLOGICA PARA LA GESTIÓN COMUNITARIA DE CONFLICTOS AMBIENTALES*. Santiago de Chile: Seminario 776 Ñuñoa.
- Pertile, V. C. (2007). *Aportes conceptuales a la Geografía Urbana. La ciudad como fenómeno espacial . Aproximaciones al tema*. Obtenido de Instituto de Geografía, Facultad de Humanidades: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo8/archivos/urbana1.pdf>
- Preciado, J. (2005). *Historia Ambiental de Bogotá siglo XX : elementos históricos para la formulación del medio ambiente urbano*. Bogotá: Fondo de Publicaciones Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Ramos, A. M., Trujillo, M. G., & Prada, L. F. (2015). *Análisis descriptivos de procesos de remoción en masa en Bogotá*. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/oyp/n18/art06.pdf>
- RUBERTO, M. I. (noviembre de 2006). *INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL*. Obtenido de http://centro.paot.mx/documentos/varios/guia_metodologica_impacto_ambiental.pdf
- Sabatini, F. (1997). Conflictos ambientales y desarrollo sustentable de las regiones urbanas . *Revista eure*, 77-91.
- Sarmiento, A. (mayo de 2004). *La institucionalidad social en: Colombia la busqueda de una descentralización con centro*. Obtenido de CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6076/1/S044317_es.pdf
- SDA, S. D. (2010). *GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN*. Obtenido de Alcaldía Mayor de Bogotá: https://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/guia_de_manejo_ambiental0.pdf
- Secretaría de Obras Públicas, S. (2006). Obtenido de http://archivobogota.secretariageneral.gov.co/sites/default/files/fondo_documental/8.%20Guia%20Secretaria%20de%20Obras%20Publicas.pdf
- SENA. (2019). *Territorium es elegido el nuevo socio para el desarrollo de competencias de más de 2 millones de colombianos*. Obtenido de <http://www.territoriumlife.com/eventos/senacolombia>
- Soto-Lesmes, V. I., & Durán, M. M. (2010). *El trabajo de campo: clave en la investigación*. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia: <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v10n3/v10n3a07.pdf>

- Superservicios. (2018). *Disposición Final de Residuos Sólidos Informe Nacional– 2018*. Obtenido de https://www.superservicios.gov.co/sites/default/archivos/Publicaciones/Publicaciones/2020/Ene/informe_nacional_disposicion_final_2019_1.pdf
- unal. (2020). *Metodología para la Evaluación de Impactos Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá*. Obtenido de <http://oga.bogota.unal.edu.co/wp-content/uploads/2016/08/Metodologia-para-la-evaluaci%C3%B3n-de-impactos-ambientales-V.5.pdf>
- Urbanismo, Medio Ambiente y Salud*. (s.f.). Obtenido de Observatorio de salud y Medio Ambiente de Andalucía : https://www.diba.cat/c/document_library/get_file?uuid=dd822d99-1865-4645-9bbf-6cb420bb3cae&groupId=7294824
- Walter, M. (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones. *CIP-ECOSOCIAL – Boletín ECOS n°6*.
- Alguacil-G, J. (2000). Calidad de vida y modelo de ciudad. *Calidad de vida urbana: variedad, cohesión y medio ambiente*.
- Ambiental, A. G. (2020). *Joan Martinez Aliet*. Obtenido de <https://ejatlas.org>
- Ambientales, O. L. (2015). *Chile*. Obtenido de <http://olca.cl/>
- Baldi López, G., & García Quiroga, E. (diciembre de 2005). *CALIDAD DE VIDA Y MEDIO AMBIENTE*. Obtenido de Redalyc.org: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37303003>
- Benavides, A. R. (2011). *Calidad de vida, calidad ambiental y sustentabilidad como conceptos urbanos complementarios*. Obtenido de Revista Venezolana de Sociología y Antropología: <https://www.redalyc.org/pdf/705/70538663003.pdf>
- Bentancour, A. P. (2007). La Configuración de la Identidad Local en la Diversidad Cultural: El Caso de Caucasia. *Comite de Investigaciones en Estudios Regionales, Universidad de Antioquia*, 60-77.
- Bernardi, R. B. (2009). LA CIUDAD Y LA URBANIZACIÓN. *ESTUDIOS HISTORICOS – CDHRP*.
- Bogotá, C. C. (1997). *Plan de Ordenamiento Territorial*. Obtenido de Gestión Urbana: <https://www.ccb.org.co/Transformar-Bogota/Gestion-Urbana/Ordenamiento-territorial/Plan-de-Ordenamiento-Territorial>
- Burgui, M. (2008). Medio ambiente y calidad de vida. *Cuadernos de Bioética* , 293-317.
- CAR. (2014). *Construcción de agendas interinstitucionales ambientales: una mirada desde los Derechos Humanos*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Facultad de Jurisprudencia.
- Carvajal, A. (2011). *APUNTES SOBRE DESARROLLO COMUNITARIO*. Málaga-España: Eumed.net.

- Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*. <https://www.redalyc.org>, 5-39.
- Cathcart, M. C. (2009). EL CONCEPTO DE COMUNIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIO HISTÓRICO-CULTURAL Y LINGÜÍSTICO. . *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal-Redalyc*, 12- 21.
- CEPAL. (febrero de 2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. Obtenido de División de Estadística y Proyecciones Económicas:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence=1
- CEPAL. (2002). *Las nuevas funciones urbanas: gestión para la ciudad sostenible*. División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos,. Santiago de Chile: Copyright © Naciones Unidas.
- CEPAL. (2010). *Institucionalidad social en América Latina* . Santiago de Chile: Copyright © Naciones Unidas.
- Chapa, M. (2007). LA ECONOMÍA URBANA Y LOS PROBLEMAS DE LAS CIUDADES: LA EXPERIENCIA RECIENTE DE MÉXICO . *CienciaUAT*, 58.
- Coraggio, J. L. (1998). *ECONOMIA URBANA, La perspectiva popular*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Crocker, T. D., & Jason F. Shogren. (2008). Transferable risks and the technology of environmental conflict. *Society & Natural Resources*, 181-188.
- Cuadrado, A. C. (2017). *LOS PROCESOS DE IDENTIDAD LOCAL EN UN MEDIO GLOBALIZADO: ELX Y OTROS CASOS COMPARADOS*. Obtenido de Universidad de Alicante. Tesis Doctorales:
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/85589/1/tesis_andreu_canadas_cuadrado.pdf
- Dammert, M. (04 de mayo de 2020). *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO* . Obtenido de Territorios urbanos y pandemia: necesidad de la crítica:
https://www.clacso.org/territorios-urbanos-y-pandemia-necesidad-de-la-critica/?fbclid=IwAR1xHe2dvqlrV_RMtXPVdQiqPwpqyXNpwXhngkL-0r5IBLAE2WE_raD6ToU
- DANE. (2005). *Necesidades básicas*. Obtenido de
https://www.dane.gov.co/files/censos/resultados/prest_NBI_100708.pdf
- DNP. (s.f.). *Departamento Nacional de Planeación*. Obtenido de Implementando la mejora regulatoria en Colombia: www.dnp.gov.co
- Ffrench-Davis, R. B. (1998). La globalización y la gobernabilidad de los países en desarrollo. *Seminario "Gobernabilidad democrática y participación", organizado por la Comisión Sudamericana de Paz*. Cochabamba: CEPAL.
- Francisco Sabatini, & Claudia Sepulveda. (s.f.). *Conflicto Ambientales entre la Globalización y la sociedad civil*. Chile: Publicaciones CIPMA.

- G Merlinsky. (2017). CONFLICTOS AMBIENTALES Y ARENAS PÚBLICAS DE DELIBERACION EN TORNO A LA CUESTION AMBIENTAL EN ARGENTINA. *Ambiente & Sociedade. São Paulo*, 123-140.
- Girardotti, L. M. (03 de 2002). *ELEMENTOS DE ECONOMIA URBANA NOCIONES DE URBANISMO*.
Obtenido de <http://materias.fi.uba.ar/6808/contenidos/EconomiaUrbana.pdf>
- Gobierno de Chile. (2008). *Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial*. Obtenido de La Política de Gestión Ambiental Urbana:
http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Polit%C3%ACcas_de_la_Direcci%C3%B3n/Politica_de_Gestion_Ambiental_Urbana.pdf
- Guzman, A. M. (2011). Dimensión ambiental y problemáticas urbanas en Colombia (1960-2010). *CUADERNOS DE VIVIENDA Y URBANISMO.*, 90-109.
- Hernandez, J. L. (01 de 10 de 1992). *URBANISMO Y GEOGRAFIA URBANA: DOS CIENCIAS DISTINTAS, PERO COMPLEMENTARIAS.* . Obtenido de <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur15/15sanchez.pdf>
- Hernández, R. E. (2015). Conflictos socioambientales y pobreza: el caso de la zona metropolitana de la Ciudad de México. *REVISTA COLOMBIANA DE GEOGRAFÍA* , 193-212.
- Jacobs, H. &. (1988). Predicting the utility of environmental mediation:. *Working Paper Series N" 9.*, Madison: Institute for Legal Studies, University of Wisconsin, .
- Jaume, M. J. (diciembre de 2000). *Modelos Socio Demográficos, Atlas social de la ciudad de Alicante*. Obtenido de Tesis Doctiral de la Universidad de Alicante :
<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/3925/1/Rodriguez-Jaume-M-Jose-t-1.pdf>
- Journal, O. U. (2003). Vol. 38, núm. 1. Número monográfico sobre desarrollo comunitario en. *Revista de Desarrollo Comunitario*, 376.
- Konkes, C. (2017). Green Lawfare: Environmental Public Interest Litigation and Mediatized Environmental Conflict. *Environmental Communication*, 191- 203.
- Lalander, R., & Maija Merimaa. (2018). The Discursive Paradox of Environmental Conflict: Between Ecologism and Economism in Ecuador. *Forum for Development Studies*, 485-511.
- Larraín, S. (2011). Naturaleza y mercado: la privatización y transnacionalización del patrimonio ambiental de Chile contradice sus 200 años de Chile contradice sus 200 años de Chile contradice sus 200 años de independencia. *GLOBALIZACIÓN Y MEDIO AMBIENTE*. Viña del Mar: Aún Creemos En Los Sueños.
- Lopez, D. G. (2005). Territorio y ciudad: contexto y pretexto para un enfoque integrativo de análisis. *TERRITORIO Y CIUDAD: CONTEXTO Y PRETEXTO PARA UN ENFOQUE INTEGRATIVO* , 185-205.
- Maillé, M.-È. (2014). Fuelling an Environmental Conflict through Information Diffusion Strategies. *Environmental Communication*, 305-325.
- Martínez, J. M. (2018). Semillero Conflictos Ambientales Vida y Paz. *Universidad Dsitrital Francisco José de Caldas*. Bogotá D.C. Obtenido de Universidad Ds.

- Martinez, R. (s.f.). *APORTES PARA EL DEBATE*. Obtenido de LA INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA: ¿NUEVAS PERSPECTIVAS PARA LA GESTIÓN PÚBLICA?: <http://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/30/05%20-%20Roberto%20Martinez%20Nogueira%20-%20La%20institucionalidad%20y%20gobernanza.pdf>
- Maya, A. A. (2008). El Medio Ambiente Urbano . *Gestión y Ambiente*, 7-20.
- Merlinsky, G. (2013). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones CICCUS - 2013.
- MinCultura. (2018). *Cultura y Ciudad* . Obtenido de <https://www.mincultura.gov.co/>
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2014). *Política Urbana*. Obtenido de Patrimonio Urbano: <https://www.patrimoniourbano.cl/politica-urbana/>
- Negrete, J. (2011). La globalización es un hecho. *Seminario “Globalización y medioambiente”* (pág. La globalización es un hecho). Viña del Mar: Aún Creemos En Los Sueños.
- O’Leary, R., & Carla Pizzarella. (2008). Measuring the Performance of Environmental Conflict Resolution: Lessons from U.S. State Programs. *International Review of Public Administration* , 11-26.
- OCA. (2014). *Observatorio de Conflictos Ambientales*. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia: http://oca.unal.edu.co/OCA_qs/oca.html
- OCA, O. d. (2019). *Universidad Nacional de Colombia*. Obtenido de <http://oca.unal.edu.co/>
- Ocaña, C. O. (2005). *Microanálisis sociodemografico de los espacios urbanos*. Obtenido de Universidad de Málaga: Dialnet-MicroanalisisSociodemocraticoDeEspaciosUrbanos-1308486.pdf
- OLCA, O. L. (1998). *GUÍA METODOLOGICA PARA LA GESTIÓN COMUNITARIA DE CONFLICTOS AMBIENTALES*. Santiago de Chile: Seminario 776.
- Ortiz-T, P. (1999). *COMUNIDADES Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES: Experiencias y desafíos en América Latina*. Quito- Ecuador: Ediciones ABYA- YALA.
- Pertile, V. C. (2007). *Aportes conceptuales a la Geografía Urbana. La ciudad como fenómeno espacial . Aproximaciones al tema*. Obtenido de Instituto de Geografía, Facultad de Humanidades: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo8/archivos/urbana1.pdf>
- Petit, B. C. (2014). Las relaciones entre sociedad, espacio y medio ambiente en las distintas conceptualizaciones de la ciudad. *ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y URBANOS*, 183-205.
- POT. (2015). Plan de Ordenamiento Territorial. Bogotá.
- Preciado, J. (2008). *VII Seminario Nacional de Investigación Urbano- Regional* (págs. CRECIMIENTO URBANO, POBREZA Y MEDIO AMBIENTE EN BOGOTÁ: LOS EFECTOS SOCIO AMBIENTALES EN TRES HUMEDALES). Medellin - Universidad Nacional de Colombia: ACIUR.

- Preciado, J. (2013). *POLÍTICAS DE VIVIENDA Y DERECHOS HABITACIONALES. Reflexiones sobre la justicia Espacial en la Ciudad Latinoamericana*, LA DIMENSION AMBIENTAL COMO EJE ESTRUCTURANTE DE LA REGION METROPOLITANA DE BOGOTA.
- Rey, R. (2019). Gestión ambiental | Proyecto Curricular Administración Ambiental. Bogotá D.C, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Roo, G. d. (2000). Environmental Conflicts in Compact Cities: Complexity, Decisionmaking, and Policy Approaches. *Environment and Planning B: Urban Analytics and City Science*, 151-162.
- Sampieri, R. H. (s.f.). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN*. México D.F: INTERAMERICANA EDITORES, S.A. .
- Sarmiento, A. (mayo de 2004). *La institucionalidad social en: Colombia la busqueda de una descentralización con centro*. Obtenido de CEPAL:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6076/1/S044317_es.pdf
- Schwarze, S. (2008). Narratives, Rhetorical Genres, and Environmental Conflict: Responses to Schwarze's "Environmental Melodrama". *Environmental Communication*, 78-109.
- SENA. (2019). *Territorium es elegido el nuevo socio para el desarrollo de competencias de más de 2 millones de colombianos*. Obtenido de
<https://www.territoriumlife.com/eventos/senacolombia>
- Sosa, B. S. (2015). ACCIONES COLECTIVAS Y RECURSOS NATURALES EN CONFLICTO. HISTORIA AMBIENTAL DE LUCHAS URBANAS POR AGUA Y SIERRAS EN TANDIL, ARGENTINA. *Revista Luna Azul*, 274-295.
- Suárez, M. M. (2008). La gestión ambiental urbana, el caso de la contaminación atmosférica en Bogotá. *Revista EAN* , 29-38.
- Viviescas, F. (1986). Identidad Municipal y Cultura Urbana. *Revista Mexicana de Sociología*, 51-71.
- Walter, M. (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones. *CIP-ECOSOCIAL – Boletín ECOS nº6*.
- Yúdice, G. (2008). Modelos de desarrollo cultural urbano: ¿gentrificación o urbanismo social? *Alteridades*.